



del grupo Scotiabank

## Banco Colpatría Multibanca Colpatría S.A.

Estados Financieros Consolidados.

Por el año que termina el 31 de diciembre de 2012, con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2011. Con el informe del Revisor Fiscal.

Vivimos lo mismo que tú.



**BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.**

Estados Financieros Consolidados

Por el año que termina el 31 de diciembre de 2012, con  
cifras comparativas al 31 de diciembre de 2011

Con el informe del Revisor Fiscal



**KPMG Ltda.**  
Calle 90 No. 19C - 74  
Bogotá, D. C.

Teléfono 57 (1) 6188100  
Fax 57 (1) 2185490  
www.kpmg.com.co

## **INFORME DEL REVISOR FISCAL**

Señores Accionistas  
Banco Colpatría Multibanca Colpatría S.A.:

He auditado los estados financieros consolidados de Banco Colpatría Multibanca Colpatría S.A. y sus subordinadas que se indican en la nota 1 a los estados financieros consolidados, los cuales comprenden el balance general consolidado al 31 de diciembre de 2012 y los estados consolidados de resultados, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas que incluyen el resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Los estados financieros consolidados correspondientes al 31 de diciembre de 2011 fueron auditados por otro contador público, quien, en su informe de fecha 31 de enero de 2012 expresó una opinión sin salvedades sobre los mismos.

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros consolidados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de estados financieros consolidados libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados con base en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y efectué mi examen de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que cumpla con requisitos éticos, planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros consolidados están libres de errores de importancia material.

Una auditoría incluye realizar procedimientos, para obtener evidencia sobre los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del criterio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia material en los estados financieros consolidados. En dicha evaluación del riesgo, el revisor fiscal tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros consolidados, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar el uso de políticas contables apropiadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la administración, así como evaluar la presentación de los estados financieros consolidados en general. Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.



En mi opinión, los estados financieros consolidados mencionados, adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera consolidada de Banco Colpatría Multibanca Colpatría S.A. y sus subordinadas al 31 de diciembre de 2012, los resultados consolidados de sus operaciones y sus flujos consolidados de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia, aplicados de manera uniforme con el año anterior.

Sin calificar mi opinión, llamo la atención sobre la nota 37 a los estados financieros consolidados, en la cual se indica que con fecha 16 de noviembre de 2012, El Banco Colpatría Multibanca Colpatría S.A. presentó ante la Superintendencia Financiera de Colombia, solicitud de autorización para adquirir el 99.8% de las acciones del Scotiabank Colombia S.A., entidad filial de The Bank of Nova Scotia en Colombia, con el propósito de fusionarse una vez se cumplan los requerimientos legales exigidos, situación que se espera culminar durante el primer semestre de 2013.



Pedro Ángel Preciado Villarraga  
Revisor Fiscal de Banco Colpatría  
Multibanca Colpatría S.A.  
T.P. 30723 -T  
Miembro de KPMG Ltda.

4 de febrero de 2013

**BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.**

**BALANCE GENERAL CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012  
(CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011)**

**(En miles de pesos)**

<b>ACTIVOS</b>	<b>2012</b>	<b>2011</b>
DISPONIBLE (Nota 3)	\$ <u>964.118.976</u>	\$ <u>1.022.810.840</u>
POSICIONES ACTIVAS EN OPERACIONES DE MERCADO MONETARIO Y RELACIONADAS (Nota 4)	<u>98.645.436</u>	<u>170.786.795</u>
INVERSIONES, neto (Nota 5)	<u>1.316.642.790</u>	<u>1.113.796.496</u>
CARTERA DE CRÉDITOS, neto (Notas 6 y 33)		
Garantía idónea	4.953.124.666	4.149.155.839
Otras garantías	7.793.582.449	7.040.921.744
Provisión cartera de créditos	<u>(750.156.120)</u>	<u>(639.507.961)</u>
	<u>11.996.550.995</u>	<u>10.550.569.622</u>
ACEPTACIONES, OPERACIONES DE CONTADO Y CON INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS (Nota 7)		
Aceptaciones	1.057.016	2.527.635
Operaciones de contado y derivados (Derechos)	1.484.946.477	2.802.105.156
Operaciones de contado y derivados (Obligaciones)	<u>(1.443.642.864)</u>	<u>(2.741.730.382)</u>
	<u>42.360.629</u>	<u>62.902.409</u>
CUENTAS POR COBRAR, neto (Notas 8 y 33)	<u>247.212.052</u>	<u>223.807.229</u>
BIENES RECIBIDOS EN PAGO, neto (Nota 9)	<u>77.190.447</u>	<u>29.501.553</u>
PROPIEDADES Y EQUIPO, neto (Nota 10)	<u>75.714.092</u>	<u>75.785.031</u>
OTROS ACTIVOS, neto (Nota 11)	<u>191.414.436</u>	<u>236.789.671</u>
VALORIZACIONES (Nota 11)	<u>113.599.472</u>	<u>110.994.358</u>
DESVALORIZACIONES (Nota 11)	<u>(277.226)</u>	<u>(97.285)</u>
Total activos	\$ <u>15.123.172.099</u>	\$ <u>13.597.646.719</u>
CUENTAS CONTINGENTES ACREEDORAS POR CONTRA (Nota 29)	\$ <u>6.426.715.568</u>	\$ <u>6.017.592.750</u>
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS (Nota 28)	\$ <u>1.475.079.036</u>	\$ <u>1.646.412.203</u>
CUENTAS DE ORDEN FIDUCIARIAS (Nota 30)	\$ <u>5.013.249.658</u>	\$ <u>4.388.977.924</u>
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS (Nota 31)	\$ <u>19.179.435.544</u>	\$ <u>15.064.041.438</u>
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS POR CONTRA (Nota 32)	\$ <u>34.562.372.279</u>	\$ <u>30.037.433.796</u>

**BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.**

**BALANCE GENERAL CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012  
(CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011)  
(En miles de pesos)**

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</b>		
DEPÓSITOS Y EXIGIBILIDADES (Nota 12)	\$ 10.941.909.019	\$ 9.780.859.151
POSICIONES PASIVAS EN OPERACIONES DE MERCADO MONETARIO Y RELACIONADAS (Nota 13)	<u>62.000.000</u>	<u>-</u>
ACEPTACIONES (BANCARIAS) EN CIRCULACIÓN E INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS (Nota 7)		
Aceptaciones bancarias	1.057.016	2.527.635
Operaciones contratos forward (Derechos)	(1.284.315.350)	(2.003.574.939)
Operaciones contratos forward y opciones (Obligaciones)	<u>1.316.240.654</u>	<u>2.054.067.922</u>
	<u>32.982.320</u>	<u>53.020.618</u>
CRÉDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS (Notas 14 y 33)	<u>1.564.710.413</u>	<u>1.690.824.494</u>
CUENTAS POR PAGAR (Nota 15)	<u>347.254.359</u>	<u>238.504.953</u>
TÍTULOS DE INVERSIÓN EN CIRCULACIÓN (Nota 16)	<u>748.525.000</u>	<u>498.014.000</u>
OTROS PASIVOS (Nota 17)	<u>61.480.135</u>	<u>58.667.995</u>
PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES (Nota 18)	<u>39.322.246</u>	<u>46.627.224</u>
INTERES MINORITARIO	<u>1.833.786</u>	<u>1.659.206</u>
Total pasivos	<u>\$ 13.800.017.278</u>	<u>\$ 12.368.177.641</u>
<b>PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS (Nota 19)</b>		
Capital suscrito y pagado	233.878.144	233.878.144
Reservas	654.952.235	556.510.871
Superávit por valorizaciones	128.227.919	127.598.058
Utilidades (Pérdidas) no realizadas en inversiones	5.983.509	(1.638.810)
Utilidad de ejercicios anteriores	7.677.436	6.770.719
Utilidad neta del ejercicio	<u>292.435.578</u>	<u>306.350.096</u>
Total patrimonio de los accionistas	<u>\$ 1.323.154.821</u>	<u>\$ 1.229.469.078</u>
Total pasivos y patrimonio de los accionistas	<u>\$ 15.123.172.099</u>	<u>\$ 13.597.646.719</u>
CUENTAS CONTINGENTES ACREEDORAS (Nota 29)	<u>\$ 6.426.715.568</u>	<u>\$ 6.017.592.750</u>
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS POR CONTRA (Nota 28)	<u>\$ 1.475.079.036</u>	<u>\$ 1.646.412.203</u>
CUENTAS DE ORDEN FIDUCIARIAS POR CONTRA (Nota 30)	<u>\$ 5.013.249.658</u>	<u>\$ 4.388.977.924</u>
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS POR CONTRA (Nota 31)	<u>\$ 19.179.435.544</u>	<u>\$ 15.064.041.438</u>
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS (Nota 32)	<u>\$ 34.562.372.279</u>	<u>\$ 30.037.433.796</u>

Veáanse las notas que acompañan los estados financieros consolidados.

Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.

  
Luis Santiago Perdomo Maldonado  
Presidente

  
Jaime Hernando Romero Cruz  
Contador  
T.P. 4490 - T

  
Pedro Angel Preciado Villarraga  
Revisor Fiscal  
T.P. 30723 - T  
Miembro de KPMG Ltda.

(Véase mi informe del 4 de febrero de 2013)

**BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.**

**ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO**

**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012**

**(CON CIFRAS COMPARATIVAS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011)**

**(En miles de pesos)**

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
<b>INGRESOS OPERACIONALES DIRECTOS: (Notas 20 y 33)</b>		
Intereses y descuento amortizado cartera de créditos	\$ 1.600.536.129	\$ 1.177.461.147
Rendimientos en operaciones repo, simultáneas y transferencia temporal de valores	24.754.324	14.217.939
Utilidad en valoración de inversiones negociables en títulos de deuda	20.926.973	16.313.444
Utilidad en valoración de inversiones negociables en títulos participativos	88.248	120.238
Utilidad en valoración de inversiones disponibles para la venta en títulos de deuda	14.112.345	9.979.324
Utilidad en valoración inversiones para mantener hasta el vencimiento	19.675.233	21.502.187
Utilidad en posiciones en corto de operaciones repo abierto, simultáneas y transferencia temporal de valores	446.817	414.482
Reajuste de la unidad de valor real - UVR	17.934.275	27.030.367
Comisiones y honorarios	227.419.740	205.687.164
Ganancia realizada en inversiones disponibles para la venta	1.883.859	-
Utilidad en la valoración de derivados - de especulación	40.212.361	63.117.439
Cambios	77.927.991	43.329.570
Utilidad en la venta de derivados - de especulación	267.247.553	393.019.212
Utilidad en venta de inversiones	4.844.220	9.769.679
Ingresos operacionales leasing	35.637.182	16.974.704
	<u>2.353.647.250</u>	<u>1.998.936.896</u>
<b>GASTOS OPERACIONALES DIRECTOS: (Notas 21 y 33)</b>		
Intereses depósitos y exigibilidades	483.996.040	295.755.097
Intereses créditos de bancos y otras obligaciones financieras	92.877.401	65.178.692
Intereses de interbancarios y bonos	61.804.552	49.015.958
Pérdida en posiciones en corto de operaciones repo abierto, simultáneas y transferencia temporal de valores	636.833	575.346
Reajuste de la unidad de valor real - UVR	1.279.856	1.752.125
Comisiones	182.176.584	155.311.313
Pérdida en la valoración de derivados - de especulación	40.532.099	50.492.984
Cambios	75.416.596	32.159.855
Pérdida en la venta de derivados - de especulación	250.315.719	402.220.973
Pérdida en venta de inversiones	3.153.571	3.683.719
	<u>1.192.189.251</u>	<u>1.056.146.062</u>
<b>OTROS INGRESOS OPERACIONALES: (Nota 22)</b>		
Dividendos y participaciones	11.255.051	9.906.711
Recuperaciones de cartera	372.320.894	273.810.785
Recuperaciones riesgo operativo	574	299
Diversos	194.606.445	183.527.119
	<u>578.182.964</u>	<u>467.244.914</u>
<b>OTROS GASTOS OPERACIONALES: (Nota 23)</b>		
Gastos de personal	213.522.384	176.971.365
Honorarios	22.699.528	25.451.563
Impuestos	97.591.271	87.103.470
Arrendamientos	15.839.868	13.652.432
Contribuciones y afiliaciones	14.059.238	12.767.682
Seguros	39.572.284	31.530.154
Mantenimiento y reparaciones	18.257.139	16.992.052
Adecuación e instalación de oficinas	1.934.609	1.806.272
Diversos	121.928.986	105.985.458
	<u>545.405.307</u>	<u>472.260.448</u>

(Continúa)

**BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.**

**ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO**

**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012**

**(CON CIFRAS COMPARATIVAS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011)**

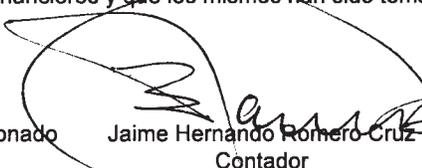
**(En miles de pesos)**

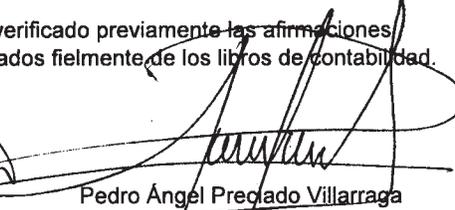
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Resultado operacional antes de provisiones, depreciaciones y amortizaciones	1.194.235.656	937.775.300
PROVISIONES: (Nota 24)	866.576.840	660.838.759
DEPRECIACIONES BIENES PROPIOS (Nota 25)	13.670.880	14.361.286
AMORTIZACIONES (Nota 25)	<u>22.272.927</u>	<u>18.677.750</u>
Resultado operacional neto	291.715.009	243.897.505
INGRESOS NO OPERACIONALES: (Nota 26)		
Utilidad en venta de bienes recibidos en pago	5.083.280	10.747.745
Utilidad en venta de propiedad y equipo	745.850	1.384.419
Arrendamientos	592.618	599.431
Recuperaciones	107.123.946	98.023.879
Diversos	<u>1.345.330</u>	<u>1.520.297</u>
	114.891.024	112.275.771
GASTOS NO OPERACIONALES: (Nota 27)	14.609.529	41.678.429
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA	391.996.504	314.494.847
IMPUESTO SOBRE LA RENTA	<u>(99.560.926)</u>	<u>(8.144.751)</u>
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	<u>\$ 292.435.578</u>	<u>\$ 306.350.096</u>

Veáanse las notas que acompañan los estados financieros consolidados.

Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.

  
Luis Santiago Perdomo Maldonado  
Presidente

  
Jaime Hernando Romero Cruz  
Contador  
T.P. 4490 - T

  
Pedro Ángel Preciado Villarraga  
Revisor Fiscal  
T.P. 30723 - T  
Miembro de KPMG Ltda.  
(Véase mi informe del 4 de febrero de 2013)

**BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012**

**(CON CIFRAS COMPARATIVAS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011)**

(En miles de pesos, excepto el número de acciones y el dividendo por acción)

	Capital suscrito pagado	Reserva legal	Reservas ocasionales	Utilidades (Pérdidas) no realizadas	Superávit por valorizaciones neto	Resultados ejercicios anteriores	Resultados del ejercicio	Total patrimonio
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010</b>	\$ 233.878.144	\$ 408.629.230	\$ 54.529.585	\$ (292.084)	\$ 100.205.221	\$ 6.035.293	\$ 192.221.113	\$ 995.206.502
Traslado del resultado del ejercicio anterior	-	94.877.831	-	-	-	97.343.282	(192.221.113)	-
Liberación reservas del año 2010 a disposición de la Asamblea	-	-	(663.000)	-	-	663.000	-	-
Dividendos decretados en efectivo del resultado del año 2010 sobre 36.260.177.377 acciones a \$2,56 c/u.	-	-	-	-	-	(92.826.054)	-	(92.826.054)
Constitución (liberación) reserva por disposiciones fiscales	-	-	(1.546.775)	-	-	1.546.775	-	-
Reserva ocasional destinada a donaciones	-	-	684.000	-	-	(684.000)	-	-
Resultado no realizado de inversiones disponibles para la venta	-	-	-	(1.346.726)	-	-	-	(1.346.726)
Superávit por valorizaciones	-	-	-	-	27.392.837	-	-	27.392.837
Ajuste por conversión	-	-	-	-	-	-	-	(5.307.577)
Utilidad neta del ejercicio	-	-	-	-	-	(5.307.577)	306.350.096	306.350.096
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011</b>	233.878.144	503.507.061	53.003.810	(1.638.810)	127.598.058	6.770.719	306.350.096	1.229.469.078
Traslado del resultado del ejercicio anterior	-	98.125.364	-	-	-	-	(98.125.364)	-
Liberación reservas de años anteriores a disposición de la Asamblea	-	52.087.541	(52.087.541)	-	-	-	-	-
Dividendos decretados en efectivo del resultado del año 2011 sobre 36.260.177.377 acciones a \$5,73 c/u.	-	-	-	-	-	-	(207.770.816)	(207.770.816)
Constitución (liberación) reserva por disposiciones fiscales	-	232.269	(232.269)	-	-	-	-	-
Reserva ocasional destinada a donaciones	-	-	316.000	-	-	-	(316.000)	-
Resultado no realizado de inversiones disponibles para la venta	-	-	-	7.622.319	-	-	-	7.622.319
Superávit por valorizaciones	-	-	-	-	629.861	906.717	-	629.861
Movimiento del período	-	-	-	-	-	-	(137.916)	768.801
Utilidad neta del ejercicio	-	-	-	-	-	-	292.435.578	292.435.578
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012</b>	\$ 233.878.144	\$ 653.952.235	\$ 1.000.000	\$ 5.983.509	\$ 128.227.919	\$ 7.677.436	\$ 292.435.578	\$ 1.323.154.821

Veáanse las notas que acompañan los estados financieros consolidados.

Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.

*SM*

Luis Santiago Perdomo Maldonado  
Presidente

*[Signature]*  
Jaime Hernando Romero Cruz  
Contador  
T.P. 4490 - T

*[Signature]*  
Pablo Ángel Preciado Villarreal  
Revisor Fiscal  
T.P. 30726 - T  
Miembro de IPFMG Ltda.  
(Véase mi informe del 4 de febrero de 2013)

**BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.**

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO**

**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012**

**(CON CIFRAS COMPARATIVAS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011)**

**(En miles de pesos)**

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>		
Utilidad neta del ejercicio	\$ 292.435.578	\$ 306.350.096
Más cargos (Abonos) que no implican movimiento de fondos		
Depreciaciones de propiedades y equipo	13.670.880	14.361.286
Amortización de cargos diferidos	22.272.927	18.677.750
Provisión cartera de créditos y Leasing	667.133.469	500.580.698
Provisión cuentas por cobrar	54.693.161	39.285.535
Recuperación provisión cartera de créditos	(353.103.788)	(259.417.358)
Recuperación provisión cuentas por cobrar	(19.217.106)	(14.393.427)
Provisión inversiones	171.303	2.268.548
Provisión daciones en pago	18.402.807	8.730.508
Provisión otros activos	78	4.101
Provisión por componente contracíclico provisiones individuales	122.936.737	106.833.788
Provisión por componente contracíclico cuentas por cobrar	3.229.284	3.135.581
Pérdidas (utilidades) no realizadas por inversiones	9.020.981	(1.346.726)
Menos castigos de cartera	(326.318.260)	(217.691.993)
Menos castigos de cuentas por cobrar	(28.128.103)	(16.448.711)
Menos castigos de inversiones	(5.438.246)	-
Menos otras recuperaciones	(3.230.706)	(1.933.368)
Utilidad neta depurada	468.530.996	488.996.308
<b>Variaciones en cuentas de activos y pasivos operacionales:</b>		
Incremento de cartera de créditos	(1.556.629.532)	(2.884.527.323)
Disminución (Incremento) de aceptaciones y derivados	503.481	(12.664.877)
Incremento de cuentas por cobrar	(29.762.804)	(93.557.998)
Incremento de bienes recibidos en pago	(67.150.865)	(19.888.762)
Disminución (Incremento) de otros activos	20.658.211	(108.219.538)
Incremento de depósitos y exigibilidades	1.161.049.868	2.495.231.439
Incremento de títulos de inversión en circulación	250.511.000	13.614.000
Incremento de cuentas por pagar	108.749.406	31.867.921
Incremento de otros pasivos	2.812.140	17.327.343
(Disminución) Incremento de pasivos estimados y provisiones	(7.130.396)	10.304.129
Total flujos de efectivo neto provistos por (usados en) actividades de operación	352.141.505	(61.517.358)
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>		
Disminución (Incremento) de posiciones activas en operaciones de mercado monetario y relacionadas	72.141.359	(104.642.742)
Disminución (Incremento) de inversiones	(197.489.810)	62.307.261
Incremento en propiedades y equipo	(13.600.020)	(23.245.853)
Total flujos de efectivo neto usados en actividades de inversión	(138.948.471)	(65.581.334)

**BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.**

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO**

**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012**

**(CON CIFRAS COMPARATIVAS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011)**

**(En miles de pesos)**

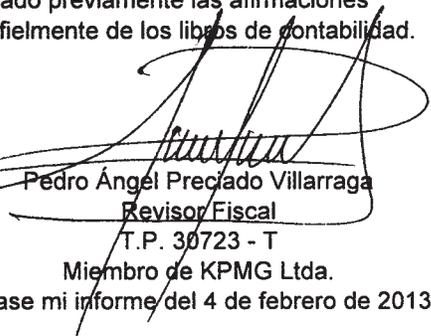
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIACION:</b>		
Incremento (Disminución) de posiciones pasivas en operaciones de mercado monetario y relacionadas	62.000.000	(56.575.733)
(Disminución) Incremento de créditos de bancos y otras obligaciones financieras	(126.114.082)	470.020.065
Pago de dividendos en efectivo	<u>(207.770.816)</u>	<u>(92.826.054)</u>
 Total flujos de efectivo netos (usados en) provistos por actividades de financiación	 <u>(271.884.898)</u>	 <u>320.618.278</u>
 (DISMINUCIÓN) INCREMENTO NETO DEL EFECTIVO	 (58.691.864)	 193.519.586
 EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	 <u>1.022.810.840</u>	 <u>829.291.254</u>
 EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO	 <u>\$ 964.118.976</u>	 <u>\$ 1.022.810.840</u>

Veáanse las notas que acompañan los estados financieros consolidados.

Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.

  
Luis Santiago Perdomo Maldonado  
Presidente

  
Jaime Hernando Romero Cruz  
Contador  
T.P. 4490 - T

  
Pedro Ángel Preciado Villarraga  
Revisor Fiscal  
T.P. 30723 - T  
Miembro de KPMG Ltda.  
(Véase mi informe del 4 de febrero de 2013)

## BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A. Y FILIALES

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

A 31 de diciembre 2012 (con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2011)  
(Expresadas en miles de pesos)

#### (1) Entidad Reportante

Banco Colpatría Multibanca Colpatría S.A. (en adelante “el Banco”) es una sociedad de naturaleza privada que fue constituida el 7 de diciembre de 1972, según la escritura pública No.4458 de la Notaría Octava de Bogotá D.C., como Corporación de Ahorro y Vivienda, convirtiéndose en banco comercial mediante escritura pública 03748 del 1 de octubre de 1998 de la Notaría Veinticinco del Círculo de Bogotá D.C. La última modificación fue el 24 de marzo de 2010, según escritura pública 0511 de la Notaría 25 de Bogotá D.C en la cual se efectuó reforma de los estatutos. Tiene su domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C. y opera a través de 184 oficinas en Colombia y una en Panamá; al 31 de diciembre de 2012 ocupaba 3.961 empleados (al 31 de diciembre de 2011 operaba con 179 oficinas y ocupaba 3.612 empleados). Con la Resolución 3352 del 21 de agosto de 1992 la Superintendencia Financiera de Colombia (en adelante “la Superintendencia Financiera”) autorizó a UPAC Colpatría hoy Banco Colpatría Multibanca Colpatría S.A. su funcionamiento indefinidamente.

El objeto principal del Banco es la celebración y ejecución de todos los actos, contratos y operaciones permitidas a los establecimientos bancarios, con sujeción a los requisitos, restricciones y limitaciones impuestas por las leyes y especialmente las consagradas en el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero.

El 17 de enero de 2012 se perfeccionó la compra del 51% de Banco Colpatría S.A. por parte de The Bank of Nova Scotia (BNS), domiciliado en Toronto, Canadá, motivo por el cual a partir de dicha fecha el Banco Colpatría y sus filiales pasarán a formar parte del Grupo Scotiabank, situación que se legalizó mediante documento privado de representante legal del 8 de febrero de 2012, inscrito el 2 de marzo de 2012, bajo el número 01612674 del Libro IX de la Cámara de Comercio de Bogotá, la sociedad matriz The Bank of Nova Scotia domiciliada en Toronto (Canadá) ha configurado una situación de control con el Banco Colpatría Multibanca Colpatría S.A. y las siguientes sociedades subordinadas: Banco Colpatría Cayman Inc. domiciliada en las Islas Cayman, Fiduciaria Colpatría S.A. y Gestiones y Cobranzas S.A., entidad no financiera, domiciliadas en la ciudad de Bogotá D.C.

Fiduciaria Colpatría S.A. (en adelante “Fiduciaria” ó “la sociedad”) es una entidad de derecho privado, con domicilio principal en la ciudad de Bogotá, D.C., constituida el 17 de septiembre de 1991 con escritura pública No. 1710 de la Notaría Cuarenta y Cuatro de Bogotá y autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia (en adelante la Superintendencia) mediante Resolución No. 3940 del 28 de octubre de 1991 y protocolizada mediante escritura pública No. 2453 del 4 de diciembre de 1991 de la Notaría Cuarenta y Cuatro de Bogotá. La duración de la Fiduciaria será de 99 años contados a partir del 12 de noviembre de 1991.

El objeto social de la Fiduciaria es la celebración de todos los actos, contratos y operaciones permitidas a las sociedades fiduciarias, regulados por la legislación colombiana tanto en el Código Civil como en el Código de Comercio, la Ley 45 de 1923 y la Ley 45 de 1990. Su actividad se desarrolla principalmente a través de los fideicomisos de administración, inversión, garantía e inmobiliarios.

La Fiduciaria desarrolla su actividad en la ciudad de Bogotá D.C. siendo esta su única oficina operada al 31 de diciembre de 2012 y 2011, con una planta de 192 y 191 funcionarios contratados a término indefinido, 2 y 3 a término fijo, respectivamente, 9 contratos temporales para el año 2012 y 8 y 7 aprendices SENA, respectivamente.

## BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A. Y FILIALES

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

El Banco Colpatría Cayman Inc. es una entidad bancaria subsidiaria del Banco Colpatría Multibanca Colpatría S.A., constituida el 22 de junio de 1983 con domicilio en las islas Cayman Colonia Británica, siendo ésta su única oficina con licencia de funcionamiento categoría B para operar como intermediario financiero con su casa matriz y entidades afiliadas, depende económica y administrativamente de la casa matriz.

Compañía	Activos		Pasivos		Patrimonio	
	2012	2011	2012	2011	2012	2011
Banco Colpatría Multibanca Colpatría S.A.	\$ 14.622.846.455	13.307.695.523	13.299.691.623	12.078.226.445	1.323.154.832	1.229.469.078
Fiduciaria Colpatría S.A.	39.625.112	37.154.366	5.384.585	4.127.959	34.240.527	33.026.407
Banco Colpatría Cayman Inc.	692.330.977	493.980.166	644.184.715	443.300.033	48.146.262	50.680.133

#### (2) Principales Políticas Contables

Las prácticas contables y las normas sobre presentación de los estados financieros seguidas por el Banco han sido impartidas por la Superintendencia Financiera y reguladas por la Circular Básica Financiera y Contable (en adelante CBFC) y demás normas que la modifiquen o adicionen, y, en los asuntos contables no contemplados por dicho organismo, se rige por las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Colombia, contenidas en el Decreto 2649 de 1993 vigente a partir del 1 de enero de 1994 y demás normas modificatorias.

Las principales normas de contabilidad generalmente aceptadas en Colombia y las prácticas contables establecidas por la Superintendencia Financiera para la preparación de los estados financieros del Banco, y el resumen de las principales prácticas se describen a continuación:

Las políticas contables usadas para la preparación de los estados financieros del Banco Colpatría Cayman Inc. han sido revisadas frente a las políticas contables aplicadas por el Banco. No se identificaron diferencias sustanciales que requirieran ajustar los estados financieros de la Filial después de su conversión a pesos Colombianos. Las inversiones se encuentran valoradas a valor de mercado lo cual no presenta variación frente a la política aplicada por el Banco y para la evaluación de la cartera de créditos se utilizan los mismos modelos de referencia establecidos por la Superintendencia Financiera.

##### a) Equivalentes de efectivo

El Banco considera como equivalentes de efectivo, para efectos del estado de flujos de efectivo todos los conceptos incluidos en el rubro del disponible.

##### b) Ajustes por inflación

Los costos históricos de los activos no monetarios, el patrimonio sin incluir valorizaciones y otras partidas no monetarias, fueron ajustados por la inflación ocurrida desde el 1 de enero de 1992 hasta el 31 de diciembre de 2000. Para el año 2001 la Superintendencia Financiera suspendió los ajustes por inflación para esta clase de activos y para el patrimonio. Estos ajustes hasta el año 2000 se hicieron utilizando porcentajes de ajuste de PAAG determinados con base en la variación del índice general de precios al consumidor para ingresos medios, elaborado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).

La ganancia (pérdida) por corrección monetaria, así determinada, fue incluida en los resultados de los períodos correspondientes.

## BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A. Y FILIALES

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

#### **c) Reconocimiento de ingresos, costos y gastos**

Los ingresos, costos y gastos se llevan a resultados por el sistema de causación, excepto por la suspensión de ingresos por intereses, diferencia en cambio y corrección monetaria sobre cartera comercial con mora superior a tres (3) meses, sobre la cartera hipotecaria para vivienda y de consumo con mora superior a dos (2) meses, y para los microcréditos con mora superior a un (1) mes.

#### **d) Posiciones Activas y Pasivas en Operaciones de Mercado Monetario y Relacionadas**

Agrupar las operaciones de fondos interbancarios, las operaciones de reporto (repo), las operaciones simultáneas y las operaciones de transferencia temporal de valores, así:

##### **Fondos Interbancarios Ordinarios**

Se consideran fondos interbancarios aquellos que coloca o recibe el Banco y subordinadas de otra entidad financiera en forma directa, sin que medie un pacto de transferencia de inversiones o de cartera de créditos. Son operaciones conexas al objeto social que se pactan a un plazo no mayor a treinta (30) días comunes, siempre y cuando con ella se busque aprovechar excesos o suplir defectos de liquidez. Igualmente, comprenden las transacciones denominadas 'over-night' realizadas con bancos del exterior utilizando fondos del Banco.

Los rendimientos por intereses generados de la operación se registran en el estado de resultados.

Las operaciones que no se cancelan dentro del plazo indicado se legalizan y contabilizan en el grupo cartera de crédito, salvo las que se realizan con el Banco de la República.

Para que los fondos interbancarios y pactos y compromisos de compra y reventa cumplan adecuadamente su propósito de servir como mecanismo para la transferencia institucional de recursos, de acuerdo a las condiciones de mercado, se considera viable la celebración concomitante de operaciones de esta naturaleza que le permita a las entidades vigiladas mantener al mismo tiempo una posición activa y pasiva con la misma contraparte.

##### **Operaciones de Reporto o Repo**

Una operación repo se presenta cuando el Banco adquiere o transfiere valores, a cambio de la entrega de una suma de dinero, asumiendo en dicho acto y momento el compromiso de transferir o adquirir nuevamente la propiedad a su "contraparte" el mismo día o en una fecha posterior y a un precio determinado, de valores de la misma especie y características.

El monto inicial podrá ser calculado con un descuento sobre el precio de mercado de los valores objeto de la operación; podrá establecerse que durante la vigencia de la operación, se sustituyan los valores inicialmente entregados por otros y podrán colocarse restricciones a la movilidad de los valores objeto de la operación.

Los rendimientos que se registran en este rubro, se calculan exponencialmente durante el plazo de la operación y se reconocen en el estado de resultados.

Los valores transferidos objeto de la operación repo deben registrarse en cuentas contingentes deudoras o acreedoras, dependiendo si es una operación repo abierto o cerrado, respectivamente.

## BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A. Y FILIALES

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

#### **Operaciones Simultáneas**

Se presentan cuando el Banco adquiere o transfiere valores, a cambio de la entrega de una suma de dinero, asumiendo en el mismo acto el compromiso de transferir o adquirir nuevamente la propiedad, el mismo día o en una fecha posterior y por un precio determinado, de valores de la misma especie y características.

No podrá establecerse que el monto inicial sea calculado con un descuento sobre el precio de mercado de los valores objeto de la operación, ni que durante la vigencia de la operación, se sustituyan los valores inicialmente entregados por otros; tampoco se colocan restricciones a la movilidad de los valores objeto de la operación.

En esta cuenta se registran los rendimientos causados por el adquirente y que el enajenante le paga como costo de la operación durante el plazo de la misma.

La diferencia entre el valor presente (entrega de efectivo) y el valor futuro (precio final de transferencia) constituye un ingreso a título de rendimientos financieros que se calcula exponencialmente durante el plazo de la operación y se reconoce en el estado de resultados.

Los valores transferidos objeto de la operación simultánea se registran en cuentas contingentes deudoras o acreedoras para posiciones activas o pasivas, respectivamente.

#### **Operaciones de Transferencia Temporal de Valores**

Son aquellas en las que el Banco transfiere la propiedad de unos valores, con el acuerdo de retransferirlos en la misma fecha o en una fecha posterior. A su vez, la contraparte transfiere al Banco la propiedad de otros valores o una suma de dinero de valor igual o mayor al de los valores objeto de la operación.

Es necesario tener en cuenta que los créditos por todo concepto otorgados a cada institución no podrán sobrepasar el cupo individual de crédito de la entidad otorgante. Estos préstamos deben sujetarse a los cupos individuales de crédito de instituciones financieras previstos en el artículo 8 del Decreto 2360 de 1993 y demás normas que lo modifiquen o sustituyan. Respecto del cupo global, los créditos inter financieros a cada institución no pueden superar el cupo global que la Junta Directiva de la entidad vigilada otorgante haya establecido al beneficiario para operaciones de esta naturaleza, para lo cual se tendrán en cuenta consideraciones técnicas de dispersión de riesgos y capacidad de endeudamiento del establecimiento beneficiario de los recursos.

#### **e) Inversiones**

Incluye las inversiones adquiridas por el Banco y subordinadas con la finalidad de mantener una reserva secundaria de liquidez, adquirir el control directo o indirecto de cualquier sociedad del sector financiero o de servicios, cumplir con disposiciones legales o reglamentarias, o con el objeto exclusivo de eliminar o reducir el riesgo de mercado a que están expuestos los activos, pasivos u otros elementos de los estados financieros.

El Capítulo I de la CBFC, estableció el método de valoración, causación y registro de las inversiones. Adicionalmente mediante la circular externa 051 expedida por la Superintendencia Financiera, se modificó el numeral 2.8 del título IX de la Circular Básica Jurídica con el fin de efectuar una precisión relativa a la información mínima a reportar cuando se realice intermediación respecto de instrumentos financieros derivados.

Las entidades sometidas a la vigilancia de la Superintendencia Financiera, están obligadas a valorar y contabilizar las inversiones en valores o títulos de deuda y valores o títulos participativos que conforman los portafolios o carteras colectivas bajo su control, sean estos propios o administrados a nombre de terceros, de

## BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A. Y FILIALES

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

conformidad con lo dispuesto en dicha norma, de las cuales se excluyen las inversiones en clubes sociales, cooperativas y entidades sin ánimo de lucro, las cuales se registrarán por el costo de adquisición.

Las entidades que tengan la calidad de matrices o controlantes, deben adoptar en sus subordinadas o controladas la misma metodología que utilicen para valorar sus inversiones.

**Objetivo de la valoración de inversiones** - La valoración de las inversiones tiene como objetivo fundamental el cálculo, el registro contable y la revelación al mercado del valor o precio justo de intercambio al cual determinado valor o título, podría ser negociado en una fecha determinada, de acuerdo con sus características particulares y dentro de las condiciones prevalecientes en el mercado en dicha fecha.

El valor o precio justo de intercambio que se establezca debe corresponder a aquel por el cual un comprador y un vendedor, suficientemente informados, están dispuestos a transar el correspondiente valor o título.

Se considera valor o precio justo de intercambio:

1. El que se determine de manera puntual a partir de operaciones representativas del mercado, que se hayan realizado en módulos o sistemas transaccionales administrados por el Banco de la República o por entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera, así como a partir de operaciones que se realicen en el mercado mostrador (Over-the-Counter OTC) y sean registradas en sistemas de registro de operaciones sobre valores autorizados por la Superintendencia Financiera.
2. El que se determine mediante el empleo de tasas de referencia y márgenes calculados a partir de operaciones representativas del mercado agregadas por categoría, que se hayan realizado en módulos o sistemas de negociación de valores autorizados por la Superintendencia Financiera, así como a partir de operaciones que se realicen en el mercado mostrador OTC y sean registradas en sistemas de registro de operaciones sobre valores autorizados por la Superintendencia Financiera.
3. El que se determine mediante otros métodos, debido a la inexistencia de un valor o precio justo de intercambio que pueda ser establecido a través de cualquiera de las previsiones de que tratan los literales anteriores.

Las metodologías que se establezcan para la determinación de las tasas de referencia y márgenes, de que trata el numeral 2 anterior, deben ser aprobadas de manera previa mediante normas de carácter general expedidas por la Superintendencia Financiera.

Las tasas de referencia y los márgenes a utilizar para las diferentes categorías de títulos deben ser publicados diariamente por las entidades autorizadas para su cálculo. Así mismo, se deben publicar las metodologías aprobadas.

Son valores o precios justos de intercambio los que determine un agente especializado en la valoración de activos mobiliarios o una entidad que administre una plataforma de suministro de información financiera, siempre y cuando las metodologías que se empleen para el efecto sean aprobadas de manera previa mediante normas de carácter general expedidas por la Superintendencia Financiera.

**Criterios para la valoración de inversiones** - La determinación del valor o precio justo de intercambio de un valor o título, debe considerar todos los criterios necesarios para garantizar el cumplimiento del objetivo de la valoración de inversiones establecido en la CBFC, y en todos los casos los siguientes: objetividad, transparencia y representatividad, evaluación y análisis permanentes y profesionalismo.

A continuación se indica la forma en que se clasifican, valoran y contabilizan los diferentes tipos de inversión:

BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A. Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Clasificación	Plazo	Características	Valoración	Contabilización
Negociables	Corto plazo	Títulos adquiridos con el propósito de obtener utilidades por las fluctuaciones a corto plazo del precio.	Utilizan los precios justos de intercambio, tasas de referencia y/o márgenes, que calcula y publica diariamente la Bolsa de Valores de Colombia.  Las inversiones representadas en valores o títulos de deuda pública o de deuda privada emitidos en el exterior por emisores extranjeros, se valoran con base en la información verificada del precio sucio genérico publicado por una plataforma de suministro de información.  En los días en que no es posible encontrar o estimar un precio de valoración para el título o valor, tales títulos o valores se valoran en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno.  Este procedimiento se realiza diariamente.	La diferencia que se presente entre el valor actual de mercado y el inmediatamente anterior se registra como mayor o menor valor de la inversión y su contrapartida afecta los resultados del periodo. Este procedimiento se realiza diariamente.  Las inversiones se valoran a precios de mercado, a partir del mismo día de su adquisición, por tanto, la contabilización de los cambios entre el costo de adquisición y el valor de mercado de las inversiones se realiza a partir de la fecha de compra.
Para mantener hasta el vencimiento	Hasta su vencimiento	Títulos respecto de los cuales el Banco tiene el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos hasta el vencimiento de su plazo de maduración o redención.  Sobre estas inversiones no se pueden hacer operaciones de liquidez, como tampoco operaciones de reporto o repo simultáneas o de transferencia temporal de valores, salvo que se trate de las inversiones forzosas u obligatorias suscritas en el mercado primario y siempre que la contraparte de la operación sea el Banco de la República, la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional o las entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia.  De igual manera, podrán ser entregados como garantías en una cámara de riesgo central de contraparte, con el fin de respaldar el cumplimiento de las operaciones aceptadas por ésta para su compensación y liquidación.	En forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada en el momento de la compra.  Este procedimiento se realiza diariamente.	El valor presente se contabiliza como un mayor valor de la inversión y su contrapartida se registra en los resultados del periodo.  Este procedimiento se realiza diariamente.  Los rendimientos exigibles pendientes de recaudo se registran como un mayor valor de la inversión.
Disponibles para la venta – títulos de deuda	Un año	Títulos respecto de los cuales el Banco tiene el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlas cuando menos durante un (1) año contado a partir del día en el que fueron clasificados en esta categoría.  Cumplido el año, el primer día hábil siguiente se pueden reclasificar como negociables o para mantener hasta el vencimiento. De lo contrario, seguirán clasificándose como disponibles para la venta.  Los valores clasificados como inversiones disponibles para la venta podrán ser entregados como garantías en una cámara de riesgo central de contraparte, con el fin de respaldar el cumplimiento de las operaciones aceptadas por ésta para su compensación y liquidación.  Así mismo, con estas inversiones se pueden realizar operaciones de liquidez, operaciones de reporto o repo, simultáneamente o de transferencia temporal de valores.	Utilizan los precios justos de intercambio, tasas de referencia y márgenes, que calcula y publica diariamente la Bolsa de Valores de Colombia.  Las inversiones representadas en valores o títulos de deuda pública o de deuda privada emitidos en el exterior por emisores extranjeros, se valoran con base en la información verificada del precio sucio genérico publicado por una plataforma de suministro de información reconocido.  En los días en que no es posible encontrar o estimar un precio de valoración para el título o valor, tales títulos o valores se valoran en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno.  Este procedimiento se realiza diariamente.	Los cambios que se presenten en estos valores o títulos se contabilizan de acuerdo con el siguiente procedimiento:  - La diferencia entre el valor presente del día de la valoración y el inmediatamente anterior se registra como un mayor o menor valor de la inversión con abono o cargo a cuentas de resultados.  - La diferencia entre el valor de mercado y el valor presente se registra como una ganancia o pérdida acumulada no realizada, dentro de las cuentas del patrimonio.  Este procedimiento se realiza diariamente.

BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A. Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Clasificación	Plazo	Características	Valoración	Contabilización
Disponibles para la venta – títulos participativos	No tiene	<p>Inversiones que otorgan al Banco la calidad de copropietario del emisor.</p> <p>Forman parte de esta categoría, los valores con alta, media, baja o mínima bursatilidad, o sin ninguna cotización y títulos que mantiene el Banco en su calidad de controlante o matriz, en el país y en el exterior.</p> <p>Estas inversiones, para efectos de su venta, no requieren de la permanencia de un (1) año.</p> <p>Asimismo, con estas inversiones se pueden realizar operaciones de liquidez, operaciones de reporto o repo, simultáneas o de transferencia temporal de valores.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Valores participativos en el registro nacional de valores y emisores (RNVE): Se valoran por el precio publicado por agentes autorizados por la Superfinanciera de Colombia. Si no tiene operaciones que marquen precio se valoran por variación patrimonial. Las carteras colectivas y titularizaciones se valoran por el valor de la unidad calculado por la sociedad administradora del día anterior a la valoración.</li> <li>Valores participativos que cotizan únicamente en bolsas de valores del exterior: Se valoran por el precio de cierre del día de valoración, o el precio de cierre más reciente en los últimos 5 días bursátiles incluido el día de valoración. En caso que negocien en más de una bolsa de valores del exterior se tomará la del mercado de origen. El precio del valor se debe convertir en moneda legal.</li> <li>Valores participativos listados en sistemas de cotización de valores extranjeros autorizados en Colombia: Se valoran por el precio que suministren los agentes autorizados por la Superfinanciera de Colombia.</li> <li>Valores participativos no inscritos en bolsas de valores: Los valores participativos no inscritos en bolsas de valores, se valoran mensualmente con un plazo máximo de 3 meses posteriores al corte de estados financieros. El costo de adquisición se aumenta o disminuye en el porcentaje de participación sobre las variaciones subsecuentes del patrimonio del emisor, calculadas con base en los estados financieros certificados con corte al 31 de diciembre de cada año o más recientes, en caso de conocerse.</li> </ul>	<p>Baja o mínima bursatilidad o sin ninguna cotización</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>La diferencia entre el valor de mercado o valor de la inversión actualizado y el valor por el cual se encuentra registrada la inversión, se contabiliza, así: Si es superior, en primera instancia disminuye la provisión o desvalorización hasta agotarla y el exceso se registra como superávit por valorización. Si es inferior, afecta el superávit por valorización hasta agotarlo y el exceso se registra como una desvalorización.</li> <li>Cuando los dividendos o utilidades se reparten en especie, incluidos los provenientes de la capitalización de la cuenta revalorización del patrimonio, se registra como ingreso la parte que ha sido contabilizada como superávit por valorización, con cargo a la inversión y se revierte dicho superávit.</li> <li>Cuando los dividendos o utilidades se reparten en efectivo, se registra como ingreso el valor contabilizado como superávit por valorización, revirtiendo dicho superávit y el monto de los dividendos que excede el mismo se contabiliza como un menor valor de la inversión.</li> </ul> <p>Alta y Media Bursatilidad</p> <p>La actualización del valor de mercado de los títulos de alta o media bursatilidad o que se coticen en bolsas del exterior internacionalmente reconocidas, se contabiliza como una ganancia o pérdida acumulada no realizada, dentro de las cuentas del patrimonio, con abono o cargo a la inversión.</p> <p>Este procedimiento se realiza diariamente.</p> <p>Los dividendos o utilidades que se reparten en especie o en efectivo, incluidos los provenientes de la capitalización de la cuenta revalorización del patrimonio, se registran como ingreso hasta el monto que le corresponde al inversionista sobre las utilidades o revalorización del patrimonio del emisor contabilizadas por éste desde la fecha de adquisición de la inversión, con cargo a cuentas por cobrar.</p>

En todos los casos, la clasificación deber ser adoptada por la instancia interna del Banco con atribuciones para ello, y tiene que consultar las políticas establecidas para la gestión y control de riesgos. Igualmente se debe documentar y mantener a disposición de la Superintendencia Financiera, los estudios, evaluaciones, análisis y, en general toda la información que se haya tenido en cuenta o a raíz de la cual se hubiere adoptado la decisión de clasificar o reclasificar un valor o título como inversiones para mantener hasta el vencimiento o inversiones disponibles para la venta.

### Reclasificación de las inversiones

Para que una inversión pueda ser mantenida dentro de una cualquiera de las categorías de clasificación, el respectivo valor o título debe cumplir con las características o condiciones propias de la clase de inversiones de la que forme parte.

## BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A. Y FILIALES

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

En cualquier tiempo la Superintendencia Financiera de Colombia puede ordenar a la entidad la reclasificación de un valor o título, cuando quiera que éste no cumpla con las características propias de la clase en la que pretenda ser clasificado o dicha reclasificación sea requerida para lograr una mejor revelación de la situación financiera del inversionista.

Las inversiones se pueden reclasificar de conformidad con las siguientes disposiciones:

De inversiones para mantener hasta el vencimiento a inversiones negociables: Hay lugar a su reclasificación cuando ocurra una cualquiera de las siguientes circunstancias:

- Deterioro significativo en las condiciones del emisor, de su matriz, de sus subordinadas ó de sus vinculadas.
- Cambios en la regulación que impidan el mantenimiento de la inversión.
- Procesos de fusión que conlleven la reclasificación o la realización de la inversión, con el propósito de mantener la posición previa de riesgo de tasas de interés o de ajustarse a la política de riesgo crediticio previamente establecida por la entidad resultante.
- Otros acontecimientos no previstos, previa autorización de la Superintendencia Financiera de Colombia.

De inversiones disponibles para la venta a inversiones negociables o a inversiones para mantener hasta el vencimiento: Hay lugar a su reclasificación cuando:

- Se cumpla el plazo de un año en esta reclasificación.
- El inversionista pierda su calidad de matriz o controlante, si el evento involucra la decisión de enajenación de la inversión o el propósito principal de obtener utilidades por las fluctuaciones a corto plazo del precio, a partir de esa fecha.
- Deterioro significativo en las condiciones del emisor, de su matriz, de sus subordinadas ó de sus vinculadas.
- Cambios en la regulación que impidan el mantenimiento de la inversión.
- Procesos de fusión que conlleven la reclasificación o la realización de la inversión, con el propósito de mantener la posición previa de riesgo de tasas de interés o de ajustarse a la política de riesgo crediticio previamente establecida por la entidad resultante.
- La inversión pase de baja o mínima bursatilidad o sin ninguna cotización, a alta o media bursatilidad.

Cuando las inversiones para mantener hasta el vencimiento o inversiones disponibles para la venta se reclasifiquen a inversiones negociables, se observan las normas sobre valoración y contabilización de estas últimas; en consecuencia, las ganancias o pérdidas no realizadas se reconocen como ingresos o egresos el día de la reclasificación.

Los valores o títulos que se reclasifiquen con el propósito de formar parte de las inversiones negociables, no pueden volver a ser reclasificados.

#### **Derechos de Recompra de Inversiones**

Corresponde a inversiones restringidas que representan la garantía colateral de compromisos de recompra de inversiones.

Sobre estas inversiones, el Banco conserva los derechos y beneficios económicos asociados al valor y retiene todos los riesgos inherentes al mismo, aunque transfiere la propiedad jurídica al realizar la operación repo.

BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A. Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Estos títulos continúan valorando diariamente y contabilizando en el balance y estado de resultados de conformidad con la metodología y procedimiento aplicable a las inversiones clasificadas como negociables, hasta el vencimiento y disponibles para la venta.

**Inversiones Entregadas en Garantía**

Corresponde a las inversiones en títulos o valores de deuda que son entregadas como garantía de las operaciones con instrumentos financieros derivados, cuya liquidación puede ser en efectivo, según se establece en el contrato o en el correspondiente reglamento del sistema de negociación de valores, del sistema del registro de operaciones sobre valores o del sistema de compensación o de liquidación de valores.

Estos títulos se valoran diariamente y contabilizan en el balance y estado de resultados de conformidad con la metodología y procedimiento aplicable a las inversiones clasificadas como disponibles para la venta.

**Provisiones o Pérdidas por Calificación de Riesgo Crediticio**

**Títulos y/o Valores de Emisiones o Provisiones no Calificados:**

Los valores o títulos que no cuentan con una calificación externa o que sean emitidos por entidades que no se encuentren calificadas se calificarán así:

Categoría	Riesgo	Características	Provisiones
A	Normal	Cumplen con los términos pactados en el valor o título y cuentan con una adecuada capacidad de pago de capital e intereses.	No procede.
B	Aceptable	Corresponde a emisiones que presentan factores de incertidumbre que podrían afectar la capacidad de seguir cumpliendo adecuadamente con los servicios de la deuda. Así mismo, sus estados financieros y demás información disponible, presentan debilidades que pueden afectar su situación financiera.	El valor neto no puede ser superior al ochenta por ciento (80%) del costo de adquisición, valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración.
C	Apreciable	Corresponde a emisiones que presentan alta o media probabilidad de incumplimiento en el pago oportuno de capital e intereses. De igual forma, sus estados financieros y demás información disponible, muestran deficiencias en su situación financiera que comprometen la recuperación de la inversión.	El valor neto no puede ser superior al sesenta por ciento (60%) del costo de adquisición. Tratándose de títulos y/o valor deuda, el valor por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al ochenta por ciento (80%) de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración.
D	Significativo	Corresponde a aquellas emisiones que presentan incumplimiento en los términos pactados en el título, así como sus estados financieros y demás información disponible presentan deficiencias acentuadas en su situación financiera, de suerte que la probabilidad de recuperar la inversión es altamente dudosa.	El valor neto no puede ser superior al cuarenta por ciento (40%) del costo de adquisición.
E	Incobrible	Emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible se estima que la inversión es incobrible. Así mismo, si no se cuenta con los estados financieros con corte al 31 de diciembre de cada año.	El valor de estas inversiones se provisiona en su totalidad.

## BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A. Y FILIALES

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

#### **Títulos y/o valores de emisiones o emisores que cuenten con calificaciones externas**

Los valores o títulos de deuda que cuenten con una o varias calificaciones y los valores o títulos de deuda que se encuentren calificadas por calificadoras externas reconocidas por la Superintendencia Financiera de Colombia no pueden estar contabilizadas por un monto que exceda los siguientes porcentajes de su valor nominal neto de los amortizaciones efectuadas hasta la fecha de la valoración:

<b>Clasificación Largo Plazo</b>	<b>Valor Máximo %</b>	<b>Clasificación Corto Plazo</b>	<b>Valor Máximo %</b>
BB+, BB, BB-	Noventa (90)	3	Noventa (90)
B+, B, B-	Setenta (70)	4	Cincuenta (50)
CCC	Cincuenta (50)	5 y 6	Cero (0)
DD,EE	Cero (0)	5 y 6	Cero (0)

Para efecto de la estimación de las provisiones sobre depósitos a término, se toma la calificación del respectivo emisor.

Las provisiones sobre las inversiones clasificadas como para mantener hasta el vencimiento y respecto de las cuales se pueda establecer un precio justo de intercambio de conformidad con lo previsto para los títulos y/o valores negociables o disponibles para la venta, corresponden a la diferencia entre el valor registrado y dicho precio.

Disponibilidad de las evaluaciones – Las evaluaciones realizadas por las instituciones vigiladas deben permanecer a disposición de la Superintendencia Financiera y de la Revisoría Fiscal.

#### **Homologación de normas de inversiones Banco Colpatría Cayman Inc. a Banco Colpatría Multibanca Colpatría S.A.:**

Banco Colpatría Cayman Inc. clasifica sus títulos de inversión en una de las siguientes categorías: negociables, disponibles para la venta y para mantener hasta el vencimiento.

Inversiones negociables - Los títulos negociables son comprados y conservados principalmente para fines de venta a corto plazo.

Durante los años 2012 y 2011 las inversiones negociables fueron registradas en los estados financieros a valor de mercado. Las pérdidas y ganancias no realizadas sobre las inversiones negociables son registradas en el estado de resultados.

Disponible para la venta – Las inversiones disponibles para la venta y son registrados en los balances a su valor justo de mercado, según lo determinado por la administración, basados en la asesoría de corredores de títulos independientes. Las pérdidas y ganancias no realizadas sobre las inversiones negociables son registradas en el estado de resultados.

El portafolio de inversiones de Banco Colpatría Cayman Inc. se encuentra valorado a valor de mercado, lo cual no presenta variación significativa con la metodología de valoración de Banco Colpatría Multibanca Colpatría S.A., por lo tanto, no se requirió homogenización

#### **f) Cartera de Créditos y Operaciones de Leasing Financiero**

Registra los créditos otorgados bajo las distintas modalidades autorizadas, de acuerdo a lo estipulado en el Capítulo II de la CBFC. Los recursos utilizados en el otorgamiento de los créditos provienen de recursos propios, del público en la modalidad de depósitos y de otras fuentes de financiamiento externas e internas. Los préstamos se contabilizan por el valor del desembolso.

## BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A. Y FILIALES

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

La clasificación de la cartera de créditos contempla cuatro (4) modalidades:

#### **Comerciales**

Son los otorgados a personas naturales o jurídicas para el desarrollo de actividades económicas organizadas, distintos a los otorgados bajo la modalidad de microcrédito.

#### **Consumo**

Son aquellos créditos que se otorgan a personas naturales para financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios para fines no comerciales o empresariales, distintos a los otorgados bajo la modalidad de microcrédito.

La cartera de consumo se subdivide en los segmentos de general automóviles, general otros y tarjeta de crédito.

#### **Vivienda**

Son los que, independientemente del monto, se otorgan a personas naturales, destinados a la adquisición de vivienda nueva o usada, o a la construcción de vivienda individual. De acuerdo con la Ley 546 de 1999, están denominados en UVR o en moneda legal y amparada con garantía hipotecaria en primer grado, constituida sobre la vivienda financiada.

El plazo de amortización está comprendido entre cinco (5) años como mínimo y treinta (30) como máximo. Los créditos pueden prepagarse total o parcialmente en cualquier momento sin penalidad alguna. En caso de prepagos parciales, el deudor tiene derecho a elegir si el monto abonado disminuye el valor de la cuota o el plazo de la obligación. Adicionalmente, estos créditos tienen una tasa de interés remuneratoria, la cual se aplica sobre el saldo de la deuda denominada en UVR o en pesos; los intereses se cobran en forma vencida y no pueden capitalizarse; el monto del crédito puede ser de hasta el setenta por ciento (70%) del valor del inmueble, determinado por el precio de compra o el de un avalúo técnicamente practicado dentro de los seis (6) meses anteriores al otorgamiento del crédito. En los créditos destinados a financiar vivienda de interés social, el monto del préstamo puede ser hasta del ochenta por ciento (80%) del valor del inmueble. Los inmuebles financiados se deben asegurar contra los riesgos de incendio y terremoto.

#### **Microcrédito**

Es el constituido por las operaciones activas de crédito a las cuales se refiere el artículo 39 de la Ley 590 de 2000, o las normas que la modifiquen, sustituyan o adicionen, así como las realizadas con microempresas en las cuales la principal fuente de pago de la obligación provenga de los ingresos derivados de su actividad.

Para los efectos previstos en el Capítulo II de la CBFC, el saldo de endeudamiento del deudor no puede exceder de ciento veinte (120) salarios mínimos mensuales legales vigentes al momento de la aprobación de la respectiva operación activa de crédito. Se entiende por saldo de endeudamiento el monto de las obligaciones vigentes a cargo de la correspondiente microempresa con el sector financiero y otros sectores, que se encuentren en los registros de los operadores de bancos de datos consultados por el respectivo acreedor, excluyendo los créditos hipotecarios para financiación de vivienda y adicionando el valor de la nueva obligación.

Por microempresa se entiende toda unidad de explotación económica, realizada por persona natural o jurídica, en actividades empresariales, agropecuarias, industriales, comerciales o de servicios, rural o urbana, cuya planta de personal no supere los diez (10) trabajadores y sus activos totales, sean hasta quinientos (500) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

## BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A. Y FILIALES

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

#### **Criterios para la Evaluación del Riesgo Crediticio**

El Banco evalúa permanentemente el riesgo incorporado en sus activos crediticios, tanto en el momento de otorgar créditos como a lo largo de la vida de los mismos, incluidos los casos de reestructuraciones. Para tal efecto, diseñó y adoptó un SARC (Sistema de Administración de Riesgo Crediticio) que está compuesto de políticas y procesos de administración del riesgo crediticio, modelos de referencia para la estimación o cuantificación de pérdidas esperadas, sistema de provisiones para cubrir el riesgo de crédito y procesos de control interno.

El otorgamiento de crédito se basa en el conocimiento del sujeto de crédito, de su capacidad de pago y de las características del contrato a celebrar, que incluyen, entre otros, las condiciones financieras del préstamo, las garantías, fuentes de pago y las condiciones macroeconómicas a las que pueda estar expuesto.

En el proceso de otorgamiento se tienen establecidas, para cada uno de los portafolios, variables que permiten discriminar los sujetos de crédito que se ajustan al perfil de riesgo del Banco. Los procesos de segmentación y discriminación de los portafolios de crédito y de sus posibles sujetos de crédito, sirven de base para su calificación. Las metodologías y procedimientos implantados en el proceso de otorgamiento permiten monitorear y controlar la exposición crediticia de los diferentes portafolios, así como del portafolio agregado, evitando una excesiva concentración del crédito por deudor, sector económico, grupo económico, factor de riesgo, etc.

El Banco realiza un continuo monitoreo y calificación de las operaciones crediticias acorde con el proceso de otorgamiento, el cual se fundamenta, entre otros criterios, en la información relacionada con el comportamiento histórico de los portafolios y los créditos; las características particulares de los deudores, sus créditos y las garantías que los respalden; el comportamiento crediticio del deudor en otras entidades y la información financiera de éste que permita conocer su situación financiera; y las variables sectoriales y macroeconómicas que afecten el normal desarrollo de las mismas.

En la evaluación de las entidades públicas territoriales, el Banco verifica el cumplimiento de las condiciones establecidas en las leyes 358 de 1997, 550 de 1999, 617 de 2000 y 1116 de 2006.

#### **Evaluación y Recalificación de la Cartera de Créditos**

El Banco evalúa el riesgo de su cartera de créditos introduciendo modificaciones en las respectivas calificaciones cuando haya nuevos análisis o información que justifique dichos cambios.

Para el adecuado cumplimiento de esta obligación, el Banco considera el comportamiento crediticio del deudor en otras entidades y, particularmente, si al momento de la evaluación el deudor registra obligaciones reestructuradas, de acuerdo con la información proveniente de las centrales de riesgo o de cualquier otra fuente. Mensualmente se actualiza el comportamiento de la cartera a cargo de los clientes, en lo que respecta a abonos, cancelaciones, castigos y altura de mora de las operaciones.

Cuando los créditos incurran en mora después de haber sido reestructurados, evento en el cual deben reclasificarse inmediatamente.

#### **Calificación del Riesgo Crediticio**

El Banco califica las operaciones de crédito con base en los criterios mencionados anteriormente y las clasifica en una de las siguientes categorías de riesgo crediticio, teniendo en cuenta las siguientes condiciones objetivas mínimas:

**BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A. Y FILIALES**

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

<b>Categoría</b>	<b>Otorgamiento</b>	<b>Cartera Otorgada Comercial</b>	<b>Cartera Otorgada Consumo</b>
"AA"	Los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "AA".	Los créditos ya otorgados que no presenten mora superior a 29 días en sus obligaciones contractuales, esto es entre 0 y 29 días en mora.	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a "AA".
"A"	En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "A".	Los créditos ya otorgados que presenten mora superior o igual a 30 días e inferior a 60 días en sus obligaciones contractuales, esto es entre 30 y 59 días en mora.	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a "A".
"BB"	En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "BB".	Los créditos ya otorgados que presenten mora superior o igual a 60 días e inferior a 90 días en sus obligaciones contractuales, esto es entre 60 y 89 días en mora.	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a "BB".
"B"	En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "B".	Los créditos ya otorgados que presenten mora superior o igual a 90 días e inferior a 120 días en sus obligaciones contractuales, es decir entre 90 y 119 días en mora.	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a "B".
"CC"	En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "CC".	Los créditos ya otorgados que presenten mora superior o igual a 120 días e inferior a 150 días en sus obligaciones contractuales, es decir entre 120 y 149 días en mora.	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a "CC".
"Incumplimiento"	-	Los créditos ya otorgados que presenten mora superior o igual a 150 días.	Créditos de consumo que se encuentren en mora mayor a 90 días.

Para efectos de homologar las calificaciones de riesgo de cartera comercial y de consumo en los reportes de endeudamiento y en el registro en los estados financieros el Banco y la Fiduciaria aplican la siguiente tabla:

<b>Categoría Agrupada</b>	<b>Categorías de Reporte</b>	
	<b>Comercial</b>	<b>Consumo</b>
A	AA	AA
		A con mora actual entre 0-30 días
B	BB	A con mora actual mayor a 30 días
		BB
C	CC	B
		CC
		C
D	D	D
E	E	E

Cuando en virtud de la implementación de los modelos de referencia adoptados por la Superintendencia Financiera de Colombia, el Banco califica a sus clientes como incumplidos, éstos son homologados de la siguiente manera:

Categoría agrupada E = Aquellos clientes incumplidos cuya PDI asignada sea igual al ciento por ciento (100%).

Categoría agrupada D = Los demás clientes calificados como incumplidos.

BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A. Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Para efectos de la homologación en la cartera de consumo, la mora a la que se refiere la tabla anterior, se entiende como la máxima que registra el deudor en los productos alineados.

Para los deudores que en el momento de la calificación no pertenezcan a la categoría de incumplimiento, en desarrollo del Modelo de Referencia para la Cartera de Consumo (MRCO), el Banco aplica el siguiente modelo dependiendo del segmento a calificar. Este modelo calcula un puntaje, el cual es producto de las características particulares de cada deudor y está dado por la aplicación de la siguiente ecuación:

$$Puntaje = \frac{1}{1 \square e^{\square z}}$$

Donde, Z varía de acuerdo al segmento al cual pertenece el deudor. Finalmente sobre este puntaje se establecen las calificaciones de acuerdo con la tabla establecida por la Superintendencia Financiera de Colombia, que se muestra a continuación:

Puntaje Hasta			
Calificación	General – automóviles	General - otros	Tarjeta de Crédito
<b>AA</b>	0.2484	0.3767	0.3735
<b>A</b>	0.6842	0.8205	0.6703
<b>BB</b>	0.81507	0.89	0.9382
<b>B</b>	0.94941	0.9971	0.9902
<b>CC</b>	1	1	1

El Banco debe calificar a los deudores en categorías de mayor riesgo, cuando cuente con elementos de riesgo adicionales que sustenten dicho cambio.

La cartera de Vivienda y Microcrédito, atendiendo al criterio de altura de mora se califica en:

Categoría	Microcrédito	Vivienda
"A" Riesgo Normal	Créditos vigentes y hasta 1 mes de vencimiento	Con instalamentos al día o vencidos hasta de 2 meses
"B" Riesgo Aceptable	Créditos con vencimientos superiores a 1 mes y hasta 2 meses	Con vencimientos superiores a 2 meses y hasta 5 meses
"C" Riesgo Apreciable	Créditos con vencimientos superiores a 2 meses y hasta 3 meses	Con vencimientos superiores a 5 meses y hasta 12 meses
"D" Riesgo Significativo	Créditos con vencimientos superiores a 3 meses y hasta 4 meses	Con vencimientos superiores a 12 meses y hasta 18 meses
"E" Riesgo de Incobrabilidad	Créditos con vencimientos de más de 4 meses	Con vencimientos de más de 18 meses

## BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A. Y FILIALES

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

#### **Procesos de Reestructuración**

Por reestructuración de un crédito se entiende cualquier mecanismo excepcional instrumentado mediante la celebración de cualquier negocio jurídico, que tenga por objeto modificar las condiciones originalmente pactadas, con el fin de permitirle al deudor la atención adecuada de su obligación ante el real o potencial deterioro de su capacidad de pago. Adicionalmente, se consideran reestructuraciones los acuerdos celebrados en el marco de las Leyes 550 de 1999, 617 de 2000 y 1116 de 2006 o normas que las adicionen o sustituyan, así como las reestructuraciones extraordinarias.

#### **Saneamiento Fiscal Ley 617 de 2000**

En las reestructuraciones que se derivaron de la suscripción de Programas de Saneamiento Fiscal y Financiero en los términos de la Ley 617 de 2000, la Nación otorgó garantías a las obligaciones contraídas por las entidades territoriales con las entidades financieras vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia, siempre y cuando se cumplieran los requisitos establecidos en dicha ley y los acuerdos de ajuste fiscal se suscribieran antes del 30 de junio de 2001. Dicha garantía podía ser hasta del cuarenta punto cero por ciento (40.0%), para los créditos vigentes al 31 de diciembre de 1999 y de hasta el cien punto cero por ciento (100.0%), para los nuevos créditos destinados al ajuste fiscal.

Estas reestructuraciones tuvieron como característica que se revirtieron las provisiones constituidas sobre las obligaciones objeto de reestructuración en la parte garantizada por la Nación, mientras que la parte de las obligaciones objeto de reestructuración que no fueron garantizadas por la Nación, mantuvieron la calificación que tenían al 30 de junio de 2001.

Si el acuerdo de reestructuración se incumple, se califica al deudor en la categoría que tenía antes de la reestructuración o en una de mayor riesgo.

Para efectos de mejorar la calificación después de las correspondientes reestructuraciones, deben estarse cumpliendo en su totalidad los términos del acuerdo.

En caso de incumplimiento del acuerdo por parte del ente público territorial, la deuda existente a la fecha del incumplimiento que no cuente con la garantía de la Nación, se recalifica a categoría de riesgo "E".

#### **Normativa sobre acuerdos de reestructuración**

Para los créditos de vivienda reestructurados hasta la vigencia de la Ley 550 de 1999, al iniciar la negociación de reestructuración, el Banco suspendía la causación de intereses sobre los créditos vigentes y mantenía la calificación que tenían a la fecha de la negociación. No obstante, si el cliente se encontraba calificado en categoría de riesgo "A", era reclasificado al menos a categoría "B" y se constituía una provisión equivalente al cien punto cero por ciento (100.0%) de las cuentas por cobrar.

En el evento de un fracaso de la negociación, los créditos se califican en categoría "E" crédito incobrable.

Por otra parte cuando un cliente comercial es admitido en un proceso de reestructuración bajo los términos de la Ley 1116 de 2006, el Banco suspende la causación de rendimientos y califica al cliente en una categoría de riesgo acorde con su situación actual. Si la situación del cliente se deteriora o se percibe que el acuerdo que se encuentra en trámite no cubre las expectativas del Banco, se revisa la calificación, reclasificándolo a la categoría de riesgo correspondiente. Si no se alcanza un acuerdo o se declara la liquidación judicial, el cliente es clasificado como incumplido.

### **Criterios Especiales para la Calificación de Créditos Reestructurados**

Los créditos reestructurados pueden mantener la calificación inmediatamente anterior, siempre que el acuerdo de reestructuración conlleve una mejora de la capacidad de pago del deudor y/o de la probabilidad de incumplimiento. Si la reestructuración contempla períodos de gracia para el pago de capital, solamente se mantiene dicha calificación cuando tales períodos no exceden el término de un (1) año a partir de la firma del acuerdo.

Los créditos pueden mejorar la calificación o modificar su condición de incumplimiento después de haber sido reestructurados, sólo cuando el deudor demuestre un comportamiento de pago regular y efectivo a capital acorde con un comportamiento crediticio normal, siempre que su capacidad de pago se mantenga o mejore.

#### **g) Castigos de Cartera**

Son susceptibles de castigo las obligaciones que a juicio de la Administración del Banco se consideren irrecuperables o de remota e incierta recuperación y que se encuentren ciento por ciento (100%) provisionadas, luego de haber agotado todos los medios de cobro posibles, de conformidad con los conceptos de los organismos de cobro judicial y abogados gestores del Banco. A partir de julio de 2012 se modificó la política de castigos de cartera de consumo la cual pasó de más de 240 días de vencida a más de 180 días de vencida a excepción de vehículos.

El castigo no libera a los funcionarios de las responsabilidades que puedan haberles por la aprobación y administración del crédito, ni los exime de la obligación de continuar las gestiones de cobro para lograr el recaudo.

El Banco cuenta con un grupo de asesores externos los cuales efectúan la gestión legal de cobranza de la cartera vencida; los saldos insolutos sin garantía admisible de la cartera calificada en E se presentan a la Junta Directiva para que autorice su castigo una vez establecida la total insolvencia del deudor; de todas formas el Banco continúa con el proceso de cobro ante una eventual solvencia del deudor. Trimestralmente se reporta la relación de clientes castigados a la Superintendencia Financiera de acuerdo a la normatividad vigente.

#### **h) Provisión para Cartera de Créditos y Cuentas por Cobrar**

El Banco, para cubrir el riesgo de crédito cuenta con un sistema de provisiones, las cuales calcula sobre el saldo pendiente de pago por aplicación de los modelos de referencia de Cartera Comercial (MRC) y cartera de consumo (MRCO). Para los préstamos bajo las modalidades de cartera de vivienda y microcrédito, se determina la provisión en función de la mora del cliente.

#### **Cartera Comercial y de Consumo**

El Banco adoptó los modelos de referencia comercial y de consumo, establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia, los cuales se emplean para la constitución de las provisiones que resulten de su aplicación.

La estimación de la pérdida esperada (provisiones) resulta de la aplicación de la siguiente fórmula:

$$\text{PÉRDIDA ESPERADA} = [\text{Probabilidad de incumplimiento}] \times [\text{Exposición del activo en el momento del incumplimiento}] \times [\text{Pérdida dado el incumplimiento}]$$

## BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A. Y FILIALES

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

Los procesos de segmentación y discriminación de los portafolios de crédito y de sus posibles sujetos de crédito, sirven de base para la estimación de las pérdidas esperadas en el **Modelo de Referencia de Cartera Comercial (MRC)**, que se basa en segmentos diferenciados por el nivel de activos de los deudores, bajo los siguientes criterios:

Clasificación de la Cartera Comercial por Nivel de Activos	
Tamaño de Empresa	Nivel de Activos
Grandes Empresas	Más de 15,000 SMMLV
Medianas Empresas	Entre 5,000 y 15,000 SMMLV
Pequeñas Empresas	Menos de 5,000 SMMLV

El modelo posee también una categoría denominada “Personas Naturales” en la cual se agrupan todas las personas naturales que son deudoras de crédito comercial.

El **Modelo de Referencia para la Cartera de Consumo (MRCO)**, se basa en segmentos diferenciados según los productos y los establecimientos de crédito que los otorgan, con el fin de preservar las particularidades de los nichos de mercado y de los productos otorgados.

Los siguientes son los segmentos definidos por el Banco para el MRCO:

- General - Automóviles: Créditos otorgados para adquisición de automóviles.
- General - Otros: Créditos otorgados para adquisición de bienes de consumo diferentes a automóviles. En este segmento no se incluyen las tarjetas de crédito.
- Tarjeta de Crédito: Crédito rotativo para la adquisición de bienes de consumo que se utiliza a través de una tarjeta plástica.

Los modelos de referencia de cartera comercial y consumo permiten determinar los componentes de la pérdida esperada de acuerdo con los siguientes parámetros:

#### a. La Probabilidad de Incumplimiento

Corresponde a la probabilidad de que en un lapso de doce (12) meses los deudores incurran en incumplimiento.

La probabilidad de incumplimiento, se definió de acuerdo con las siguientes matrices, establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia:

#### Cartera Comercial

Calificación	Gran Empresa		Mediana Empresa		Pequeña Empresa		Personas Naturales	
	Matriz A	Matriz B	Matriz A	Matriz B	Matriz A	Matriz B	Matriz A	Matriz B
AA	1.53%	2.19%	1.51%	4.19%	4.18%	7.52%	5.27%	8.22%
A	2.24%	3.54%	2.40%	6.32%	5.30%	8.64%	6.39%	9.41%
BB	9.55%	14.13%	11.65%	18.49%	18.56%	20.26%	18.72%	22.36%
B	12.24%	15.22%	14.64%	21.45%	22.73%	24.15%	22.00%	25.81%
CC	19.77%	23.35%	23.09%	26.70%	32.50%	33.57%	32.21%	37.01%
Incumplimiento	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%

BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A. Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

**Cartera de Consumo**

Calificación	Matriz A			Matriz B		
	General Automóviles	General Otros	Tarjeta de Crédito	General Automóviles	General Otros	Tarjeta de Crédito
AA	0,97%	2,10%	1,58%	2,75%	3,88%	3,36%
A	3,12%	3,88%	5,35%	4,91%	5,67%	7,13%
BB	7,48%	12,68%	9,53%	16,53%	21,72%	18,57%
B	15,76%	14,16%	14,17%	24,80%	23,20%	23,21%
CC	31,01%	22,57%	17,06%	44,84%	36,40%	30,89%
Incumplimiento	100.0%	100.0%	100.0%	100,00%	100,00%	100,00%

De esta manera, para cada deudor-segmento de cartera comercial y consumo se obtiene la probabilidad de migrar entre su calificación vigente y la calificación de incumplimiento en los próximos doce (12) meses de acuerdo con el ciclo del comportamiento general del riesgo de crédito.

**b. La Pérdida dado el Incumplimiento (PDI)**

Se define como el deterioro económico en que incurriría el Banco en caso de que se materialice alguna de las situaciones de incumplimiento. La PDI para deudores calificados en la categoría de incumplimiento sufrirá un aumento paulatino de acuerdo con los días transcurridos después de la clasificación en dicha categoría.

Las garantías que respaldan la operación son necesarias para calcular las pérdidas esperadas en el evento de no pago y, por consiguiente, para determinar el nivel de las provisiones.

El Banco considera como garantías idóneas aquellas seguridades debidamente perfeccionadas que tienen un valor establecido con base en criterios técnicos y objetivos, que ofrezcan un respaldo jurídicamente eficaz al pago de la obligación garantizada y cuya posibilidad de realización sea razonablemente adecuada.

Para evaluar el respaldo ofrecido y la posibilidad de realización de cada garantía, el Banco considera los siguientes factores: Naturaleza, valor, cobertura y liquidez de las garantías; así como los potenciales costos de su realización y los requisitos de orden jurídico necesarios para hacerlas exigibles.

La PDI por tipo de garantía aplicada por el Banco para la Cartera Comercial para los años 2012 y 2011 es la siguiente:

**Cartera Comercial**

Tipo de Garantía	Días de Incumplimiento	P.D.I.	Días de Incumplimiento	P.D.I.	Días de Incumplimiento	P.D.I.
Garantía no admisible	1 a 270	83%	271 a 540	85%	+ 541	100%
Créditos subordinados	1 a 270	83%	271 a 540	90%	+ 541	100%
Colateral financiero admisible	-	0 – 12%	-	-	-	-
Bienes raíces comerciales y residenciales	1 a 540	49%	541 a 1080	70%	+ 1081	100%
Bienes dados en leasing inmobiliario	1 a 540	35%	541 a 1080	70%	+ 1081	100%
Bienes dados en leasing diferente a inmobiliario	1 a 360	45%	361 a 720	80%	+ 721	100%
Otros colaterales	1 a 360	50%	361 a 720	80%	+ 721	100%
Derechos de cobro	1 a 360	45%	361 a 720	80%	+ 721	100%
Sin garantía	1 a 210	83%	211 a 420	85%	+ 421	100%

**BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A. Y FILIALES**

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

La PDI por tipo de garantía aplicada por el Banco para la Cartera Consumo para los años 2012 y 2011 es la siguiente:

**Cartera de Consumo Año 2012**

Tipo de Garantía	Días de Incumplimiento	P.D.I.	Días de Incumplimiento	P.D.I.	Días de Incumplimiento (*)	Nuevo PDI
Garantía no admisible	1 a 95	75%	96 a 180	85%	+ 181	100%
Admisible - contratos de hipoteca	1 a 180	40%	-	-	+ 181	100%
Admisible - contratos de prenda	1 a 180	50%	-	-	+ 181	100%
Admisible - pignoración rentas nación	1 a 180	45%	-	-	+ 181	100%
Admisible - contrato irrevocable fiducia mercantil	1 a 180	45%	-	-	+ 181	100%
Admisible - otras garantías	1 a 180	50%	-	-	+ 181	100%
Admisible - leasing inmobiliario	1 a 180	35%	-	-	+ 181	100%
Garantía sobre establecimiento comercial - libranza	1 a 180	60%	-	-	+ 181	100%
Sin garantía	1 a 95	75%	96 a 180	85%	+ 181	100%
Bienes en leasing diferente de inmobiliario	1 a 180	45%	-	-	+ 181	100%

Durante los meses de enero a julio de 2012 se aplicó el siguiente PDI para libranza:

Tipo de Garantía	Días de Incumplimiento	P.D.I.	Días de Incumplimiento	P.D.I.	Días de Incumplimiento (*)	Nuevo PDI
Libranza	1 a 95	75%	96 a 180	85%	+ 181	100%

A partir del cierre de agosto se modificó el PDI de libranza mediante extracto de Acta Junta Directiva N° 536 de agosto 29 de 2012.

**Cartera de Consumo Año 2011**

Tipo de Garantía	Días de Incumplimiento	P.D.I.	Días de Incumplimiento	Nuevo P.D.I.	Días de Incumplimiento (*)	Nuevo PDI
Garantía no admisible	1 a 95	75%	96 a 180	85%	+ 181	100%
Admisible - contratos de hipoteca	1 a 180	40%	-	-	+ 181	100%
Admisible - contratos de prenda	1 a 180	50%	-	-	+ 181	100%
Admisible - pignoración rentas nación	1 a 180	45%	-	-	+ 181	100%
Admisible - contrato irrevocable fiducia mercantil	1 a 180	45%	-	-	+ 181	100%
Admisible - otras garantías	1 a 180	50%	-	-	+ 181	100%
Admisible - leasing inmobiliario	1 a 180	35%	-	-	+ 181	100%
Garantía sobre establecimiento comercial - libranza	1 a 95	75%	96 a 180	85%	+ 181	100%
Sin garantía	1 a 95	75%	96 a 180	85%	+ 181	100%

(\*) El Banco como política de provisión para la cartera de consumo tiene contemplado registrar la PDI máxima (que corresponde al 100%) para aquellos créditos que superen los 180 días de mora.

## BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A. Y FILIALES

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

Para homologar las distintas garantías presentes en los contratos de crédito con los segmentos anteriormente listados, el Banco clasifica dentro de cada grupo de garantías las siguientes:

1. Garantía no admisible: Se clasifican como tales, entre otras, los codeudores, avalistas y garantía por libranza, para cartera de consumo.
2. Colateral financiero admisible: Comprende las siguientes garantías:
  - Depósitos de dinero en garantía colateral: Esta garantía tiene una PDI del cero por ciento (0%).
  - Cartas Stand By consideradas garantías idóneas cuando cumplan las siguientes condiciones: que sean cartas de crédito irrevocables y pagaderas a su sola presentación y que el Banco emisor cuente con una calificación igual o superior a “ BBB “ para deuda de largo plazo según la escala de calificación utilizada por Standard & Poors, Duff & Phelps, Thomson Bankwatch y Fitch Investors Service o igual o superior a “ Baa3 ”; según la nomenclatura de calificación utilizada por Moody’s; tienen una PDI del cero por ciento 0%.
  - Seguros de crédito: Esta garantía tiene una PDI del doce por ciento (12%).
  - Garantía soberana de la Nación (ley 617 de 2000): Esta garantía tiene una PDI del cero por ciento (0%).
  - Garantías emitidas por Fondos de Garantías: Esta garantía tiene una PDI del doce por ciento (12%).
  - Prenda sobre títulos valores emitidos por instituciones financieras: Esta garantía tiene una PDI del doce por ciento (12%).
3. Derechos de cobro: Representados por:
  - Fiducias mercantiles irrevocables de garantía.
  - Pignoración de rentas de entidades territoriales y descentralizadas de todos los órdenes.
4. Bienes raíces y residenciales: Se clasifican como tal las siguientes garantías:
  - Fiducias hipotecarias.
  - Garantías inmobiliarias.
5. Bienes dados en leasing inmobiliario: Se clasifican dentro de esta categoría los bienes dados en los siguientes contratos de leasing:
  - Leasing de inmuebles.
  - Leasing habitacional.
6. Bienes dados en leasing diferente a inmobiliario. Se clasifican dentro de esta categoría los bienes dados en los siguientes contratos de leasing:
  - Leasing de maquinaria y equipo
  - Leasing de vehículos
  - Leasing muebles y enseres
  - Leasing barcos, trenes y aviones
  - Leasing equipos de cómputo
  - Leasing semovientes
  - Leasing software

## BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A. Y FILIALES

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

7. Otros colaterales: Se clasifican dentro de esta categoría las siguientes garantías:
  - Prendas sobre inventarios procesados
  - Prendas sobre insumos – bienes básicos
  - Prendas sobre equipos y vehículos
  - Bonos de prenda
8. Sin Garantía: El Banco clasifica dentro de esta categoría todas las garantías no enunciadas en los numerales anteriores, y todas las obligaciones que no cuenten con garantía alguna.

Así, para cada deudor se obtiene una PDI diferente de acuerdo con el tipo de garantía que respalda la operación.

En razón a que las garantías constituyen un factor importante en el cálculo de las pérdidas esperadas, a continuación se describen las políticas y criterios del Banco aplicables a ellas:

#### **Política para Admisión y Manejo de Garantías**

Las garantías son un respaldo adicional que el Banco solicita a sus clientes con el fin de reducir los riesgos inherentes a la actividad de los préstamos. Las garantías no se consideran instrumento de pago.

#### **Política de Exigencia de Constitución de Garantías Adicionales**

- Cuando las normas legales sobre límites de crédito así lo dispongan.
- Los créditos que excedan de tres (3) años de plazo, deben llevar preferiblemente garantía admisible.
- Que no sean compartidas con otros acreedores del cliente, a no ser que sean compartidas en el mismo grado con sus subordinadas del Banco radicadas en el exterior o con sus filiales.

#### **Formalidades para la Constitución de Garantías, en el Otorgamiento de Crédito**

- Los documentos de constitución de garantías deben ceñirse a las minutas elaboradas para tal efecto por la Gerencia Jurídica.
- Las garantías al momento de otorgamiento se constituyen en:
  - Garantías sobre bienes inmuebles no destinados a vivienda, el valor al momento del otorgamiento corresponde al obtenido en un avalúo técnico, con una vigencia no mayor a tres (3) años.
  - Garantías sobre maquinaria y/o equipo, su valor se determina en atención a la antigüedad de la misma, esto es, antigüedad menor a un año será el valor de la factura de compra por tres años, mayor a un año será un avalúo técnico en la fecha de otorgamiento.
  - Garantías sobre vehículos se toman las guías de valores de Fasecolda en su defecto avalúos comerciales publicados en el Ministerio de Transporte.
  - Garantías sobre otros bienes, el valor de la misma en el momento del otorgamiento, corresponde al valor obtenido en el avalúo técnico realizado.

## BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A. Y FILIALES

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

#### **Administración de Garantías**

- Es obligación del deudor velar por el apropiado mantenimiento de la garantía. El encargado comercial y operativo del cliente debe verificar el cumplimiento de esta norma, así:
  - Supervisar la constitución de garantías.
  - Verificar la existencia y validez de pólizas de seguros.
  - Verificar documentación e información requerida y velar por su adecuado archivo.
- El Sistema de Control de Garantías, facilita la labor de control, así:
  - Información de vencimientos de pólizas de seguros.
  - Información de documentos.
- El Centro de Administración Documental vela por la adecuada custodia de las garantías.

#### **Distribución de Garantías**

- Un crédito puede estar respaldado por una garantía propia o puede respaldarse como amparado de una garantía cuyo propietario es diferente al deudor del crédito.
- La asignación de garantías se hace hasta completar el cien por ciento (100%) del saldo de los créditos.

#### **Garantías Abiertas**

- Cuando una garantía respalda varias obligaciones se efectúa un prorrateo de acuerdo al saldo de cada una de las obligaciones siempre que sea del mismo deudor y tipo de cartera.
- Cuando una obligación presenta defecto de garantía, es decir, que el valor de la garantía no cubre el saldo de la obligación, este saldo no cubierto se le asigna la PDI correspondiente a sin garantía.
- Los créditos vigentes que están respaldados por una garantía los cuales presentan avalúos vencidos tienen un PDI correspondiente a sin garantía.

#### **Garantías Cerradas**

Sólo se cubre el crédito indicado hasta el cien por ciento (100%) del saldo y sin exceder el valor del límite legal de la garantía.

#### **c. El Valor Expuesto del Activo**

En la cartera comercial y de consumo, se entiende por valor expuesto del activo el saldo vigente de capital, intereses, cuentas por cobrar de intereses y otras cuentas por cobrar.

#### **Regla sobre provisiones**

La Superintendencia Financiera de Colombia actualiza las matrices de los modelos de referencia en el primer semestre de cada año, e informa a las entidades vigiladas los resultados de dicha actualización, los cuales entran en vigencia a partir del mes de julio del año correspondiente, en los términos que ésta determine.

De acuerdo a lo estipulado en la Circular Externa N° 026 de junio 22 /12 las entidades financieras debían constituir una provisión individual adicional sobre la cartera de consumo de carácter temporal aplicable a partir del mes de diciembre de 2012; el Banco por políticas internas contabilizó esta provisión en sus estados financieros a partir del mes de septiembre hasta completar el 100% al cierre del ejercicio fiscal. El impacto de dicha implementación fue de \$15.645.442 de gasto de provisiones adicional para el periodo en cuestión.

## BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A. Y FILIALES

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

#### Provisión General para cartera de vivienda y microcrédito

Corresponde como mínimo al uno por ciento (1%) sobre el total de la cartera de créditos bruta para las modalidades de Vivienda y Microcrédito a la cual no se le aplica los modelos de referencia (MRC y MRCO).

El Banco mantiene en todo momento provisiones no inferiores a los porcentajes que se indican a continuación sobre el saldo pendiente de pago:

Categoría	Microcrédito		Vivienda		
	Capital %	Intereses y Otros conceptos %	Capital Parte Garantizada %	Capital Parte no Garantizada %	Intereses y Otros Conceptos %
A – Normal	1%	1%	1%	1%	1%
B – Aceptable	3.2%	100%	3.2%	100%	100%
C – Apreciable	20%	100%	10%	100%	100%
D – Significativo	50%	100%	20%	100%	100%
E – Incobrable	100%	100%	30%	100%	100%

Para la cartera de Vivienda, si durante dos (2) años consecutivos, el crédito permanece en la categoría “E”, el porcentaje de provisión sobre la parte garantizada se eleva al sesenta (60%). Si transcurre un (1) año adicional en estas condiciones, el porcentaje de provisión sobre la parte garantizada se eleva al cien (100%).

#### Efecto de las Garantías Idóneas sobre la Constitución de Provisiones Individuales

Para efectos de la constitución de provisiones individuales, las garantías sólo respaldan el capital de los créditos. En consecuencia, los saldos por amortizar de los créditos amparados con seguridades que tengan el carácter de garantías idóneas, se provisionan en el porcentaje que corresponda, aplicando dicho porcentaje a:

- Tratándose de créditos de vivienda, en la parte no garantizada, a la diferencia entre el valor del saldo insoluto y el ciento por ciento (100%) del valor de la garantía. Para la parte garantizada, al ciento por ciento (100%) del saldo de la deuda garantizado.

#### Reglas de Alineamiento

El Banco realiza el alineamiento de las calificaciones de sus deudores atendiendo los siguientes criterios:

- a. Previo al proceso de constitución de provisiones y homologación de calificaciones, el Banco mensualmente y para cada deudor, realiza el proceso de alineamiento interno, para lo cual se lleva a la categoría de mayor riesgo los créditos de la misma modalidad otorgados a éste.
- b. De acuerdo con las disposiciones legales pertinentes, el Banco está obligado a consolidar estados financieros y por lo tanto asigna igual calificación a los créditos de la misma modalidad otorgados a un mismo deudor.

## BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A. Y FILIALES

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

La Fiduciaria evalúa las cuentas por cobrar - comisiones teniendo en cuenta los máximos establecidos en el Capítulo II de la Circular Externa 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia. Se clasifican y evalúan como cartera comercial las comisiones devengadas por el manejo de los fideicomisos, para la calificación y constitución de provisiones, por prudencia, ha establecido los siguientes rangos de vencimiento: De 0 a 30 días "A", de 31 a 60 días "B", de 61 a 90 días "C", de 91 a 180 días "D" y mayor a 180 "E".

Para mantener una provisión adecuada y como producto de la evaluación de cuentas por cobrar, la misma se clasifica en cinco categorías a saber:

#### Calificación de los créditos comerciales

La Fiduciaria califica las cuentas por cobrar asimilándolas a créditos comerciales y las provisiones se determinarán en función de su oportuna atención así:

- *Categoría A:* Comisiones al día o vencimiento hasta de un mes. No requiere provisión.
- *Categoría B:* Comisiones con vencimientos superiores a un mes y hasta tres meses. Requiere una provisión del 1%.
- *Categoría C:* Comisiones con vencimientos superiores a tres meses y hasta seis meses. Requiere una provisión del 20%.
- *Categoría D:* Comisiones con vencimientos superiores a seis meses y hasta doce meses. Requiere una provisión del 50%.
- *Categoría E:* Comisiones con vencimientos superiores a doce meses. Requiere una provisión del 100%.

De conformidad con lo establecido en el Capítulo II de la Circular Externa 100 de 1995, la Fiduciaria para calificar la cartera comercial, no considera como único factor de evaluación la atención o servicio a la deuda, lo que implica que en ocasiones un crédito sea calificado en una categoría de riesgo superior a la determinada por la atención a la deuda (temporalidad).

La causación de intereses en la Fiduciaria se realiza una vez se venza el plazo para el pago de las facturas; la tasa utilizada es el monto máximo de interés de mora *autorizado* por la Superintendencia. Luego del vencimiento de la tercera factura, cesa la causación de los intereses, los cuales son controlados en cuentas contingentes.

#### Castigos de cuentas por cobrar en la Fiduciaria:

Son susceptibles de castigo las cuentas por cobrar que a juicio de la administración se considere irrecuperable o de remota o incierta recuperación, luego de haber agotado las acciones de cobro correspondientes y una vez presentadas las explicaciones de la gestión realizada, las cuales son aprobadas por la Junta Directiva.

## BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A. Y FILIALES

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

#### **Homogeneización de normas de cartera de créditos, Banco Colpatría Cayman Inc. a Banco Colpatría Multibanca Colpatría S.A.**

Banco Colpatría Cayman Inc. - La totalidad de la cartera cumple con los parámetros de calificación establecidos en el Capítulo II de la CBFC. Se aplica el modelo de referencia comercial establecido por la Superintendencia Financiera.

La cartera de créditos del Banco Colpatría Cayman Inc., consiste principalmente en préstamos a corto plazo con tasas de interés fijo o variable. Los préstamos son declarados en el saldo de capital pendiente, neto de primas o descuentos y provisión por pérdidas de préstamos.

La causación de interés es suspendida según las normas americanas de contabilidad (USGAAP) a los 90 días de mora, independiente a la clase de cartera. En Colombia esta suspensión se hace a los 90 días de mora, para cartera comercial, y para las carteras de consumo y vivienda, a los 60 días. No obstante en Cayman Inc. no hay cartera de consumo, por tal razón no se realiza homologación.

Las primas y descuentos no ganados son amortizados como un ajuste al ingreso por interés sobre la vida estimada de los préstamos relacionados que utilizan el método de rentabilidad constante.

Provisión - La provisión por pérdidas de préstamos representa sumas que, a juicio de la administración, serán adecuadas para absorber pérdidas sobre préstamos existentes que puedan convertirse en deudas de dudoso recaudo. Los factores considerados por la administración incluyen el crecimiento y composición de la cartera de préstamos, las condiciones económicas, el valor y aceptabilidad de las garantías, recomendaciones reglamentarias y el nivel actual de la provisión.

Esos factores son examinados periódicamente y los ajustes, cuando son necesarios, son reportados en el período en que se conocen. La provisión adicional hecha durante el año es registrada en el estado de resultados según decisión de la administración. Las deudas impagadas son castigadas cuando es probable el monto de la pérdida incurrida.

La administración, tomando en cuenta la actual información y sucesos con relación a la capacidad de los prestatarios de repagar sus obligaciones, consideran un préstamo no respaldado cuando es probable que el Banco sea incapaz de cobrar y todas las sumas que estén vencidas según los términos contractuales del acuerdo del préstamo.

Cuando un préstamo es considerado sin respaldo, se calcula la suma del deterioro sobre el valor actual del flujo de caja futuro descontado a la tasa de interés efectiva del pagaré o el valor justo de la garantía secundaria.

Las pérdidas por deterioro y cambios de los estimativos a las pérdidas por deterioro son cargadas a las ganancias como una provisión de pérdidas por préstamos. Generalmente se aplican los ingresos de caja por préstamos impagos para reducir la suma de capital de tales préstamos hasta que el capital haya sido recuperado y a partir de ese momento son reconocidos como ingresos por interés.

La administración estima que la provisión para pérdidas por préstamos es adecuada, sin embargo, las agencias reguladoras, como parte integral de su proceso de supervisión, examinan periódicamente la reserva de pérdidas por préstamo. Tales agencias pueden exigir el reconocimiento de adiciones a la reserva basadas en sus juicios de información disponible en el momento del examen.

## BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A. Y FILIALES

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

#### i) **Reconocimiento de Ingresos por Rendimientos y Arrendamiento Financiero**

Los ingresos por intereses sobre cartera de créditos y operaciones de leasing financiero, se reconocen en el momento en que se causan:

##### **Suspensión de la Causación de Intereses**

Para la cartera de créditos, el Banco deja de causar intereses, corrección monetaria, ajustes en cambio e ingresos por otros conceptos cuando un crédito presenta la mora indicada en el siguiente cuadro:

Modalidad de Crédito	Mora Superior a
Comercial	3 meses
Consumo	2 meses
Vivienda	2 meses
Microcrédito	1 mes

Por lo tanto, no afecta el estado de resultados hasta que sean efectivamente recaudados. Mientras se produce su recaudo, el registro correspondiente se efectúa en cuentas de orden.

En aquellos casos en que, como producto de acuerdos de reestructuración o cualquier otra modalidad de acuerdo, se contempla la capitalización de intereses que se encuentren registrados en cuentas de orden o de los saldos de cartera castigada incluidos capital, intereses y otros conceptos, se contabilizan como abono diferido en el Código PUC 2720 y su amortización al estado de resultados se hace en forma proporcional a los valores efectivamente recaudados.

##### **Regla Especial de Provisión de Cuentas por Cobrar (intereses, corrección monetaria, cánones, ajuste en cambio y otros conceptos).**

Cuando el Banco suspende la causación de rendimientos, corrección monetaria, ajustes en cambio, cánones e ingresos por estos conceptos, se provisiona la totalidad de lo causado y no recaudado correspondiente a tales conceptos.

#### j) **Aceptaciones, Operaciones de Contado y Derivados**

##### **Aceptaciones Bancarias**

Es la transacción comercial en la que el Banco, mediante la firma de una "Letra de Cambio", en calidad de aceptante, se obliga a pagar, a un tercero (beneficiario), en un plazo determinado, una letra de cambio librada por uno de sus clientes (solicitante) como resultado de una compraventa de mercancías por una suma cierta.

Las aceptaciones bancarias tienen plazo de vencimiento hasta de un año (1) y solo podrán originarse en transacciones de importación y exportación de bienes o compraventa de bienes muebles en el interior.

En el momento de aceptación de las letras, su valor es contabilizado simultáneamente en el activo y en el pasivo, como "aceptaciones bancarias en plazo" y si al vencimiento no son presentadas para su cobro se clasifican bajo el título "aceptaciones bancarias después del plazo". Si al realizarse el pago no han sido cubiertas por el adquirente de las mercaderías, se reclasifican a la cuenta de préstamos, "aceptaciones bancarias cubiertas".

Después del vencimiento las aceptaciones bancarias están sujetas al encaje fijado para exigibilidades a la vista y antes de treinta (30) días.

## BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A. Y FILIALES

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

#### **Operaciones de Contado y Derivados**

Las operaciones de contado son aquellas cuya compensación y liquidación se realiza dentro de los tres (3) días hábiles inmediatamente siguientes a aquel en que se pactan.

El Banco registra operaciones con instrumentos financieros derivados, cuya principal característica consiste en que su precio justo de intercambio depende de uno o más subyacentes y su cumplimiento o liquidación se realiza en un momento posterior. Estas operaciones se realizan con varios objetivos, dentro de los cuales se destacan:

- Ofrecer productos a la medida de las necesidades de los clientes, que cumplan, entre otras, la función de cubrimiento de sus riesgos financieros.
- Estructurar portafolios para el Banco, que puedan aprovechar los arbitrajes entre diferentes curvas, activos y mercados y obtener altas rentabilidades con bajos niveles de consumo patrimonial.
- El Banco realiza operaciones con derivados, tanto con fines de cobertura de riesgos de posiciones activas y pasivas de su balance, como con fines de intermediación con clientes o para capitalizar oportunidades de arbitraje, tanto de tasa de cambio, como de tasas de interés en los mercados local y externo.

#### **Tipos de Instrumentos Financieros Derivados:**

El Banco realiza diferentes estrategias mediante la combinación de instrumentos derivados básicos (forward, opciones call y put), o bien entre éstos y otros instrumentos financieros. Dichas estrategias se pueden integrar y comercializar como un “producto” creando así una amplia gama de soluciones con diferentes funciones de costos y resultados, dentro de los límites establecidos y sin incurrir en factores de riesgos diferentes a los autorizados.

Las operaciones con derivados están autorizadas por el Comité Alco, órgano que aprueba previamente los plazos, condiciones, montos, establece restricciones, coberturas y límites máximos de dichas operaciones, las cuales son ratificadas por la Junta Directiva del Banco.

Las políticas generales de administración de riesgos para los instrumentos derivados son:

- Las condiciones de negociación se deben realizar a mercado, para satisfacer las necesidades de los clientes y las estrategias definidas al interior del Banco.
- Es necesario el cumplimiento de los cupos individuales de crédito autorizados para su negociación.
- Cuando se trate de instrumentos financieros derivados transados por fuera de sistemas de negociación de valores o de bolsas, es decir, en el mercado mostrador, el Banco debe elaborar y suscribir con la respectiva contraparte un contrato marco que regule de manera general tales instrumentos, el cual debe contener los estándares mínimos de que trata el Anexo 2 del Capítulo XVIII de la CBCF.
- Se deben cumplir con las disposiciones cambiarias, y los requisitos de valoración y contabilización diaria de las operaciones establecidos en el Capítulo XVIII de la CBCF.
- El área de riesgo de mercado ejecuta diariamente modelos internos de valoración, así como modelos de stress y sensibilidad de los factores de riesgo asociados a dichos instrumentos, para el control y monitoreo de los límites de riesgo autorizados.
- Todos los instrumentos financieros derivados que se negocian en el mercado mostrador se registran en un sistema de registro de operaciones sobre valores que cumple con las condiciones y requisitos previstos en la Resolución 400 de 1995 modificada por el Decreto 1120 de 2008.
- Para efectos del control de los cupos individuales de operaciones con derivados, se sigue la metodología definida en el Anexo 4 del Capítulo XVII de la CBCF, mediante el cual las operaciones de derivados computan por la exposición crediticia de acuerdo con la tabla de factores de riesgo publicada mensualmente la SFC.

## BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A. Y FILIALES

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

Las posiciones de riesgos para renta fija están determinadas por los niveles de VaR autorizados, y para divisas se ciñen a los límites de Delta autorizados en la respectiva moneda. Así mismo las operaciones están sujetas a los niveles de atribuciones autorizados a los diferentes estamentos de la entidad.

#### • Operaciones Forward

Un 'forward' es un derivado formalizado mediante un contrato entre dos (2) partes, hecho a la medida de sus necesidades, para comprar/vender una cantidad específica de un determinado subyacente en una fecha futura, fijando en la fecha de celebración las condiciones básicas del instrumento financiero derivado, entre ellas, principalmente el precio, la fecha de entrega del subyacente y la modalidad de entrega. La liquidación del instrumento en la fecha de cumplimiento puede producirse por entrega física del subyacente o por liquidación de diferencias, dependiendo del subyacente y de la modalidad de entrega pactada, pudiendo ésta última ser modificada de común acuerdo por las partes durante el plazo del instrumento.

#### • Opciones

Una "opción" es un contrato que otorga al tenedor la opción o el derecho, más no supone la obligación, de comprar o de vender una cantidad específica de un activo a un precio y en una fecha determinada, o durante un tiempo determinado. Dicho contrato obliga al suscriptor a vender o comprar el activo en la fecha en que la "opción" sea ejercida por el tenedor, de acuerdo con las condiciones de cantidad, calidad y precio establecidos para el efecto en el contrato.

#### **Contabilización y valoración de los Instrumentos Financieros Derivados:**

Los instrumentos financieros derivados pueden negociarse, por alguna de las siguientes finalidades:

- Cobertura de riesgos de otras posiciones,
- Especulación, buscando obtener ganancias, o
- Realización de arbitraje en los mercados.

La contabilización de los instrumentos financieros derivados depende de su finalidad de negociación.

El Banco registra instrumentos financieros derivados, los cuales se contabilizan de acuerdo a lo dispuesto en el Capítulo XVIII de la CBFC y se originan por derechos y obligaciones que nacen de los contratos a término forwards y opciones sobre compraventa de divisas o títulos de inversión.

#### **Instrumentos Financieros Derivados con fines de Especulación**

Estas operaciones se contabilizan en el balance, desde la fecha de celebración de los mismos, por su precio justo de intercambio. Cuando en la fecha inicial el valor de los contratos es cero (0), es decir que no se realizan pagos ni entregas físicas entre las partes, no se afecta el estado de resultados. En las valoraciones subsiguientes, las variaciones en el precio justo de intercambio se registran en el estado de resultados.

En la fecha de liquidación de los instrumentos financieros derivados se cancelan los saldos correspondientes de las cuentas de balance y cualquier diferencia se imputa como utilidad o pérdida en las respectivas cuentas del estado de resultados, según aplique. Si el saldo acumulado del instrumento financiero derivado en dicha fecha es positivo, se registra un ingreso, y si es negativo, se contabiliza un egreso. Este procedimiento se lleva a cabo de manera independiente, instrumento por instrumento, cada vez que éstos se liquiden.

El Banco valora sus instrumentos financieros derivados en forma diaria desde el día de su negociación, con metodologías, parámetros y fuentes escogidas por el mismo, los cuales han sido técnicamente sustentados, documentados y aprobados por el Comité de Riesgos.

BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A. Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Tipo de Operación	Valoración y Contabilización
Forward sobre divisas	La metodología de valoración para las operaciones forward y de contado sobre divisas que utiliza el Banco se basa en traer a valor presente los flujos (obligaciones y derechos) futuros involucrados en la operación; lo más usual es que uno de esos dos flujos esté nominado en dólares americanos y el otro en pesos colombianos. Cada flujo se trae a valor presente usando las tasas de descuento de mercado en dólares y pesos colombianos para el plazo remanente en cada operación. Estos valores presentes se calculan usando tasas compuestas continuas. Una vez se obtienen los valores presentes de los flujos, se reexpresan en pesos colombianos usando la Tasa Representativa del Mercado calculada y certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia. Las tasas de interés que se utilizan son de mercado, basadas en las devaluaciones promedio del mercado colombiano.
Opciones	<p>La determinación del valor de mercado de las opciones en monedas realizadas por el Banco se estima utilizando la metodología desarrollada por Black and Scholes.</p> <p>La información a ser utilizada en el modelo para la valoración de opciones, se obtiene de sistemas de información financiera que en la actualidad proveen precios para las variables involucradas (volatilidades, tasas libres de riesgo local y extranjero).</p> <p>El registro inicial corresponde a la prima efectivamente pagada y las variaciones en el precio justo de intercambio respecto del valor inicial, efectivamente pagado, son contabilizadas en el estado de resultados. Los derechos y obligaciones se contabilizan en cuentas contingentes.</p> <p>Cuando el Banco compra una opción, sea 'call' o 'put', el registro contable tanto de la prima pagada como de sus variaciones diarias a precio justo de intercambio se efectúa en el Activo.</p> <p>Cuando el Banco vende una opción, el registro contable de la prima recibida y de sus variaciones diarias a precio justo de intercambio se efectúa en el Pasivo.</p> <p>En la fecha de cumplimiento del contrato se cancelan los saldos correspondientes al valor del derecho y de la obligación y cualquier diferencia se imputa como utilidad o pérdida en la valoración de derivados.</p>

**k) Bienes Recibidos en Pago, Bienes Realizables, Bienes Restituidos de Contratos de Leasing y Bienes no Utilizados en el Objeto Social**

En la cuenta de bienes recibidos en pago se registra el valor de los bienes recibidos por el Banco en pago de saldos no cancelados provenientes de créditos a su favor.

Los bienes recibidos en dación en pago se reciben por el valor final acordado con el deudor, para el caso de los inmuebles se toma como base el avalúo comercial determinado técnicamente y para los bienes muebles, acciones y participaciones, con base en el valor de mercado.

Para el registro de los bienes recibidos en dación en pago se tienen en cuenta las siguientes condiciones:

- El registro inicial se realiza de acuerdo con el valor determinado en la adjudicación judicial o el acordado con los deudores.
- Cuando el bien recibido en dación no se encuentra en condiciones de enajenación, su costo se incrementa con los gastos necesarios en que se incurre para su comercialización.

Si entre el valor por el cual se recibe el bien y el valor del crédito a cancelar resulta un saldo a favor del deudor, esta diferencia se contabiliza como una cuenta por pagar; en caso que el valor del bien no alcance a cubrir la totalidad de la obligación, se constituye una provisión equivalente al desfase.

Cuando el valor recibido es menor que el avalúo comercial o valor de mercado, el mayor valor se registra en cuentas contingentes deudoras, ya que por disposición expresa de la Superfinanciera no se pueden registrar valorizaciones para estos activos.

En cuanto a los bienes realizables se registran por su costo de adquisición o producción, el cual incluye los costos y gastos directos e indirectos en que incurre el Banco para ponerlos en condiciones de utilización o venta.

## BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A. Y FILIALES

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

#### **I) Provisión Bienes Realizables, Recibidos en Pago y Bienes Restituidos y no utilizados en el Objeto Social**

##### **Bienes Inmuebles**

Las provisiones individuales son constituidas aplicando el modelo desarrollado por el Banco y aprobado por la Superintendencia Financiera de Colombia. El modelo estima la máxima pérdida esperada en la venta de los bienes recibidos en dación en pago, de acuerdo con su historia de recuperaciones sobre los bienes vendidos, ubicación geográfica, estrato, la inclusión de gastos incurridos en el recibo, sostenimiento y venta de los mismos y la agrupación de éstos en categorías comunes para estimar la tasa base de provisión. Esta tasa se ajusta mensualmente hasta alcanzar el ochenta punto cero por ciento (80.0%) de provisión en un plazo no mayor a dos (2) años. En caso de concederse prórroga para su venta (2 años), el veinte punto cero por ciento (20.0%) restante de la provisión podrá constituirse dentro del término de la misma.

##### **Bienes Muebles**

Se constituye dentro del año siguiente de la recepción del bien una provisión equivalente al treinta y cinco punto cero por ciento (35.0%) del costo de adquisición del bien recibido en pago, la cual se incrementa en el segundo año en un treinta y cinco punto cero por ciento (35.0%) adicional hasta alcanzar el setenta punto cero por ciento (70.0%) del valor en libros del bien recibido en pago antes de provisiones. Una vez vencido el término legal para la venta (2 años) sin que se haya autorizado prórroga la provisión debe ser del cien punto cero por ciento (100.0%) del valor en libros. En caso de concederse prórroga para su venta (2 años), el treinta punto cero por ciento (30.0%) restante de la provisión podrá constituirse dentro del término de la misma.

Si se trata de un bien mueble y su valor comercial al momento de la dación es igual o superior al saldo insoluto de la deuda no provisionada, se provisiona el 100% del valor del bien dentro de los 24 meses contados a partir de la fecha de la dación en alcúotas mensuales iguales.

Sin perjuicio de las reglas de provisiones mencionadas anteriormente, los bienes recibidos en dación en pago muebles que correspondan a títulos de inversión se deben valorar aplicando los criterios que para el efecto se contemplan en el capítulo I de la Circular Básica Contable y Financiera, teniendo en cuenta su clasificación como inversiones negociables, disponibles para la venta o para mantener hasta el vencimiento.

##### **Reglas en Materia de Plazo Legal para la Venta**

Se debe efectuar la venta de los bienes recibidos en dación en pago dentro de los dos años siguientes a la fecha de su adquisición, sin embargo, pueden contabilizarse como activos fijos, cuando éstos sean necesarios para el giro ordinario de sus negocios y se cumplan los límites de inversiones de activos.

Se puede solicitar ante la Superintendencia Financiera de Colombia prórroga para su enajenación, la cual debe presentarse en cualquier caso con antelación al vencimiento del término legal establecido.

En la respectiva solicitud se debe demostrar que no obstante se han seguido diligentemente los procedimientos de gestión para la enajenación, no ha sido posible obtener su venta. En todo caso, la ampliación del plazo no puede exceder en ningún caso de dos años, contados a partir de la fecha de vencimiento del término legal inicial, período durante el cual debe también continuarse con las labores que propendan por la realización de esos activos improductivos.

## BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A. Y FILIALES

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

#### **m) Propiedades y Equipo**

Registra los activos tangibles adquiridos, construidos o en proceso de importación, construcción o montaje que se utilizan en forma permanente en el desarrollo del giro del negocio y cuya vida útil excede de un (1) año. Incluye los costos y gastos directos e indirectos causados hasta el momento en que el activo se encuentra en condiciones de utilización.

Las adiciones, mejoras y reparaciones extraordinarias que aumenten significativamente la vida útil de los activos, se registran como mayor valor y los desembolsos por mantenimiento y reparaciones que se realicen para la conservación de estos activos se cargan a gastos, a medida que se causan.

La depreciación se registra utilizando el método de línea recta y de acuerdo con el número de años de vida útil estimado de los activos a las siguientes tasas anuales:

Edificios	5%	20 años
Equipo, muebles y enseres de oficina	10%	10 años
Equipo de computación	20%	5 años
Vehículos	20%	5 años

Las propiedades y equipo son contabilizados al costo y fueron ajustados por inflación hasta el 31 de diciembre de 2000. Toda venta y retiro de tales activos se descarga por el respectivo valor neto ajustado en libros y las diferencias entre el precio de venta y el valor neto ajustado en libros se llevan a los resultados del ejercicio. El Banco tiene pólizas de seguro para protección de los activos fijos que cubren riesgos de robo, incendio y otros, así como contratos de mantenimiento que garantizan su adecuada operación.

#### **n) Sucursales y Agencias**

Registra el movimiento de las operaciones que se realizan entre la Dirección General y las Oficinas, así como las practicadas entre éstas y las Agencias en el exterior.

Los saldos se concilian diariamente y las partidas que resultan pendientes se regularizan en un plazo no mayor de treinta (30) días calendario.

Al cierre contable se reclasifican los saldos netos, que reflejan las subcuentas de sucursales y agencias, a las cuentas activas o pasivas y se reconocen los ingresos y gastos respectivos.

#### **o) Gastos Anticipados y Cargos Diferidos**

Los gastos anticipados corresponden a erogaciones en que incurre el Banco en el desarrollo de sus actividades tales como arrendamientos, seguros, mantenimiento e intereses y la prima pagada en la adquisición del segmento de negocio Codensa Hogar, los cuales son amortizados durante el período que se reciben los servicios o se causan los costos o gastos que pueden ser recuperables y suponen la ejecución sucesiva de los servicios a recibir.

Los cargos diferidos corresponden a costos y gastos, que benefician períodos futuros y no son susceptibles de recuperación. La amortización se reconoce a partir de la fecha en que contribuyen a la generación de ingresos.

## BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A. Y FILIALES

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

La causación o amortización se realiza de la siguiente manera:

#### **Gastos Anticipados**

- Los intereses durante el período prepago.
- Los seguros durante la vigencia de la póliza.
- El mantenimiento de equipos durante la vigencia del contrato.
- Otros gastos anticipados durante el período en que se reciben los servicios o se causen los costos y gastos.
- Las comisiones pagadas por derivados.
- Los negocios de cartera realizados por el Banco.

#### **Cargos Diferidos**

- Las remodelaciones de bienes propios en un período no mayor a dos (2) años.
- Programas para computador en un período no mayor a tres (3) años.
- Útiles y papelería de acuerdo con el consumo real.
- Las mejoras a propiedades tomadas en arrendamiento, vigencia del respectivo contrato, sin contar prórroga máximo tres (3) años.
- El impuesto de renta diferido “débito” por diferencias temporales, en el momento en que se cumplan los requisitos de ley y reglamentarios de que tratan las disposiciones fiscales.
- Impuestos durante la vigencia fiscal prepago.
- Comisiones en colocación de títulos.
- Los otros conceptos se amortizan durante el período estimado de recuperación de la erogación o de obtención de los beneficios esperados.

#### **p) Posiciones pasivas en operaciones de mercado monetario y relacionadas**

Contabiliza los fondos obtenidos de otras entidades, los cuales se pactan en un plazo no mayor a treinta (30) días. Son operaciones del mercado monetario los repos, las simultáneas, los fondos interbancarios y las transferencias temporales de valores.

La operación pasiva en una operación repo o en una simultánea, se presenta cuando una persona transfiere la propiedad de valores, a cambio del pago de una suma de dinero, asumiendo en este mismo acto y momento el compromiso de adquirirlos nuevamente de su contraparte o de adquirir de ésta valores de la misma especie y características el mismo día o en una fecha posterior y a un precio o monto predeterminado. A este participante en la operación se le denominará: “enajenante”.

#### **q) Obligaciones laborales**

Las obligaciones laborales, inclusive vacaciones acumuladas, se contabilizan mensualmente y se ajustan al fin de cada período con base en las disposiciones legales y los convenios laborales vigentes. El Instituto de Seguros Sociales “ISS” y otras entidades administradoras de pensiones reciben contribuciones del Banco y de sus trabajadores para asumir el pasivo por pensiones de jubilación de dichos trabajadores.

#### **r) Ingresos Anticipados**

El Banco registra los ingresos diferidos y los recibidos por anticipado en desarrollo de su actividad y se amortizan durante el período en que se causen o se presten los servicios.

## BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A. Y FILIALES

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

#### s) Impuesto sobre la renta

La provisión para impuesto sobre la renta y complementarios se determina con base en la utilidad comercial o fiscal con el objeto de relacionar adecuadamente los ingresos del período con sus costos y gastos correspondientes y se registra por el monto del pasivo estimado, neto de anticipos y retenciones pagadas al final del período gravable. Cuando el valor de los anticipos y retenciones es superior al pasivo estimado para pago de impuestos, dicho valor se reclasifica a la cuenta activa de anticipo de impuestos.

En el evento en que la renta comercial antes de impuestos sea inferior al 3% del patrimonio líquido del Banco según declaración de renta del año anterior, se debe tomar la renta presuntiva como base para calcular el impuesto a pagar.

#### t) Valorizaciones y desvalorizaciones

Se contabilizan como valorizaciones y desvalorizaciones de activos, que forman parte del patrimonio así:

- Las valorizaciones de las inversiones disponibles para la venta en títulos participativos se contabilizan con base en las variaciones patrimoniales del emisor.
- El exceso de valor de mercado sobre el costo de las inversiones en títulos participativos se registra una valorización contra la cuenta de superávit patrimonial respectiva.
- En caso de resultar mayor el valor en libros que el valor patrimonial de las inversiones disponibles para la venta, se registra una desvalorización a la cuenta patrimonial respectiva; si el resultado fuese menor se contabiliza una valorización.
- Las valorizaciones de bienes raíces se determinan por la diferencia entre el costo neto de los inmuebles y el valor de los avalúos comerciales efectuados por personas o firmas de reconocida especialidad e independencia. En el evento de presentarse desvalorización, atendiendo la norma de la prudencia, para cada inmueble individualmente considerado, se constituye provisión.
- La valorización de bienes de arte y cultura se registra teniendo en cuenta el estado de conservación de las obras, su originalidad, el tamaño, la técnica y la cotización de obras similares.

#### u) Unidad de Valor Real - UVR

De conformidad con lo establecido por la Ley 546 de 1999 el Banco puede realizar operaciones de obtención de depósitos de ahorro, otorgamiento de préstamos a corto y largo plazo e inversiones, en unidades de valor real (UVR) reducidas a moneda legal.

La tasa de cotización de la Unidad de Valor Real (UVR) era de \$204.2017 y \$198,4467 al 31 de diciembre de 2012 y 2011, respectivamente.

#### v) Pensiones de Jubilación

El Banco tiene la obligación de pagar pensiones a quince (15) jubilados, para lo cual ha ordenado un cálculo actuarial, el cual se venía amortizando contra resultados en cuotas iguales mensuales hasta el año 2010. Mediante la circular externa 039 de 2009 expedida por la Superintendencia Financiera, se modificó el anexo I de la CBFC y se estableció las proformas F.0000-147 “Cálculo Actuarial”, y F.0000-148 “Bonos y Títulos Pensionales–Cálculo Actuarial” para ser enviados mediante correo electrónico anualmente en noviembre a dicha entidad. Ver Nota 17.

El Banco aplica lo establecido en el Decreto 4565 del 7 de diciembre de 2010 que modificó la metodología para determinar la proporción del cálculo que debe estar amortizada. La provisión se realiza en forma lineal, de manera que al 31 de diciembre del año 2029 se amortice el cien punto cero por ciento (100.0%) del cálculo correspondiente. A partir de entonces, se mantendrá la amortización en dicho porcentaje.

Al 31 de diciembre de 2012, el Banco ha amortizado el cien por ciento (100%) del cálculo actuarial.

## BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A. Y FILIALES

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

Los pagos de pensiones de jubilación se cargan contra la provisión constituida.

#### w) **Pasivos Estimados y Provisiones**

El Banco registra provisiones para cubrir pasivos estimados, teniendo en cuenta que:

- Exista un derecho adquirido y, en consecuencia, una obligación contraída,
- El pago sea exigible o probable y
- La provisión sea justificable, cuantificable y verificable.

Igualmente, registra los valores estimados por los conceptos de impuestos, contribuciones y afiliaciones.

#### x) **Conversión de Transacciones en Moneda Extranjera**

El Banco está facultado para manejar operaciones activas y pasivas en moneda extranjera para financiar importaciones de clientes o de libre inversión.

Las operaciones en moneda extranjera diferentes al dólar, son convertidas a dólares de los Estados Unidos de Norteamérica a la tasa oficial y estos se convierten a pesos colombianos a la tasa representativa del mercado autorizada por la Superintendencia Financiera de acuerdo con lo establecido en la Circular Externa 006 de 2004. Para el cierre del 31 de diciembre de 2012 y 2011 el tipo de cambio utilizado por dólar fue de \$1.768,23 y \$1.942,70, respectivamente.

El ajuste en cambio se registra en el estado de resultados.

#### y) **Patrimonio Adecuado**

De acuerdo a lo estipulado en el numeral 1 del Capítulo XIII de la CBFC, desde mayo de 1994 se debe poseer como patrimonio adecuado un mínimo de 9% del total de activos ponderados por el nivel de riesgo. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el Banco tenía una relación de solvencia de 12,80% y 11,76%, respectivamente.

#### z) **Impuesto al Patrimonio**

El Gobierno Nacional a través de la Ley de Reforma Tributaria 1370 del mes de diciembre de 2009 creó el Impuesto al Patrimonio por los años gravables 2011 al 2014, cuyos sujetos pasivos son las personas jurídicas y naturales. La misma ley estableció que dicho impuesto se causa a la tarifa del 6% sobre el patrimonio líquido al 1 de enero del 2011.

De acuerdo con lo establecido por la Ley que regula los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia y las alternativas de registro contable allí establecidas, el Banco optó por causar la totalidad del impuesto al patrimonio y su sobretasa, con cargo a un activo diferido, el cual se amortiza contra resultados anualmente durante cuatro años por el valor de las cuotas exigibles en el respectivo período.

#### aa) **Impuesto diferido débito / crédito**

Corresponde al impuesto generado por diferencias temporales entre la utilidad contable y la utilidad fiscal. Este impuesto se cancela a medida que desaparecen las diferencias temporales que lo generaron.

## BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A. Y FILIALES

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

#### **bb) Cuentas Contingentes**

En estas cuentas se registran las operaciones mediante las cuales el Banco adquiere un derecho o asume una obligación cuyo surgimiento está condicionado a que un hecho se produzca o no, dependiendo de factores futuros, eventuales o remotos.

Dentro de las contingencias deudoras se registra la corrección monetaria y los intereses no cobrados de cartera de créditos para vivienda con garantía idónea con más de dos meses de vencida o cartera comercial con más de tres meses de vencida y cartera de consumo que tengan más de dos meses de vencida, así como las diferencias temporales presentadas en la liquidación del impuesto de renta por diferencias entre la renta líquida y la presuntiva y las pérdidas fiscales susceptibles de recuperar en ejercicios posteriores, las cuales se registran ajustadas por inflación.

Se contabilizan como cuentas contingentes acreedoras los valores de los créditos otorgados y no desembolsados. Dentro de estas cuentas se destacan los contratos de arrendamiento por vencer, así: como parte corriente se registran los cánones y opciones de compra que vencen durante el próximo año y, no corrientes, la parte de dichos contratos que vencen después del primer año.

Así mismo, en las cuentas contingentes deudoras y acreedoras se registran los valores transferidos objeto de una operación repo o simultánea.

#### **cc) Cuentas de Orden**

En estas cuentas se registran, según naturaleza activa o pasiva, las operaciones realizadas con terceros que por su naturaleza no afectan la situación financiera del Banco. Así mismo, se incluyen las cuentas de orden fiscales, donde se registran las cifras para la elaboración de las declaraciones tributarias; igualmente, incluye aquellas cuentas de registro utilizadas para efectos fiscales, de control interno o información gerencial.

#### **dd) Cuentas de Orden Fiduciarias**

Los saldos correspondientes a bienes en fideicomiso se registran separados de los estados financieros de la Fiduciaria, utilizando las mismas políticas y prácticas contables aplicables a esta y forman patrimonios independientes de acuerdo con disposiciones del Código de Comercio y de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Los bienes objeto de los negocios fiduciarios no forman parte de la garantía general de los acreedores de la Fiduciaria y sólo garantizan las obligaciones contraídas en el cumplimiento de la finalidad contemplada en cada contrato de Fiducia.

#### **ee) Partes Relacionadas**

El Banco registra los saldos activos y pasivos, así como los ingresos y los gastos causados en cada periodo, correspondientes a operaciones con vinculados económicos, tales como accionistas, Miembros de su Junta Directiva y Directores del Banco, entidades subordinadas, entidades de la misma matriz y aquellas que forman parte del combinado.

#### **ff) Principales Diferencias entre las normas Especiales y las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Colombia**

Las normas contables especiales establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia presentan algunas diferencias con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Colombia, como las siguientes:

## BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A. Y FILIALES

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

#### **Inversiones Disponibles para la Venta en Títulos Participativos**

La desvalorización (el defecto del valor en libros frente al valor de mercado o realización) de inversiones disponibles para la venta en títulos participativos de baja o mínima bursatilidad o que no cotizan en bolsa, se registran en el activo y en el patrimonio como menor valor de los mismos, mientras que la norma general establece que en estos casos se contabilice una provisión con cargo a gastos. Para el caso de las inversiones disponibles para la venta en títulos participativos clasificados como de alta o media bursatilidad, la actualización al valor de mercado afecta directamente el valor en libros en el activo y la ganancia o pérdida acumulada no realizada en el patrimonio.

#### **Propiedades, Planta y Equipo**

Las normas de contabilidad generalmente aceptadas determinan que al cierre del período el valor neto de las propiedades, planta y equipo, cuyo valor ajustado supere los veinte (20) salarios mínimos legales mensuales, se debe ajustar a su valor de realización o a su valor presente, registrando las valorizaciones y provisiones que sean necesarias, mientras que las normas especiales no presentan condiciones para esta clase de activos.

#### **Prima en Colocación de Acciones**

La norma especial establece que la prima en colocación de acciones se registra como parte de la reserva legal, mientras que la norma generalmente aceptada indica que se contabilice por separado dentro del patrimonio.

#### **Ajustes por inflación**

A partir del primero de enero de 2007, se elimina el sistema de ajustes integrales por inflación para efectos contables y fiscales, establecido en los Decretos Reglamentarios 2649 y 2650 ambos del 29 de diciembre de 1993. Los ajustes por inflación contables acumulados hasta el 31 de diciembre de 2006 en los activos y pasivos no monetarios harán parte de sus saldos para todos los efectos contables. Para las entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera los ajustes por inflación, para efectos contables tuvieron vigencia hasta el 31 de diciembre de 2000.

#### **Estados Financieros**

Para el caso del estado de cambios en la situación financiera, el Decreto 2649 de 1993 lo define como un estado financiero básico; la Superintendencia Financiera de Colombia no lo requiere.

#### **gg) Consolidación**

Todos los saldos y transacciones entre compañías fueron eliminados para propósito de consolidación. El balance general consolidado respecto del balance general de la matriz muestra las siguientes cifras:

Sociedad	Activos		Pasivos		Patrimonio	
	2012	2011	2012	2011	2012	2011
Matriz Banco Colpatría S.A.	\$ 14.622.846.455	13.307.695.523	13.299.691.623	12.078.226.445	1.323.154.832	1.229.469.078
Consolidado	15.123.172.099	13.597.646.718	13.800.017.278	12.368.177.640	1.323.154.821	1.229.469.078
Variación absoluta	500.325.644	289.951.195	500.325.655	289.951.195	(11)	-
Variación relativa	3,31%	2,13%	3,63%	2,34%	0,00%	0,00%

BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A. Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Los estados financieros de Banco Colpatría Cayman Inc. se ajustaron a la dinámica contable establecida en la Circular Externa 041 de 2006 expedida por la Superintendencia Financiera, especialmente en lo concerniente a la cartera de créditos e inversiones.

El valor contabilizado como cartera de crédito por Banco Colpatría Cayman Inc., se discriminó para presentarlo por tipo de garantía (idónea u otras garantías) y por niveles de riesgo. Todas las inversiones de Banco Colpatría Cayman Inc. corresponden a inversiones financieras.

La calificación de la cartera se ha homologado a las normas aplicables a la matriz.

El balance general de Banco Colpatría Cayman Inc. fue incluido en la consolidación, atendiendo lo estipulado en el numeral 4.2 del Capítulo X de la CBFC, utilizando como tasa de cambio para conversión \$1.768.23 y \$1.942.70 por dólar a 31 de diciembre de 2012 y 2011, respectivamente. En el estado de resultados se utilizó una tasa de cambio de \$1.798.08 y \$1.852.83 que es el promedio de las tasas representativas del mercado durante 2012 y 2011, respectivamente.

(3) **Disponible**

El saldo de esta cuenta se descompone de la siguiente forma :

	31 de diciembre 2012	31 de diciembre 2011
<b>Disponible moneda legal :</b>		
Caja		
Efectivo moneda legal	\$ 204.594.081	\$ 168.991.101
Depósitos en el Banco de la República:		
Cuenta corriente bancaria	647.883.986	371.854.861
Depósitos de contracción monetaria	-	421.000.000
Bancos y otras entidades financieras:		
Bancos	184.903	174.483
Canje	183.529	152.746
Remesas en tránsito:		
Cheques país	180.158	370.427
<b>Total disponible moneda legal</b>	<b>853.026.657</b>	<b>962.543.618</b>
<b>Disponible moneda extranjera :</b>		
Caja		
Efectivo moneda extranjera	264.428	179.108
Depósitos en el Banco de la República:		
Cuenta corriente bancaria moneda extranjera	9.571	945
Bancos y otras entidades financieras:		
Corresponsales extranjeros	110.817.541	59.801.281
Remesas en tránsito:		
Cheques sobre el exterior	779	285.888
	111.092.319	60.267.222
<b>Total disponible</b>	<b>\$ 964.118.976</b>	<b>\$ 1.022.810.840</b>

## BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A. Y FILIALES

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, no hay partidas con más de 30 días de originadas, por lo tanto no hay lugar a provisión para este rubro.

El 100% de los depósitos en cuenta corriente en el Banco de la República se puede utilizar como parte del encaje legal requerido por la Junta Directiva del Banco de la República, calculado sobre las captaciones sujetas a encaje.

No existen restricciones o limitaciones sobre el disponible.

A 31 de diciembre de 2012 se realizaron eliminaciones en la cuenta de disponible así:

#### ***Fiduciaria Colpatría S.A.***

Depósitos y exigibilidades	\$	2.071.070	
Depósitos en Bancos			\$ 2.071.070

Eliminación de los depósitos en cuentas de ahorro y cuentas corrientes de Fiduciaria Colpatría S.A. en Banco Colpatría, Multibanca Colpatría S.A.

#### ***Banco Colpatría Cayman Inc.***

Depósitos y exigibilidades	\$	6.385	
Depósitos en Bancos			\$ 6.385

Eliminación de los depósitos en cuenta corriente de Banco Colpatría Multibanca Colpatría S.A. en Banco Colpatría Cayman Inc.

A 31 de diciembre de 2011 se realizaron eliminaciones en la cuenta de disponible así:

#### ***Fiduciaria Colpatría S.A.***

Depósitos y exigibilidades	\$	1.423.344	
Depósitos en Bancos			\$ 1.423.344

Eliminación de los depósitos en cuentas de ahorro de Fiduciaria Colpatría S.A. en Banco Colpatría Multibanca Colpatría S.A.

#### ***Banco Colpatría Cayman Inc.***

Depósitos y exigibilidades	\$	7.034	
Depósitos en Bancos			\$ 7.034

Eliminación de los depósitos en cuenta corriente de Banco Colpatría Multibanca Colpatría S.A. en Banco Colpatría Cayman Inc.

BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A. Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

**(4) Posiciones Activas en Operaciones del Mercado Monetario y Relacionadas**

El saldo de esta cuenta se descomponía así :

	31 de diciembre 2012	31 de diciembre 2011
Fondos interbancarios vendidos ordinarios:		
Bancos	\$ -	\$ 45.000.000
Corporaciones Financieras	-	3.000.000
Compromisos transferencia de inversiones en ope - raciones simultáneas ( Sociedades comisionistas de bolsa de valores )	98.645.436	71.827.251
Compañías de seguros y reaseguros	-	50.959.544
	<u>\$ 98.645.436</u>	<u>\$ 170.786.795</u>

Durante 2012 y 2011, el Banco utilizó este recurso para colocar sus excedentes de captación con plazos de maduración inferiores a un mes por fondos interbancarios en Colombia. Los rendimientos obtenidos de estas operaciones correspondían a \$1.127.478 y \$833.041 a una tasa promedio efectiva anual de 4.91% y 3.52%, respectivamente; en operaciones con simultáneas los rendimientos fueron \$11.987.324 y \$4.347.962 a una tasa promedio efectiva anual de 5.04% y 4.46% respectivamente. En operaciones overnight por valor de \$22.647 y \$15.077 a una tasa promedio efectiva anual de 0.03% y 0.36% respectivamente.

No existen restricciones sobre los fondos interbancarios vendidos y pactos de reventa.

**(5) Inversiones, Neto**

El saldo de esta cuenta se descomponía así :

	31 de diciembre 2012	31 de diciembre 2011
Inversiones en moneda legal :		
Inversiones negociables en títulos de deuda ( 1 )	\$ 266.797.512	\$ 418.957.357
Inversiones para mantener hasta el vencimiento ( 1 )	415.541.977	491.599.728
Inversiones negociables en títulos participativos :		
Carteras colectivas (1)	1.802.935	1.721.029
Inversiones disponibles para la venta en títulos de deuda (1)	340.092.228	202.211.126
Inversiones disponibles para la venta en títulos participativos ( 2 )	7.404.628	7.221.296
Subtotal inversiones moneda legal	<u>1.031.639.280</u>	<u>1.121.710.536</u>
Provisión de inversiones para mantener hasta el vencimiento	<u>(2.557.556)</u>	<u>(7.914.040)</u>
Total inversiones moneda legal	<u>1.029.081.724</u>	<u>1.113.796.496</u>
Inversiones en moneda extranjera :		
Inversiones negociables en títulos de deuda ( 1 )	287.561.066	-
Total inversiones moneda extranjera	<u>287.561.066</u>	<u>-</u>
Total inversiones	<u>\$ 1.316.642.790</u>	<u>\$ 1.113.796.496</u>

(1) Inversiones en títulos de deuda.

(2) Inversiones disponibles para la venta en títulos participativos.

BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A. Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

	<b>31 de diciembre 2012</b>	<b>31 de diciembre 2011</b>
Títulos de deuda pública interna emitidos o garantizados por la Nación		
TES B tasa fija	\$ 21.928.400	\$ 56.098.380
Títulos emitidos. avalados o garantizados por Bancos del exterior	282.981.626	13.604.547
Inversiones para mantener hasta el vencimiento – Títulos de deuda pública interna emitidos o garantizados por la Nación		
TRD al vencimiento	77.003.032	97.085.285
TDA A y B al vencimiento	259.967.513	291.895.169
Títulos de contenido crediticio derivados de procesos de titularización de cartera hipotecaria		
Títulos TIPS	74.065.280	99.077.097
Títulos de deuda pública interna emitidos o garantizados por la Nación		
TES B Disponibles para la venta	274.445.050	112.357.000
Títulos de contenido crediticio derivados de procesos de titularización de cartera Hipotecaria		
TIPS disponibles para la venta	65.647.178	89.854.126
Inversiones negociables en títulos participativos :		
Carteras colectivas	1.802.935	1.721.029
Títulos emitidos. avalados o garantizados por instituciones vigiladas por la Superintendencia Financiera	249.375.264	340.382.787
Títulos emitidos por entidades no vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia.	-	1.514.272
Bonos Cayman	4.579.440	8.829.048
Otros	-	2.070.500
Total inversiones en títulos de deuda	<u>\$ 1.311.795.718</u>	<u>\$ 1.114.489.240</u>

BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A. Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El valor nominal y el valor patrimonial de las inversiones disponibles para la venta al 31 de diciembre de 2012 está dado en pesos así:

Entidad	31 de diciembre 2012						
	Capital Acciones	Total acciones poseídas	% de participación	Costo en libros	Valor Patrimonial	Valorización	Desvalorización
Titularizadora Colombiana							
Valor nominal \$1.000.	59.855.375	2.992.785	5,00%	\$ 3.370.175	7.111.734	3.741.559	
DECEVAL S.A.							
Valor nominal \$25.000.	482.037	8.402	1,74%	479.554	1.179.638	700.084	
Redeban Multicolor							
Valor nominal \$1.000.	9.996.927	702.793	7,03%	1.518.214	4.811.044	3.292.830	
ACH de Colombia S.A.							
Valor nominal \$1.000.	6.594.807	274.893	4,17%	227.910	829.452	601.542	
Gestiones y Cobranzas S.A.							
Valor nominal \$1.000.	500	472.625	94,53%	472.625	9.625.618	9.152.993	
Gestiones y Cobranzas S.A.							
Valor nominal \$1.000. (a)	500	26.875	5,00%	26.875	488.484	461.609	
Cámara de compensación de Divisas de Colombia S.A.							
Valor nominal \$1.	2.500.000.000	79.687.500	3,19%	79.688	128.211	48.523	
Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia S.A.							
Valor nominal \$1.	40.366.665.415	366.665.427	0,91%	549.998	272.772		277.226
Multiactivos S.A.							
Valor nominal \$1.	12.069.705	603.489	5,00%	679.589	1.025.212	345.623	
Total Inversiones en títulos participativos				\$ 7.404.628	25.472.165	18.344.763	277.226

(a) Corresponde a la inversión de Fiduciaria Colpatría S.A. en Gestiones y Cobranzas S.A.

BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A. Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El valor nominal y el valor patrimonial de las inversiones disponibles para la venta al 31 de diciembre de 2011 está dado en pesos así:

Entidad	31 de diciembre 2011						
	Capital Acciones	Total acciones poseídas	% de participación	Costo en libros	Valor Patrimonial	Valorización	Desvalorización
Titularizadora Colombiana							
Valor nominal \$1.000.	59.855.375	2.992.785	5,00%	\$ 3.370.175	7.096.690	3.726.515	
DECEVAL S.A.							
Valor nominal \$25.000.	482.037	8.402	1,74%	479.554	1.139.780	660.226	
Redeban Multicolor							
Valor nominal \$1.000.	9.996.927	702.793	7,03%	1.518.214	4.701.112	3.182.898	
ACH de Colombia S.A.							
Valor nominal \$1.000.	6.594.807	274.893	4,17%	227.910	803.936	576.025	
Gestiones y Cobranzas S.A.							
Valor nominal \$1.000.	500	472.625	94,53%	472.625	9.487.815	9.015.191	
Gestiones y Cobranzas S.A.							
Valor nominal \$1.000. (*)	500	26.875	5,00%	26.875	494.358	467.483	
Cámara de compensación de Divisas de Colombia S.A.							
Valor nominal \$1.	2.500.000.000	79.687.500	3,19%	79.687	99.503	19.816	
Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia S.A.							
Valor nominal \$1.	39.999.999.988	366.665.427	0,91%	366.665	269.381		97.285
Multiactivos S.A.							
Valor nominal \$1.	12.069.705	603.489	5,00%	679.591	999.91	320.321	
Total Inversiones en títulos participativos				\$ 7.221.296	24.092.575	17.968.475	97.285

(\*) Corresponde a la inversión de Fiduciaria Colpatría S.A. en Gestiones y Cobranzas S.A.

El detalle de las inversiones negociables en moneda legal al 31 de diciembre de 2012 y 2011 según su maduración era el siguiente:

Plazo	31 de diciembre 2012	31 de diciembre 2011
0 - 180 días	\$ 374.791.133	\$ 43.656.677
181 - 365 días	95.582.276	125.896.888
1 - 2 años	48.827.843	185.246.742
2 - 5 años	28.428.451	44.196.512
Mayor a 5 años	6.728.875	19.960.538
<b>Total</b>	<b>\$ 554.358.578</b>	<b>\$ 418.957.357</b>

BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A. Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El detalle de inversiones disponibles para la venta en títulos de deuda era el siguiente:

Plazo	31 de diciembre 2012	31 de diciembre 2011
1 - 2 años	\$ 16.786.350	\$ -
2 - 5 años	257.658.700	112.357.000
Mayor a 5 años	65.647.178	89.854.126
<b>Total</b>	<b>\$ 340.092.228</b>	<b>\$ 202.211.126</b>

El detalle de las inversiones para mantener hasta el vencimiento según su maduración era el siguiente:

Plazo	31 de diciembre 2012	31 de diciembre 2011
0 - 180 días	\$ 174.891.627	\$ 193.493.784
181 - 365 días	109.907.427	124.195.986
1 - 2 años	29.613.159	24.131.714
2 - 5 años	31.575.204	54.579.616
Mayor a 5 años	69.554.560	95.198.628
Subtotal	415.541.977	491.599.728
Provisión para inversiones mayor a 5 años	(2.557.556)	(7.914.040)
<b>Total</b>	<b>\$ 412.984.421</b>	<b>\$ 483.685.688</b>

El detalle de los títulos participativos en moneda legal y moneda extranjera según su maduración era el siguiente:

Plazo	31 de diciembre 2012	31 de diciembre 2011
0 - 180 días	\$ 1.802.935	\$ 1.721.029
Mayor a 5 años	7.404.628	7.221.296
<b>Total</b>	<b>\$ 9.207.563</b>	<b>\$ 8.942.325</b>

Las inversiones en Títulos de Desarrollo Agropecuario se hicieron con base en las Resoluciones Nos. 77/90 y 17 /91 del Banco de la República que establecen que se debe invertir en títulos Clase A el 1% y Clase B el 2% del promedio de las captaciones trimestrales, estos títulos pueden ser reemplazados con cartera de créditos otorgada al sector agropecuario de acuerdo a la Resolución Externa N° 3 de 2000 de la Junta Directiva del Banco República. Al cierre de 2012 ascendían a la suma de \$259.967.513 y para el 2011 a \$291.895.169.

No existían restricciones jurídicas o económicas sobre las inversiones del Banco que puedan afectar la titularidad de las mismas.

BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A. Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

**Inversiones en filiales** - Las entidades incluidas en la consolidación son:

Razón social	Participación	Fecha adquisición	Valor intrínseco de adquisición	Número de acciones
Fiduciaria Colpatría S.A.	94,6444%	21-10-91	\$ 470,00	470.000
	94,6444%	13-05-92	150,00	150.000
	94,6444%	26-05-92	132,00	132.000
	94,6444%	30-09-93	277,90	188.070
	94,6444%	30-03-94	111,60	86.415
	94,6444%	02-05-95	262,00	253.784
	94,6444%	26-04-96	207,50	207.477
	94,6444%	17-01-97	480,20	480.296
	94,6444%	31-03-98	362,20	362.212
	94,6444%	30-04-00	1.000,00	1.035.015
	94,6444%	31-03-01	1.000,00	985.339
	94,6444%	26-03-02	1.000,00	2.000.224
	94,6444%	31-03-03	1.000,00	1.148.783
	94,6444%	31-03-03	1.907,03	1.822.297
	94,6444%	31-03-04	2.024,70	2.905.862
Total acciones				12.227.774

Razón social	Participación	Fecha adquisición	Valor intrínseco de adquisición	Número de acciones
Banco Colpatría Cayman Inc.	100%	30-09-98	US\$ 10,000	210
	100%	30-09-98	10,000	515
	100%	30-06-99	10,000	134
	100%	31-08-00	10,000	75
	100%	30-03-01	10,000	73
	100%	28-02-02	10,000	87
	100%	31-03-03	10,000	121
	100%	31-05-04	10,000	170
	100%	30-05-05	10,000	233
	100%	09-06-06	10,000	225
	100%	30-04-07	10,000	240
Total acciones				2.083

BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A. Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El costo histórico de la inversión de Banco Colpatría Multibanca Colpatría S.A. en el Banco Colpatría Cayman Inc., se describe a continuación:

Fecha de adquisición	Número de acciones	Valor en US\$	Valor acción en US\$	Tasa de cambio	Valor en COP\$
22/06/1983	884	884.000	1,000	62,33	\$ 55.100
27/12/1984	820	820.000	1,000	78,66	64.500
30/06/1988	396	396.000	1,000	397,47	157.400
Sub total anterior	2100	2.100.000	1,000		277.000
Nuevo valor de la acción	210	2.100.000	10,000		\$277.000
30/09/1998	515	5.150.000	10,000	1.554.09	8.003.564
30/06/1999	134	1.340.000	10,000	1.732.10	2.321.014
31/08/2000	75	750.000	10,000	2.113.28	1.584.960
30/03/2001	73	730.000	10,000	2.278.78	1.663.509
28/02/2002	87	870.000	10,000	2.286.70	1.989.429
31/03/2003	121	1.210.000	10,000	2.959.01	3.580.402
31/05/2004	170	1.700.000	10,000	2.724.92	4.632.364
30/06/2005	233	2.330.000	10,000	2.324.22	5.415.433
09/06/2006	225	2.250.000	10,000	2.511.34	5.650.515
30/04/2007	240	2.400.000	10,000	2.104.16	5.049.983
Total	2083	20.830.000			\$40.168.173
	Cuenta de balance a dic. 31 de 2012		131695101	1.768,23	\$36.832.230
	Diferencia ajuste por conversión		Cuenta 3150		<u>\$(3.335.943)</u>

Las eliminaciones en este rubro y las del patrimonio se contabilizaron como se describe a continuación:

**Fiduciaria Colpatría S.A.** - Eliminación de la inversión de Banco Colpatría Multibanca Colpatría S.A. en Fiduciaria Colpatría S.A.:

	31 de diciembre 2012	31 de diciembre 2011
Capital social:	\$ 12.919.697	\$ 12.919.697
Capital autorizado	15.000.000	15.000.000
Capital por suscribir	(2.080.303)	(2.080.303)
Reservas:	11.527.354	11.417.967
Apropiación de utilidades	6.460.658	6.460.657
Reserva legal	4.878.046	4.878.046
Reservas ocasionales	188.650	79.264
Superávit:	9.293.699	8.275.717
Valorizaciones de inversiones disponibles para la venta	9.293.698	8.275.716
Revalorización del patrimonio	1	1
Utilidades	499.777	413.026
Total	<u>\$ 34.240.527</u>	<u>\$ 33.026.407</u>

BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A. Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

**Banco Colpatría Cayman Inc.** - Eliminación de la inversión de Banco Colpatría Multibanca Colpatría S.A. en Banco Colpatría Cayman Inc.

	31 de diciembre 2012	31 de diciembre 2011
Capital social:	\$ 36.832.230	\$ 40.466.440
Capital autorizado	40.168.173	40.168.173
Ajuste por conversión de estados financieros	(3.335.943)	298.267
Superávit:	2.017.610	(899.598)
(Desvalorización) Valorizaciones	2.017.610	(899.598)
Utilidad de ejercicios anteriores	9.296.421	11.113.291
Utilidades de ejercicios anteriores	9.296.421	11.113.291
Total	<u>\$ 48.146.261</u>	<u>\$ 50.680.133</u>

**Inversiones de Banco Colpatría Cayman Inc.** – El portafolio de inversiones se discriminaba, así:

Al cierre de operaciones de diciembre 31 de 2012 el Banco Colpatría Cayman Island Inc. mantenía inversiones en USD en cdt's a continuación discriminados:

Descripción	Monto principal	Tasa de interés	Fecha de inicio	Fecha de vencimiento	Interés mensual	Saldo intereses	Saldo acumulado
Banco Latinoamericano de Exportaciones	5.000.000	0.350	22-oct-12	22-ene-13	1,507	3,451	5.003.451
Banco Latinoamericano de Exportaciones	4.004.700	0.370	29-oct-12	29-ene-13	1,276	2,634	4.007.334
Banco Latinoamericano de Exportaciones	3.003.297	0.350	13-nov-12	08-feb-13	905	1,431	3.004.728
Banco Latinoamericano de Exportaciones	5.005.750	0.350	14-nov-12	14-feb-13	1,509	2,336	5.008.086
Banco Latinoamericano de Exportaciones	3.003.450	0.350	27-nov-12	25-feb-13	905	1,022	3.004.472
Corpbanca New York	5.000.000	0.730	22-oct-12	21-ene-13	3,143	7,199	5.007.199
Corpbanca New York	2.000.000	0.580	13-nov-12	08-feb-13	999	1,579	2.001.579
Corpbanca New York	2.000.000	0.590	03-dic-12	04-mar-13	951	951	2.000.951
Corpbanca New York	1.000.000	0.650	19-dic-12	19-mar-13	235	235	1.000.235
Scotiabank Cayman	130.019.465	0.090	21-dic-12	18-ene-13	3,576	3,576	130.023.041
<b>Total USD</b>	<u><b>160.036.662</b></u>						

BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A. Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Inversiones en bonos

	Costo amortizado	Ganancias no realizadas	Valor de mercado	Valor de mercado
Bonos República de Colombia	USD 1,101,000	165.485	USD 1,266,485	COP 2.239.437
Ecopetrol (Aval)	1.000.000	323.359	1.323.359	2.340.003
<b>Total</b>	<b>USD 2,101,000</b>	<b>488.844</b>	<b>USD 2,589,844</b>	<b>COP 4.579.440</b>

Al cierre de operaciones de diciembre 31 de 2011 el Banco Colpatría Cayman Island Inc. mantenía inversiones, cdt's, con Bladex por US\$ 7.002.907 y otras inversiones en bonos discriminados así:

	Costo amortizado	Ganancias no realizadas	Valor de mercado	Valor de mercado
Bonos República de Colombia	USD 1.101.000	\$ 152,99	USD 1.253.985	COP 2.436.117
Bonos TGI International	2.045.000	37,386	2.082.386	4.045.451
Bonos Ecopetrol	1.000.000	208,359	1.208.359	2.347.480
<b>Total</b>	<b>USD 4.146.000</b>	<b>\$ 398,73</b>	<b>USD 4.544.730</b>	<b>COP 8.829.048</b>

**Efecto en el proceso de homogeneización de las inversiones**

Las inversiones de Banco Colpatría Cayman Inc., se encuentran valoradas al 100%, por valor de mercado, lo cual implica que no presentan diferencias frente a las normas de valoración aplicables al Banco en Colombia, con lo cual no hay ajustes dentro del proceso de homogeneización en el balance de Banco Colpatría Multibanca Colpatría S.A.

**Participación en la cuenta de inversiones** - Al 31 de diciembre, las entidades consolidadas participaban del total de la cuenta así:

Razón social	31 de diciembre 2012		31 de diciembre 2011	
	Valor	Participación	Valor	Participación
Banco Colpatría Multibanca Colpatría S,A,	\$ 1,002,547,890	76.14%	1,063,432,789	0,9548
Fiduciaria Colpatría S,A,	26,533,834	2.02%	27,930,113	0,0251
Banco Colpatría Cayman Inc,	287,561,066	21.84%	22,433,594	0,0201
<b>Total</b>	<b>\$ 1,316,642,790</b>	<b>100.00%</b>	<b>1,113,796,496</b>	<b>100.00%</b>

**Evaluación de las inversiones** – Al 31 de diciembre de 2012 el Banco atendiendo los términos del Capítulo I de la CBFC, efectuó la evaluación del riesgo crediticio de su portafolio de inversiones negociables y disponibles en títulos de deuda, negociables en títulos participativos y en inversiones para mantener hasta el vencimiento, las cuales se calificaron así:

Calificación	Saldo de la Inversión	Provisión
Categoría A, riesgo normal	\$ 1.313.634.170	\$ -
Categoría B, riesgo aceptable	3.342.910	334.291
Categoría E, riesgo incobrable	2.223.266	2.223.265
<b>Total</b>	<b>\$ 1.319.200.346</b>	<b>\$ 2.557.556</b>

BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A. Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2011 las inversiones fueron calificadas de la siguiente forma:

Calificación	Saldo de la Inversión	Provisión
Categoría A, riesgo normal	\$ 1.108.292.364	\$ -
Categoría B, riesgo aceptable	6.423.872	919.740
Categoría E, riesgo incobrable	6.994.300	6.994.300
<b>Total</b>	<b>\$ 1.121.710.536</b>	<b>\$ 7.914.040</b>

El movimiento de la provisión de inversiones fue el siguiente:

	31 de diciembre 2012	31 de diciembre 2011
Saldo inicial	\$ 7.914.040	\$ -
Provisión	171.303	2.268.548
Recuperaciones	(89.541)	-
Traslados	-	5.645.492
Castigos	(5.438.246)	-
Saldo final	<b>\$ 2.557.556</b>	<b>\$ 7.914.040</b>

**Información Cualitativa**

**Objetivos**

El Banco Colpatria desarrolla sus operaciones de tesorería de conformidad con las políticas y límites establecidos por su Junta Directiva, enmarcadas en la regulación vigente, con el objetivo de maximizar la relación riesgo-retorno de los portafolios y/o activos administrados y aprovechar oportunidades que se presenten en los mercados en los que interviene.

El continuo seguimiento a las variables económicas internas y externas, así como el permanente monitoreo y control que ejerce la unidad de administración de riesgos sobre la gestión de inversiones, se constituyen en los pilares sobre los que se edifica el logro de los objetivos de la Tesorería del Banco.

Mercados en los que interviene la Tesorería

- Deuda pública interna
- Deuda privada
- Renta fija pública y privada M/E
- Divisas
- Instrumentos derivados
- Mercado monetario

**Filosofía en la Toma de Riesgos:**

La activa participación de la Alta Dirección y la Junta Directiva del Banco en materia de inversiones y riesgos, sumada al soporte de diferentes herramientas y a la existencia de procesos bien definidos y de personal calificado, garantizan la adecuada gestión de los riesgos a los que está expuesta la Entidad.

## BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A. Y FILIALES

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

En adición, el seguimiento y control permanente sobre los límites de riesgo y la gestión de la Tesorería, acompañados de la coordinación y efectividad en la toma de decisiones de inversión, permiten implementar estrategias coherentes con los objetivos del Banco, el presupuesto aprobado y las políticas generales de administración de activos y pasivos.

El Banco cuenta con políticas y procedimientos de administración de riesgos generados en la negociación de este tipo de operaciones, que definen el marco de actuación dentro del cual se desarrollan las actividades.

Así se definen límites para exposiciones máximas a riesgos de mercado o Valor en Riesgo (VaR), por operación y por tipo de riesgo asociado a cada uno de los instrumentos que conforman los diferentes portafolios (sensibilidades o efectos en el valor del portafolio como consecuencia de movimientos en las tasas de interés o factores correspondientes - impacto de variaciones en los precios justos de intercambio y factores de riesgo específicos: Tasa de interés (Rho), Tasa de Cambio (Delta) y Volatilidad (vega)).

En adición, el riesgo de crédito es un aspecto fundamental a considerar al momento de negociar instrumentos financieros derivados, por lo cual se han desarrollado modelos de cálculo de exposición crediticia teniendo en cuenta la exposición potencial futura de las operaciones.

El resultado de las estrategias de administración de portafolios se evalúa a partir de contrastar las fuentes de ingreso versus las fuentes de riesgo para cada portafolio con el fin de determinar si las utilidades provienen de la toma de posiciones (sobre tasa de cambio o tasas de interés), de la gestión de intermediación o de la estructura de los portafolios (paso del tiempo).

#### **Mercado Monetario**

La actividad de la Tesorería durante el año 2012 se enfocó en controlar el costo de fondos del Banco, buscar una estructura de fondeo óptima y realizar captaciones en el mercado institucional a mediano y largo plazo mediante CDT's a tasa fija y variable aprovechando las reducciones en el costo de captación de estos instrumentos debido en parte a la reducción de la tasa de intervención del Banco Central. Adicionalmente, se realizaron dos emisiones de bonos subordinados que contribuyeron con la estructura de fondeo y con un nivel adecuado en el margen de solvencia del Banco.

#### **Renta Fija**

Año con cambios en la política por parte del Banco Central debido a que en el primer semestre se presentaron aumentos en la tasa de intervención desde un 4.75% hasta un 5.25% sumando de esta forma aumentos de 50 puntos básicos durante el año y en total de 225 puntos básicos desde febrero de 2011 cuando la tasa de intervención estaba en niveles del 3.00%, pero a partir del segundo semestre realizó disminución de 100 puntos básicos para cerrar el año a un 4.25%.

Se realizaron inversiones en TES en la parte corta y media de la curva las cuales se clasificaron como Disponibles para la Venta y al mismo tiempo se administraron posiciones de TES buscando generar rentabilidad y valorizaciones.

El portafolio de deuda corporativa se ha venido reduciendo reemplazándolo por inversiones en títulos del Gobierno. Esta reducción se ha realizado en la medida que se vence el portafolio.

#### **Divisas y Derivados**

Los portafolios de derivados y de divisas son utilizados principalmente como mecanismos de atención a los clientes del Banco así como mecanismos de arbitraje dentro del mercado cambiario. Estos productos son ofrecidos a los clientes a través de la red comercial del Banco en conjunto con la Tesorería, quienes se encargan de informar e instruir a los clientes acerca de las características y riesgos relevantes de cada producto.

BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A. Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Actualmente, el Banco cuenta con instrumentos derivados sobre tasa de cambio, principalmente forwards y opciones, instrumentos que pueden ser empaquetados en diferentes tipos de estructuras que son ofrecidas a los clientes para gestionar sus necesidades de cobertura. Es así como dentro del portafolio de instrumentos financieros derivados, se encuentran estructuras como coberturas de rango, coberturas ampliadas, coberturas participativas, créditos sintéticos, entre otras.

Todas las posiciones en instrumentos financieros que toma el Banco con sus clientes son clasificadas como especulativas ya que dentro de la dinámica comercial, el Banco está dispuesto a tomar el rol de creador de mercado y de esta forma poder ofrecer precios competitivos a sus clientes asumiendo y gestionado un riesgo que siempre está dentro de los lineamientos ofrecidos por la Junta Directiva.

En el 2012, el Banco se concentró en la consolidación de sus estructuras financieras reforzando las capacitaciones a los clientes y a la red comercial del Banco. En este sentido, y teniendo en cuenta el diferencial de tasas de interés implícito en la curva de devaluaciones observado durante 2012, los créditos en dólares con cobertura cambiaria tuvieron una buena acogida al interior de los clientes del Banco, debido a la oportunidad que presentaron de obtener fondeo a tasas de interés más bajas a las directamente observables en el mercado.

Por otra parte, el Banco continuó con su política interna de mantener cubierta la exposición cambiaria de la inversión de capital en su filial de Cayman, para lo cual se utiliza un portafolio exclusivo de instrumentos financieros derivados (Fx Forward) el cual es responsabilidad de la Tesorería.

La gestión de los riesgos e ingresos de los portafolios de derivados del Banco se realiza en tiempo real junto con el área de Riesgos, de tal forma que en todo momento se observen los lineamientos que para este negocio ha impartido la Junta Directiva.

**(6) Cartera de Créditos y Operaciones de Leasing Financiero**

El siguiente es el detalle de la cartera de créditos por modalidad:

	31 de diciembre 2012	31 de diciembre 2011
Cartera en moneda legal :		
Garantía idónea cartera comercial y de consumo:		
Vigente	\$ 2.853.764.531	\$ 2.368.772.423
Vencida hasta 12 meses	89.705.468	57.386.964
Vencida mayor a 12 meses y menor o igual a 24 meses	10.311.521	8.583.510
Vencida más de 24 meses	2.338.149	445.347
	<hr/>	<hr/>
	2.956.119.669	2.435.188.244
Otras garantías comercial, microcrédito y de consumo:		
Vigente	6.727.487.162	5.948.139.566
Vencida hasta 3 meses	167.440.767	151.914.988
Vencida más de 3 meses	164.163.780	136.947.533
	<hr/>	<hr/>
	7.059.091.709	6.237.002.087

**BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A. Y FILIALES**

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

	<b>31 de diciembre 2012</b>	<b>31 de diciembre 2011</b>
Cartera de Vivienda :		
Vigente y vencida hasta 2 meses	1.651.692.440	1.299.295.073
Vencida 2 meses hasta 5 meses	49.304.052	47.675.551
Vencida más de 5 meses y menor o igual a seis meses	8.320.312	6.629.030
Vencida más de 6 meses y menor o igual a 18 meses	28.185.538	25.252.209
Vencida más de 18 meses y menor o igual a 30 meses	6.634.950	8.375.637
Vencida más de 30 meses	8.537.424	7.835.778
	<u>1.752.674.716</u>	<u>1.395.063.278</u>
Total cartera moneda legal	<u>11.767.886.094</u>	<u>10.067.253.609</u>
Cartera en moneda extranjera :		
Garantía idónea cartera comercial y de consumo:		
Vigente	244.330.281	318.888.937
	<u>244.330.281</u>	<u>318.888.937</u>
Otras garantías comercial y de consumo:		
Vigente	726.824.536	802.426.326
Vencida más de 3 meses	7.666.204	1.508.711
	<u>734.490.740</u>	<u>803.935.037</u>
Total cartera moneda extranjera	<u>978.821.021</u>	<u>1.122.823.974</u>
Provisión cartera	<u>(750.156.120)</u>	<u>(639.507.961)</u>
<b>Total cartera neta de provisiones</b>	<b>\$ <u>11.996.550.995</u></b>	<b>\$ <u>10.550.569.622</u></b>

**Clasificación de la cartera según el capítulo II de la CBFC –**

**Cartera de vivienda**

	<b>31 de diciembre 2012</b>						
	<b>Saldo capital</b>	<b>Saldo intereses</b>	<b>Otros conceptos</b>	<b>Saldo garantías</b>	<b>Provisión capital</b>	<b>Provisión intereses</b>	<b>Provisión otros Conceptos</b>
Categoría A	\$ 1.646.034.538	7.883.499	3.130.720	4.761.907.123	16.520.207	264.110	208.479
Categoría B	46.726.706	244.566	318.820	155.827.008	1.690.529	244.566	318.820
Categoría C	28.599.092	127.977	357.377	96.551.375	2.904.771	127.977	357.377
Categoría D	14.823.323	63.402	197.339	56.582.223	3.015.455	63.402	197.339
Categoría E	4.402.512	23.830	106.381	18.903.486	1.339.229	23.830	106.381
Categoría E > 24	5.451.750	38.541	212.063	22.680.867	1.654.027	38.541	212.063
Categoría E > 36	6.636.795	54.058	342.439	24.393.101	3.160.769	54.058	342.439
TOTAL	<u>\$ 1.752.674.716</u>	<u>8.435.873</u>	<u>4.665.139</u>	<u>5.136.845.183</u>	<u>30.284.987</u>	<u>816.484</u>	<u>1.742.898</u>

BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A. Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre 2011

	Saldo capital	Saldo intereses	Otros conceptos	Saldo garantías	Provisión capital	Provisión Intereses	Provisión otros Conceptos
Categoría A	\$ 1.292.609.871	6.328.577	2.330.550	3.854.321.746	13.025.119	173.353	144.819
Categoría B	45.758.089	159.773	339.593	151.444.103	1.605.512	159.773	339.593
Categoría C	23.421.828	66.874	311.906	82.491.937	2.423.709	66.874	311.906
Categoría D	15.817.977	69.842	230.081	57.874.579	3.252.456	69.842	230.081
Categoría E	13.630.061	86.717	482.453	46.919.408	4.217.368	86.717	482.453
Categoría E > 24	3.549.257	14.576	191.230	13.465.796	2.167.107	14.576	191.230
Categoría E > 36	276.195	6.288	11.138	925.139	276.195	6.288	11.138
<b>Total</b>	<b>\$ 1.395.063.278</b>	<b>6.732.647</b>	<b>3.896.951</b>	<b>4.207.442.708</b>	<b>26.967.466</b>	<b>577.423</b>	<b>1.711.220</b>

**Microcrédito otras garantía**

31 de diciembre 2012

	Saldo capital	Saldo intereses	Otros conceptos	Provisión capital	Provisión intereses	Provisión otros conceptos
Categoría E	11.388	841	27	11.388	841	27
<b>TOTAL</b>	<b>11.388</b>	<b>841</b>	<b>27</b>	<b>11.388</b>	<b>841</b>	<b>27</b>

31 de diciembre 2011

	Saldo capital	Saldo intereses	Otros conceptos	Provisión capital	Provisión intereses	Provisión otros conceptos
Categoría A	\$ 3,992	\$ 143	\$ 2	\$ 64	\$ 2	-
Categoría C	11,388	841	17	3,931	841	17
<b>Total</b>	<b>\$ 15,380</b>	<b>\$ 984</b>	<b>\$ 19</b>	<b>\$ 3,995</b>	<b>\$ 843</b>	<b>\$ 17</b>

**Comercial garantía idónea**

31 de diciembre 2012

	Saldo capital	Saldo intereses	Otros conceptos	Saldo garantías	Provisión capital	Provisión intereses	Provisión otros conceptos
Categoría AA	2.224.892.868	20.566.834	610.472	6.923.597.728	57.202.153	764.401	42.065
Categoría A	164.435.741	1.788.118	83.679	793.754.755	4.142.692	86.207	7.640
Categoría BB	51.704.458	807.583	40.018	140.354.351	5.036.235	139.811	19.272
Categoría B	44.545.981	1.065.930	46.006	113.494.818	5.420.690	875.428	41.218
Categoría CC	18.384.430	498.938	16.146	29.505.828	3.117.392	370.733	13.728
Incumplimiento	73.128.876	4.725.826	136.950	184.268.261	43.305.329	4.337.989	136.836
<b>Total</b>	<b>2.577.092.354</b>	<b>29.452.229</b>	<b>933.271</b>	<b>8.184.975.741</b>	<b>118.224.491</b>	<b>6.574.569</b>	<b>260.759</b>

BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A. Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre 2011

	Saldo capital	Saldo intereses	Otros conceptos	Saldo garantías	Provisión capital	Provisión intereses	Provisión otros conceptos
Categoría AA	\$ 2.043.601.851	15.995.466	603.971	7.336.786.574	43.922.189	86.351	89.757
Categoría A	63.121.062	650.132	59.043	206.484.131	2.389.648	40.465	5.229
Categoría BB	36.296.902	354.199	26.587	233.951.630	2.919.030	101.356	12.316
Categoría B	25.965.237	1.059.505	25.770	119.061.478	2.547.038	249.232	23.374
Categoría CC	31.875.854	547.394	24.345	33.320.202	5.954.229	126.300	19.540
Incumplimiento	47.336.907	3.282.115	170.347	185.440.339	34.604.393	3.121.420	170.347
<b>Total</b>	<b>\$ 2.248.197.813</b>	<b>21.888.811</b>	<b>910.063</b>	<b>8.115.044.354</b>	<b>92.336.527</b>	<b>3.725.124</b>	<b>320.563</b>

**Comercial garantía idónea – Leasing**

31 de diciembre 2012

	Saldo capital	Saldo intereses	Otros conceptos	Saldo garantías	Provisión capital	Provisión intereses	Provisión otros conceptos
Categoría AA	\$ 354.396.102	1.677.882	163.410	481.784.967	6.617.819	50.044	5.810
Categoría A	7.190.202	36.413	20.462	10.206.068	212.097	1.737	1.354
Categoría BB	10.050.981	114.038	6.742	11.732.996	620.097	14.256	817
Categoría B	2.710.469	38.295	598	3.799.062	211.296	20.518	598
Categoría CC	1.450.094	9.431	1.447	3.205.931	185.020	2.565	1.394
Incumplimiento	1.092.074	7.034	400	1.184.701	427.093	6.774	393
<b>Total</b>	<b>\$ 376.889.922</b>	<b>1.883.093</b>	<b>193.059</b>	<b>511.913.725</b>	<b>8.273.422</b>	<b>95.894</b>	<b>10.366</b>

31 de diciembre 2011

	Saldo capital	Saldo intereses	Otros conceptos	Saldo garantías	Provisión capital	Provisión intereses	Provisión otros conceptos
Categoría AA	\$ 208.566.906	100.510	-	5.979.456	3.914.548	27.218	-
Categoría A	5.422.053	981.227	73.207	263.534.362	117.628	3.114	4.096
Categoría BB	552.252	11.515	-	100.828	54.119	1.914	-
Categoría B	70.112	1.568	54	992.049	5.926	314	54
Categoría CC	3.937.822	196.762	4.428	551.761	385.400	38.134	-
Incumplimiento	176.683	-	-	3.937.822	89.289	-	-
<b>Total</b>	<b>\$ 218.725.828</b>	<b>1.291.582</b>	<b>77.689</b>	<b>275.096.278</b>	<b>4.566.910</b>	<b>70.694</b>	<b>4.150</b>

BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A. Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

**Comercial otras garantías**

31 de diciembre de 2012						
	Saldo capital	Saldo intereses	Otros conceptos	Provisión capital	Provisión intereses	Provisión otros conceptos
Categoría AA	\$ 3.418.259.598	31.114.207	301.927	87.393.307	739.405	40.159
Categoría A	79.417.419	561.557	61.703	3.269.975	26.868	3.594
Categoría BB	118.068.136	982.493	5.550	14.356.788	127.710	4.568
Categoría B	34.867.046	1.010.949	173.852	4.915.762	177.312	33.018
Categoría CC	111.940.329	3.523.544	4.268	26.873.720	852.282	3.963
Incumplimiento	114.965.085	4.784.678	5.812.333	101.487.399	4.563.744	5.799.618
<b>Total</b>	<b>\$ 3.877.517.613</b>	<b>41.977.428</b>	<b>6.359.633</b>	<b>238.296.951</b>	<b>6.487.321</b>	<b>5.884.920</b>

31 de diciembre de 2011						
	Saldo capital	Saldo intereses	Otros conceptos	Provisión capital	Provisión intereses	Provisión otros conceptos
Categoría AA	\$ 3.308.869.874	25.159.698	86.764	82.827.659	619.633	15.402
Categoría A	49.464.650	382.136	3.697	2.062.292	19.879	343
Categoría BB	46.550.227	995.107	1.457	6.003.055	139.030	294
Categoría B	26.835.875	1.164.454	2.578	3.799.106	189.151	805
Categoría CC	103.372.559	1.433.866	1.583	20.439.470	335.550	1.494
Incumplimiento	93.395.284	4.555.249	95.600	82.223.042	4.077.988	95.600
<b>Total</b>	<b>\$ 3.628.488.469</b>	<b>33.690.510</b>	<b>191.679</b>	<b>197.354.624</b>	<b>5.381.231</b>	<b>113.938</b>

A diciembre 31 de 2012 y 2011 los saldos de la cartera comercial contienen la cartera de la Agencia Panamá, los cuales están detallados de la siguiente manera:

31 de diciembre 2012					
Segmento	Calificación	Saldo capital	Saldo intereses	Provisión capital	Provisión Intereses
Grande	AA	\$ 41.570.863	195.507	755.633	3.553

31 de diciembre 2011					
Segmento	Calificación	Saldo capital	Saldo intereses	Provisión capital	Provisión Intereses
Grande	AA	\$ 64.655.740	\$ 393.000	\$ 1.175.247	\$ 7.144

BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A. Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

**Consumo garantía idónea**

31 de diciembre 2012							
	Saldo capital	Saldo intereses	Otros conceptos	Saldo garantías	Provisión capital	Provisión intereses	Provisión otros conceptos
Categoría AA	\$ 220.964.960	1.364.550	473.299	424.531.785	3.715.149	29.692	11.526
Categoría A	14.914.945	133.720	49.835	28.155.474	680.203	13.399	6.974
Categoría BB	2.522.722	42.330	16.170	4.120.800	217.818	7.747	6.193
Categoría B	2.115.515	27.512	18.119	4.041.900	278.921	19.904	15.381
Categoría CC	1.352.240	10.010	10.634	2.889.000	307.680	6.409	9.014
Incumplimiento	4.597.292	60.384	87.892	7.825.100	3.086.684	58.552	86.814
<b>Total</b>	<b>\$ 246.467.674</b>	<b>1.638.506</b>	<b>655.949</b>	<b>471.564.059</b>	<b>8.286.455</b>	<b>135.703</b>	<b>135.902</b>

31 de diciembre 2011							
	Saldo capital	Saldo intereses	Otros conceptos	Saldo garantías	Provisión capital	Provisión intereses	Provisión otros conceptos
Categoría AA	\$ 203,297,676	1,201,035	402,448	629,793,260	2,887,029	27,159	20,230
Categoría A	11,377,137	113,550	43,614	25,124,940	502,519	12,834	8,088
Categoría BB	1,383,328	19,180	7,984	2,812,000	116,069	4,170	3,651
Categoría B	1,752,269	22,714	15,360	3,993,800	225,544	14,154	11,601
Categoría CC	1,448,781	7,899	17,689	3,454,390	327,317	3,827	15,716
Incumplimiento	3,238,610	38,353	78,257	7,084,200	2,053,877	35,489	77,013
<b>Total</b>	<b>\$ 222,497,801</b>	<b>1,402,731</b>	<b>565,352</b>	<b>672,262,590</b>	<b>6,112,355</b>	<b>97,633</b>	<b>136,299</b>

**Consumo otras garantías**

31 de diciembre 2012						
	Saldo capital	Saldo intereses	Otros conceptos	Provisión capital	Provisión intereses	Provisión otros conceptos
Categoría AA	\$ 3.369.339.179	28.533.312	8.444.618	105.213.916	902.871	1.147.483
Categoría A	299.175.650	3.859.847	967.391	21.897.148	477.550	170.419
Categoría BB	100.267.188	1.972.029	483.311	15.428.573	541.729	190.320
Categoría B	84.456.278	2.557.791	601.144	15.308.480	2.120.342	519.276
Categoría CC	14.387.849	217.148	88.340	3.571.091	161.114	81.047
Incumplimiento	196.666.835	7.171.375	1.894.118	167.832.471	7.006.690	1.832.541
<b>Total</b>	<b>\$ 4.064.292.979</b>	<b>44.311.502</b>	<b>12.478.922</b>	<b>329.251.679</b>	<b>11.210.296</b>	<b>3.941.086</b>

BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A. Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre 2011

	Saldo capital	Saldo intereses	Otros conceptos	Provisión capital	Provisión intereses	Provisión otros conceptos
Categoría AA	\$ 2.952.978.214	23.702.582	9.176.173	81.727.138	1.017.650	1.306.419
Categoría A	260.519.489	3.110.180	859.160	17.695.286	127.507	163.103
Categoría BB	77.564.039	1.194.854	394.430	11.618.504	293.319	154.451
Categoría B	67.545.260	1.671.452	565.571	12.026.548	1.350.131	429.937
Categoría CC	12.085.732	167.897	76.077	2.990.750	107.369	68.991
Incumplimiento	197.705.505	6.665.961	2.536.936	170.885.929	6.504.173	2.536.853
Total	\$ 3.568.398.239	36.512.926	13.608.347	296.944.155	9.400.149	4.659.754

**Cartera de empleados** – La cartera de empleados se encuentra registrada en el rubro de otros activos y se detalla a continuación:

**Cartera de vivienda**

31 de diciembre 2012

	Saldo capital	Saldo intereses	Otros Conceptos	Saldo garantías	Provisión capital	Provisión intereses	Provisión otros conceptos
Categoría A	\$ 20.980.031	7.284	11.088	79.289.455	209.800	73	111
Total	\$ 20.980.031	7.284	11.088	79.289.455	209.800	73	111

31 de diciembre 2011

	Saldo capital	Saldo intereses	Otros Conceptos	Saldo garantías	Provisión capital	Provisión intereses	Provisión otros conceptos
Categoría A	\$ 19,984,141	6,403	11,762	72,107,155	199,841	64,032	117,620
Total	\$ 19,984,141	6,403	11,762	72,107,155	199,841	64,032	117,620

**Consumo garantía idónea**

31 de diciembre 2012

	Saldo capital	Saldo intereses	Otros conceptos	Saldo garantías	Provisión capital	Provisión intereses	Provisión otros conceptos
Categoría AA	4.974.298	14.239	5.675	9.949.125	111.924	285	113
Categoría A	234.034	1.346	400	485.900	5.266	27	0
Categoría BB	30.173	497	34	60.600	1.282	25	2
Categoría B	17.093	48	7	35.300	43	0	1
Categoría CC	0	0	0	0	0	0	0
Incumplimiento	8.598	0	6	22.000	21	5	3
Total	5.264.196	16.130	6.122	10.552.925	118.536	342	119

BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A. Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre 2011

	Saldo capital	Saldo intereses	Otros conceptos	Saldo garantías	Provisión capital	Provisión intereses	Provisión otros conceptos
Categoría AA	\$ 5.624.296	\$ 18.157	\$ 5.428	\$ 2.379.200	\$ 112.486	\$ 363	\$ 109
Categoría A	247.940	1.248	641	249.500	4.959	25	13
Categoría BB	12.205	177	319	26.200	287	5	12
Categoría B	24.426	411	451	48.800	91	374	340
Categoría CC	2.866	-	218	9.800	-	-	218
Incumplimiento	67.449	1.326	1.249	99.940	9.380	1.285	1.243
Total	\$ 5.979.182	\$ 21.319	\$ 8.306	\$ 2.813.440	\$ 127.203	\$ 2.052	\$ 1.935

**Consumo otras garantías**

31 de diciembre 2012

	Saldo capital	Saldo intereses	Otros conceptos	Provisión capital	Provisión intereses	Provisión otros conceptos
Categoría AA	\$ 1.262.079	6.920	13.402	67.329	138	312
Categoría A	29.714	234	840	1.161	8	20
Categoría BB	18.000	-	5	968	-	-
Categoría B	22.399	194	340	4.564	39	69
Categoría CC	-	-	-	-	-	-
Incumplimiento	63.282	30	239	31.879	10	121
Total	\$ 1.395.474	7.378	14.826	105.901	195	522

31 de diciembre de 2011

	Saldo capital	Saldo intereses	Otros conceptos	Provisión capital	Provisión intereses	Provisión otros conceptos
Categoría AA	\$ 1.368.952	7.929	12.323	27.379	159	246
Categoría A	7.022	45	4347	140	1	87
Categoría BB	520	-	-	10	-	-
Categoría C	28.101	260	8	562	5	-
Incumplimiento	64.205	175	3.245	2.089	4	65
Total	\$ 1.468.800	8.409	19.923	30.180	169	398

BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A. Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

**Provisión cartera de crédito y Leasing** – El movimiento de la provisión fue el siguiente:

	31 de diciembre 2012		31 de diciembre 2011	
Saldo inicial	\$	639.507.961	\$	509.202.826
Provisión		790.070.207		607.414.486
Recuperaciones		(353.103.788)		(259.417.358)
Castigos de cartera		(326.318.260)		(217.691.993)
Saldo final	\$	<u>750.156.120</u>	\$	<u>639.507.961</u>

**Castigos de cartera** – Durante el año 2012 y 2011 el Banco, debidamente autorizado por la Junta Directiva, efectuó castigos de cartera comercial en la suma de \$43.262.445 y \$53.988.659 respectivamente, castigos de cartera de consumo por \$ 277.916.761 y \$158.302.932, respectivamente y de cartera para vivienda por \$3.825.409 y \$5.642.514, respectivamente. A partir de julio de 2012 el Banco modificó su política de castigos de cartera de consumo la cual pasó de más de 240 días de vencida a más de 180 días de vencida a excepción de vehículos, generando una disminución de cartera vencida en este segmento. La cartera de consumo sin garantía calificada en E se disminuyó en \$32.731.000 respecto al año anterior.

En el Banco Colpatría Cayman Island realizó castigos de cartera por valor de USD 66.078.00 a una tasa de cambio de COP 1.768.23

**Distribución de la cartera por zonas en geográficas y sector económico** – La cartera de crédito se encuentra distribuida por las siguientes zonas y sectores económicos al 31 de diciembre de 2012 y 2011 así:

**Año 2012**

Actividad	Bogotá	Centro	Norte	Occidente	Oriente	Sur	Total general
Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades de apoyo a las empresas	\$ 1.515.715	1.687	47.917	25.682	-	-	1.591.002
Actividades auxiliares de las actividades de servicios financieros	71.588.121	93.020	984.596	4.225.239	203.091	2.228.205	79.322.273
Actividades creativas, artísticas y de entretenimiento	2.851.080	11.905	6.084	168.486	9.314	166.952	3.213.822
Actividades de agencias de viajes y operadores turísticos y servicios de reservas y actividades conexas	12.797.674	57.760	321.152	1.127.681	39.105	298.238	14.641.611
Actividades de alojamiento	4.925.952	200.244	165.052	1.486.461	53	2.026.498	8.804.261
Actividades de alquiler y arrendamiento	7.222.007	407.243	1.990.607	957.761	342.467	786.225	11.706.310
Actividades de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	81.084.849	5.453.220	8.207.336	6.254.329	1.061.265	6.269.872	108.330.870
Actividades de asistencia social sin alojamiento	12.097	-	166.505	141.722	36.366	7.786	364.475
Actividades de asociaciones	24.497.723	2.371.581	2.064.348	7.164.632	266.467	381.013	36.745.764
Actividades de atención de la salud humana	76.503.223	3.861.663	7.187.374	1.420.958	3.252.003	31.159.532	123.384.753
Actividades de atención en instituciones	1.663.623	1.960	5.687	113.795	-	11.360	1.796.426
Actividades de bibliotecas, archivos y museos y otras actividades culturales	912.581	710.000	-	16.531	-	-	1.639.112
Actividades de edición	20.109.412	-	2.600.147	28.726	-	-	22.738.285
Pasan	\$ 305.684.057	13.170.283	23.746.805	23.132.003	5.210.131	43.335.681	414.278.964

BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A. Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Actividad	Bogotá	Centro	Norte	Occidente	Oriente	Sur	Total general
Vienen	\$ 305.684.057	13.170.283	23.746.805	23.132.003	5.210.131	43.335.681	414.278.964
Actividades de empleo	12.247.864	515.810	1.116.979	271.038	1.236.013	1.066.756	16.454.461
Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico	72.083	518	-	-	-	-	72.601
Actividades de oficinas principales; actividades de consultoría de gestión	78.790.258	1.507.385	2.727.742	13.677.291	3.635.086	7.134.155	107.471.917
Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	26.260.445	928.985	10.098.353	1.044.099	20	-	38.331.902
Actividades de producción de películas cinematográficas, videos y programas de televisión, grabación de sonido y edición de música	10.700.461	-	-	78.294	-	2.953	10.781.708
Actividades de programación y transmisión	2.968.913	95.685	4.846	949.644	-	145.312	4.164.399
Actividades de seguridad e investigación	67.422.301	1.246.214	15.406.876	3.182.461	294.479	342.461	87.894.793
Actividades de servicio de comidas y bebidas	12.337.010	263.782	2.583.159	3.331.516	856.675	2.052.711	21.424.853
Actividades de servicios a edificios y de paisajismo	3.253.415	-	22.277	117.384	724	216.895	3.610.695
Actividades de servicios de apoyo para la explotación de minas y canteras	81.874.955	-	-	47.885	5.185.531	-	87.108.371
Actividades de servicios de información	15.628.778	59.202	-	35.749	42.240	173.667	15.939.636
Actividades de servicios financieros, excepto las de seguros y fondos de pensiones	152.120.909	2.810.157	12.886.485	46.321.350	18.714.970	47.288.647	280.142.519
Actividades deportivas, de esparcimiento y recreativas	26.372.806	773.523	5.985.529	318.666	177.722	117.073	33.745.320
Actividades especializadas de construcción	22.371.763	122.493	14.064.237	1.193.019	5.182.615	1.873.738	44.807.865
Actividades inmobiliarias	98.177.180	3.609.967	3.718.811	4.316.584	3.300.211	11.678.430	124.801.183
Actividades jurídicas y de contabilidad	29.917.435	1.101.521	1.990.414	7.414.407	1.698.056	4.642.386	46.764.219
Actividades no diferenciadas de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio	613	1.726	-	-	350	-	2.689
Actividades postales y de mensajería	227.102	-	-	-	125	-	227.227
Actividades veterinarias	183.391	65.197	139.325	40.684	97.275	240.540	766.411
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	6.389.818	4.693	1.050.748	14.757.249	3.413.251	966.447	26.582.206
Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas	97.316.593	28.955.221	42.639.156	68.313.777	70.232.042	18.763.281	326.220.071
Almacenamiento y actividades de apoyo al transporte	75.564.511	431.291	2.168.339	4.694.768	1.599.896	3.101.699	87.560.503
Captación, tratamiento y distribución de agua	7.384.051	40.380	9.000.000	274.831	10.711.362	2.646	27.413.270
Comercio al por mayor y al por menor y reparación de vehículos automotores y motocicletas	145.895.177	15.150.965	30.453.784	27.284.003	8.572.441	16.248.926	243.605.296
Pasan	\$1.279.161.889	70.854.998	179.803.865	220.796.702	140.161.215	159.394.404	2.050.173.079

BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A. Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Actividad	Bogotá	Centro	Norte	Occidente	Oriente	Sur	Total general
Vienen	\$1.279.161.889	70.854.998	179.803.865	220.796.702	140.161.215	159.394.404	2.050.173.079
Comercio al por mayor, excepto el de vehículos automotores y motocicletas	361.527.028	32.063.151	57.493.403	62.799.624	12.894.737	31.266.743	558.044.688
Comercio al por menor, excepto el de vehículos automotores y motocicletas	218.639.495	16.315.481	18.083.234	38.901.311	21.550.549	76.596.792	390.086.861
Construcción de edificios	350.361.963	26.428.753	61.206.421	212.308.816	13.402.136	109.960.767	773.668.856
Elaboración de bebidas	5.459.121	-	381.470	-	34.491	4.032.544	9.907.625
Elaboración de productos alimenticios	50.433.473	15.010.877	4.480.719	19.719.592	603.913	39.072.654	129.321.229
Elaboración de productos de tabaco	-	-	-	-	2.343	-	2.343
Enseñanza	77.158.986	4.112.255	8.790.616	19.447.736	10.096.248	11.366.393	130.972.234
Evacuación de aguas residuales	5.557.606	29.167	750.000	1.568	-	1.025.086	7.363.426
Explotación de otras minas y canteras	17.117.026	-	1.978.339	-	6.699.826	13.144	25.808.334
Extracción de carbón de piedra y lignito	3.162.459	-	-	140.000	44.370	7.314.239	10.661.068
Extracción de minerales metalíferos	135.867	-	-	1.086	-	-	136.953
Extracción de petróleo crudo y gas natural	22.233.611	-	-	-	-	-	22.233.611
Fabricación de coque y productos de la refinación del petróleo	6.279.264	9.039	22.021.381	3.067.972	182.585	845.355	32.405.597
Fabricación de equipo eléctrico	27.688.391	2.998.021	2.863.750	1.836.584	-	172.977	35.559.722
Fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.	16.623.984	117.485	8.154	253.516	2.725.358	3.749.821	23.478.318
Fabricación de metales comunes	102.783.130	-	32.816.673	18.987.734	6.285	152.531	154.746.353
Fabricación de muebles	8.921.423	2.712.983	233.886	1.946.333	216.541	3.350.401	17.381.567
Fabricación de otro equipo de transporte	26.278	-	-	4.023	-	-	30.301
Fabricación de otros productos minerales no metálicos	23.176.311	32.215	18.714.470	2.928.473	1.834.109	461.054	47.146.632
Fabricación de papel y de productos de papel	43.648.492	13.197.956	4.860.107	10.172.451	101.997	641.349	72.622.352
Fabricación de prendas de vestir	15.802.522	15.119.900	552.314	28.238.559	162.373	1.960.438	61.836.105
Fabricación de productos de caucho y de plástico	100.402.835	-	13.075.047	4.858.855	2.112.908	9.432.258	129.881.902
Fabricación de productos de cuero y productos conexos	35.838.548	642.171	34.321.326	27.366.598	1.029.358	2.857.064	102.055.065
Fabricación de productos de informática, de electrónica y de óptica	1.232.279	-	2.368.170	8.679.514	9.317	-	12.289.281
Fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo	14.545.456	8.884.472	499.867	8.603.773	619	3.771.736	36.305.924
Fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico	36.292.449	2.266	37.051.266	119.326	-	-	73.465.307
Fabricación de productos textiles	88.972.206	32.365	14.840.865	74.858.301	155.151	776.703	179.635.592
Fabricación de sustancias y productos químicos	41.211.090	45.343	18.180.900	32.057.108	45.834	33.321.387	124.861.662
Fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques	16.147.522	28.735.687	-	1.965.962	9	991.617	47.840.797
Impresión y reproducción de grabaciones	6.697.894	1.878	400.466	5.208.346	16.089	2.605.045	14.929.717
Pasan	\$2.977.238.598	237.346.463	535.776.709	805.269.863	214.088.361	505.132.502	5.274.852.501

**BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A. Y FILIALES**

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

<b>Actividad</b>	<b>Bogotá</b>	<b>Centro</b>	<b>Norte</b>	<b>Occidente</b>	<b>Oriente</b>	<b>Sur</b>	<b>Total general</b>
Vienen	\$2.977.238.598	237.346.463	535.776.709	805.269.863	214.088.361	505.132.502	5.274.852.501
Investigación científica y desarrollo	12.647.611	50.085	54.001	1.048.069	36.198	527.481	14.363.445
Obras de ingeniería civil	283.304.137	840.761	103.831.663	1.583.713	26.241.331	1.070.769	416.872.375
Otras actividades de servicios personales	420.770.051	21.060.937	32.084.732	117.509.036	24.180.514	64.342.590	679.947.860
Otras actividades profesionales, científicas y técnicas	56.378.108	2.681.088	3.710.415	5.486.987	1.592.267	5.648.247	75.497.111
Otras Clasificaciones	4.447.007.707	79.847.320	105.145.437	428.717.541	57.532.525	314.978.142	5.433.228.672
Otras industrias manufactureras	5.873.881	5.516	8.491.421	932.663	12.792	303.093	15.619.367
Pesca y acuicultura	1.637.215	-	10.204.957	273.315	40.724	102.770	12.258.981
Producción de madera y fabricación de productos de madera y corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de paja y de materiales trenzables	18.572.352	-	60.148	3.190.764	158.519	185.242	22.167.025
Programación informática, consultoría de informática y actividades conexas	6.755.449	108.552	-	528.638	2.778	332.606	7.728.022
Publicidad y estudios de mercado	10.125.498	186.578	998.960	1.958.871	384.554	311.726	13.966.187
Recogida, tratamiento y eliminación de desechos; recuperación de materiales	2.079.852	287.718	10.318	543.949	-	251.935	3.173.772
Reparación de ordenadores y de efectos personales y enseres domésticos	2.504.807	-	60.547	295.618	184.579	120.494	3.166.045
Reparación e instalación de maquinaria y equipo	6.760.167	22.790	143.061	212.089	197.075	1.669.119	9.004.300
Seguros, reaseguros y fondos de pensiones, excepto planes de seguridad social de afiliación obligatoria	4.781.052	85.775	174.756	896.491	149.082	264.962	6.352.118
Silvicultura y extracción de madera	36.614	-	-	28.195	-	79.964	144.773
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	77.035.416	-	584.169	437.270	1.349.464	23.810.972	103.217.291
Telecomunicaciones	57.434.747	-	6.566	141.391	-	478.254	58.060.958
Transporte por vía acuática	21.528.217	194.291	1.365.768	7.322.936	1.502.535	522.004	32.435.750
Transporte por vía aérea	49.445.613	859.869	344.875	14.430.303	53.804	209.812	65.344.276
Transporte por vía terrestre y transporte por tuberías	92.684.437	2.559.463	42.891.858	8.260.170	43.906.572	85.779.739	276.082.239
Cartera Cayman Island Inc	-	-	-	-	-	-	223.224.047
<b>Total general</b>	<b>\$8.554.601.529</b>	<b>346.137.206</b>	<b>845.940.361</b>	<b>1.399.067.872</b>	<b>371.613.674</b>	<b>1.006.122.423</b>	<b>12.746.707.115</b>

**Año 2011**

<b>Actividad</b>	<b>Bogotá</b>	<b>Centro</b>	<b>Norte</b>	<b>Occidente</b>	<b>Oriente</b>	<b>Sur</b>	<b>Total general</b>
Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas	\$ 89.589.270	11.286.129	33.092.656	51.147.826	33.100.225	5.979.042	224.195.148
Actividades auxiliares de la intermediación financiera	71.580.063	76.259	1.468.009	3.111.572	15.338.998	1.460.466	93.035.367
Actividades complementarias y auxiliares al transporte; actividades de agencias de viajes	14.485.246	377.730	529.904	2.628.443	7.429	3.923.771	21.952.523
Actividades de asociaciones ncp	249.554.462	12.576.361	18.113.457	37.327.401	8.141.691	5.864.709	331.578.081
<b>Pasan</b>	<b>\$ 425.209.041</b>	<b>24.316.479</b>	<b>53.204.026</b>	<b>94.215.242</b>	<b>56.588.343</b>	<b>17.227.988</b>	<b>670.761.119</b>

**BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A. Y FILIALES**

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

<b>Actividad</b>	<b>Bogotá</b>	<b>Centro</b>	<b>Norte</b>	<b>Occidente</b>	<b>Oriente</b>	<b>Sur</b>	<b>Total general</b>
Vienen	\$ 425.209.041	24.316.479	53.204.026	94.215.242	56.588.343	17.227.988	670.761.119
Actividades de edición e impresión y de reproducción de grabaciones	26.691.267	2.001.813	112.403	3.493.367	16.415	2.015.453	34.330.718
Actividades de esparcimiento y actividades culturales y deportivas	15.613.444	1.559.370	3.093.043	2.071.484	42.753	32.280.309	54.660.403
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler actividades inmobiliarias	114.814.804	2.746.551	22.563.039	7.208.174	1.524.686	7.132.464	155.989.718
Administración pública y defensa; seguridad social de afiliación obligatoria	13.892.310	6.052	40.998.241	314.577	4.955.940	1.221.513	61.388.633
Alquiler de maquinaria y equipo sin operarios y de efectos personales y enseres domésticos	11.681.617	73.765	1.754.779	320.953	74.323	476.315	14.381.752
Captación, depuración y distribución de agua	944.514	41.325	10.000.000	374.831	2.900.000	1.729	14.262.399
Comercio al por mayor y en comisión o por contrata, excepto el comercio de vehículos automotores y motocicletas; mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo.	396.641.185	39.618.121	60.318.785	91.569.301	16.002.040	35.860.005	640.009.437
Comercio al por menor, excepto el comercio de vehículos automotores y motocicletas; reparación de efectos personales y enseres domésticos	148.519.935	18.767.705	21.334.698	30.129.268	20.692.578	62.268.372	301.712.556
Comercio, mantenimiento y reparación de vehículos automotores y motocicletas, sus partes, piezas y accesorios; comercio al por menor de combustibles y lubricantes para vehículos automotores	111.324.186	7.190.066	5.977.994	19.928.360	16.690.131	17.941.713	179.052.450
Construcción	556.328.009	28.539.437	99.638.225	149.674.976	47.207.368	129.173.925	1.010.561.940
Cotización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y combustible nuclear	1.320.084	-	17.395.816	857.844	-	441.704	20.015.448
Correo y telecomunicaciones	39.530.636	-	14.691	359.234	74.163	561.460	40.540.184
Curtido y preparado de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y similares; artículos de talabartería y guarnicionería	15.339.697	782.672	4.372.108	2.661.051	209.986	3.009.295	26.374.809
Educación	49.603.466	96.926	22.913.951	231.071	7.568.239	1.598.621	82.012.274
Elaboración de productos alimenticios y de bebidas	62.656.771	5.527.685	27.607.714	39.238.796	3.325.180	39.698.656	178.054.802
Explotación de minas y canteras	7.052.269	104.303	7	-	-	9.752.319	16.908.898
Explotación de minerales no metálicos	14.774.723	-	217.279	-	41.802	-	15.033.804
Extracción de minerales metalíferos	721.378	243.878	-	50.638	-	-	1.015.894
Extracción de petróleo crudo y de gas natural, actividades de servicios relacionados con la extracción de petróleo y de gas, excepto las actividades de prospección	101.616.450	-	2.553.774	75.073	3.000.000	-	107.245.297
Fabricación de equipo y aparatos de radio, televisión y comunicaciones	23.417	-	-	227.538	-	-	250.955
Pasan	\$2.114.299.203	131.616.148	394.070.573	443.001.778	180.913.947	360.661.841	3.624.563.490

BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A. Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Actividad	Bogotá	Centro	Norte	Occidente	Oriente	Sur	Total general
Vienen	\$2.114.299.203	131.616.148	394.070.573	443.001.778	180.913.947	360.661.841	3.624.563.490
Fabricación de instrumentos médicos, ópticos y de precisión y fabricación de relojes	561.288	-	2.494.643	9.210.331	203.670	108.143	12.578.075
Fabricación de maquinaria de oficina, contabilidad e informática	270.915	-	-	-	-	-	270.915
Fabricación de maquinaria y aparatos eléctricos ncp	6.398.818	3.201.925	30	70.257	-	231.546	9.902.576
Fabricación de maquinaria y equipo ncp	6.910.791	-	3.568.225	1.961.990	311.504	554.685	13.307.195
Fabricación de muebles; industrias manufactureras ncp	23.227.279	186.312	43.234.080	3.744.927	92.784	3.637.129	74.122.511
Fabricación de otros productos minerales no metálicos	20.452.206	99.927	10.331.449	3.040.871	1.837.771	460.215	36.222.439
Fabricación de otros tipos de equipo de transporte	112.251	-	1.473	-	921.016	2.345	1.037.085
Fabricación de papel; cartón y productos de papel y cartón	38.572.026	14.268.689	3.401.596	3.329.547	79.391	650.233	60.301.482
Fabricación de prendas de vestir; preparado y teñido de pieles	13.611.645	1.957.720	6.196.098	36.668.491	294.818	1.057.703	59.786.475
Fabricación de productos de caucho y de plástico	98.431.063	-	4.035.370	3.547.375	1.816.995	13.626.834	121.457.637
Fabricación de productos de tabaco	-	-	-	-	2.411	-	2.411
Fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo	22.662.515	13.355.999	461.367	9.486.045	200.285	23.512.688	69.678.899
Fabricación de productos metalúrgicos básicos	95.576.675	233.073	34.227.504	23.984.422	-	38.806	154.060.480
Fabricación de productos textiles	68.007.541	8.904.430	849.905	77.575.664	78.280	236.405	155.652.225
Fabricación de sustancias y productos químicos	79.501.226	64.280	48.653.624	20.198.360	20	25.410.538	173.828.048
Fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques	15.812.058	23.033.333	12.827	77.209	1.420	345.412	39.282.259
Financiación de planes de seguros y pensiones, excepto la seguridad social de afiliación obligatoria	2.916.961	102.610	57.935	967.794	29.909	364.174	4.439.383
Hogares privados con servicio doméstico	14.910	1.810	236	776	-	2.230	19.962
Hoteles, restaurantes, bares y similares	11.631.021	350.806	2.095.399	1.519.642	39.570	1.676.227	17.312.665
Informática y actividades conexas	11.988.398	116.628	83.457	865.059	123.877	958.535	14.135.954
Intermediación financiera, excepto los seguros y los fondos de pensiones y cesantías	81.590.782	5	20.672.583	35.478.025	2.152.470	42.178.700	182.072.565
Investigación y desarrollo	7.935.847	53.612	1.283.182	-	-	58.505	9.331.146
Organizaciones y órganos extraterritoriales	22.130	-	-	-	-	-	22.130
Otras actividades de servicios	197.699.819	10.215.742	14.284.671	64.278.881	10.488.156	26.101.224	323.068.493
Otras actividades de servicios comunitarios sociales y personales	2.954.066	-	33	1.802.729	-	1.350.848	6.107.676
Otras actividades empresariales	244.110.668	8.961.039	19.535.515	19.387.502	5.379.237	14.264.734	311.638.695
Otras clasificaciones	4.101.925.319	59.940.821	73.484.056	349.947.887	50.920.803	279.913.262	4.916.132.148
Pasan	\$7.267.197.421	276.664.909	683.035.831	1.110.145.562	255.888.334	797.402.962	10.390.335.019

BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A. Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Actividad	Bogotá	Centro	Norte	Occidente	Oriente	Sur	Total general
Vienen	\$7.267.197.421	276.664.909	683.035.831	1.110.145.562	255.888.334	797.402.962	10.390.335.019
Pesca, producción de peces en criaderos y granjas piscícolas, y actividades de servicios relacionadas con la pesca	-	-	18.450.256	391.673	48.720	-	18.890.649
Reciclaje	694.066	-	-	312.970	-	81.484	1.088.520
Servicios sociales y de salud	70.164.321	2.201.082	10.694.574	10.793.353	5.509.111	10.376.075	109.738.516
Silvicultura, extracción de madera y actividades de servicios conexas	25.541	-	-	1.989.155	-	136.556	2.151.252
Suministro de electricidad, gas y agua	105.003.256	-	4.353	5	1.474.465	7.212.992	113.695.071
Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería	16.411.546	-	2.889	622.074	8.831	161.585	17.206.925
Transporte por vía acuática	3.965.860	-	-	-	7.258	-	3.973.118
Transporte por vía aérea	36.603.233	-	194.768	48.422	-	72.882	36.919.305
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	55.752.622	2.118.475	45.395.792	6.037.937	13.781.907	82.448.288	205.535.021
Cartera Cayman Island Inc	-	-	-	-	-	-	290.544.187
Total general	\$7.555.817.866	280.984.466	757.778.463	1.130.341.151	276.718.626	897.892.824	11.190.077.583

**Intereses generados por la cartera del Banco** – El interés efectivo anual sobre los saldos promedio mensuales que generó la cartera del Banco fue el siguiente:

- Créditos comerciales: Entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2012 y 2011 fue de 9,87% y 9,17%, respectivamente.
- Créditos de vivienda: Entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2012 y 2011 fue de 11,33% y 11,98%, respectivamente, incluyendo la corrección monetaria.
- Cartera de consumo: Entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2012 y 2011 fue de 20,07% y 18%, respectivamente.

En materia de garantías, los créditos comerciales se encuentran respaldados con garantías idóneas y no idóneas, permitiendo a la entidad tener un cubrimiento normal sobre las exposiciones de las caídas de la cartera.

El valor de las garantías que respaldan la cartera de vivienda se ajustaron dando cumplimiento a la Circular Externa 043 de octubre de 2011 emitida por la Superintendencia Financiera, durante el año 2012 el banco aplicó la nueva tabla de índices sobre las garantías y su impacto sobre las provisiones ascendió a un valor de \$936.494, el cual se detalla para cartera de vivienda en \$286.855, cartera comercial \$309.943, cartera vehículo comercial \$7.765, cartera inmueble comercial \$88.489, cartera maquinaria \$148.551 y de consumo en \$94.891.

Por política del Banco la cartera de tarjeta de crédito se respalda con pagarés. En caso de existir deficiencias en la garantía, el Banco ha registrado las requeridas.

**Tasas de colocación – efectivo anual** – Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el Banco tenía publicadas las siguientes tasas de colocación para los diferentes tipos de cartera:

- Créditos comerciales a la DTF más 13,5% y 13,5%, respectivamente, trimestre anticipado.

BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A. Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- Créditos de vivienda UVR más 10,7% efectivo anual y UVR más 9,13% efectivo anual o 13.76% y 13.03% efectivo anual para créditos en pesos, respectivamente.
- Préstamos para vivienda de interés social UVR más 9,43% y UVR más 11% efectivo anual, respectivamente.
- Créditos de consumo:

	<b>31 de diciembre 2012</b>	<b>31 de diciembre 2011</b>
Tarjeta de crédito	31,16% efectivo anual para compras	28,92% efectivo anual para compras
Otros créditos de consumo	31,16% efectivo anual	28,92% efectivo anual
Cupo de crédito rotativo	31,16% efectivo anual	28,92% efectivo anual

**Evaluación y clasificación de cartera** – En cumplimiento con lo establecido en el Capítulo II de la CBFC, el Banco realizó la calificación y evaluación de su cartera de consumo, comercial y de vivienda.

A partir de abril de 2010, el Banco dando cumplimiento con la Circular externa 035 y resolución 1450 incluidas en el Capítulo II de la CBFC comenzó a contabilizar las provisiones contracíclicas las cuales al 31 de diciembre de 2012 y 2011 ascienden a \$122.963.737 y \$106.833.788, respectivamente.

**Compras de cartera** – Durante el año 2012 el Banco realizó compras de cartera de consumo por valor de \$4.871.603, así: Finzauto por \$4.082.278; Nesa por \$375.219; Soltolima por \$414.106, lo cual frente al año anterior presentó una disminución del 79%.

Durante el 2011 El Banco realizó compras de cartera de consumo a diferentes entidades por \$22.723.764 así: Clave 2000 por \$3.355.238; Finzauto por \$14.636.418; Invergrupo por \$1.610.098; Soltolima la suma de \$1.230.739; Nesa la suma de \$523.213; y a Solución Kapital la suma de \$1.368.054.

Adicionalmente, durante los años 2012 y 2011 el Banco realizó compra de cartera titularizada productiva por valor de \$1.080.288 y \$191.633, respectivamente y cesiones de cartera productiva por valor de \$6,628.812 y \$3.895.267, respectivamente. La recompra y cesiones de esta cartera titularizada por la Titularizadora Colombiana S.A. se realizaron de acuerdo al manual de administración establecido en la respectiva negociación de venta de esta cartera. El 24 de julio de 2012 se realizó la compra de cartera titularizada específicamente el portafolio No 19004 de la emisión TIPS E-6 por un valor de \$3.396.689.

**Venta de cartera** – En el mes de diciembre de 2012, el Banco perfeccionó la venta de cartera de consumo castigada por valor de \$33.982.073, para lo cual realizó una convocatoria a empresas especializadas en la compra de activos improductivos, conformó un cuarto de datos y entregó la totalidad de la información de esta cartera a las entidades que presentaron su interés en ofertar por la misma. Luego del proceso de revisión las entidades presentaron sus ofertas y finalmente Refinancia S.A., New Credit y RF Encore S.A.S. adquirieron esta cartera.

Durante el año 2011 el Banco no efectuó ninguna venta de cartera.

**Créditos reestructurados** – El saldo de capital de créditos reestructurados al 31 de diciembre del año 2012 y 2011 ascendía a \$367.714.172 y \$400.525.441, correspondientes a 93.366 y 109.304 créditos, respectivamente. Los cuales se descomponían de la siguiente manera:

BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A. Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

COMERCIAL

31 de diciembre de 2012

	Número de créditos	Saldo capital	Saldo intereses y otros	Valor garantías	Provisión capital	Provisión intereses y otros
Categoría A	99	\$ 32.741.698	236.223	18.882.879	787.656	7.172
Categoría B	47	21.886.747	249.836	10.007.899	1.964.442	26.340
Categoría C	39	66.293.264	659.886	8.684.772	12.686.817	191.748
Categoría D	97	53.247.270	3.816.205	28.653.027	41.379.513	3.374.766
Categoría E	17	1.687.351	60.556	2.223.131	1.025.647	58.712
<b>Total</b>	<b>299</b>	<b>\$ 175.856.330</b>	<b>5.022.706</b>	<b>68.451.708</b>	<b>57.844.075</b>	<b>3.658.738</b>

31 de diciembre de 2011

	Número de créditos	Saldo capital	Saldo intereses y otros	Valor garantías	Provisión capital	Provisión intereses y otros
Categoría A	130	\$ 42.236.144	332.990	59.054.989	987.593	9.489
Categoría B	75	21.356.029	295.303	48.453.793	1.598.275	56.110
Categoría C	54	89.518.779	1.216.605	28.452.271	16.375.627	255.864
Categoría D	91	39.375.630	1.450.059	26.606.298	31.945.353	1.237.962
Categoría E	33	2.537.470	176.370	4.384.260	1.753.604	176.321
<b>Total</b>	<b>383</b>	<b>\$ 195.024.052</b>	<b>3.471.327</b>	<b>166.951.611</b>	<b>52.660.452</b>	<b>1.735.746</b>

CONSUMO

31 de diciembre de 2012

	Número de créditos	Saldo capital	Saldo intereses y otros	Valor garantías	Provisión capital	Provisión intereses y otros
Categoría A	36.370	\$ 60.425.049	776.202	741.900	4.475.256	76.120
Categoría B	14.620	19.167.532	324.764	40.900	3.048.872	90.124
Categoría C	13.560	24.221.989	445.076	391.000	4.964.563	297.230
Categoría D	22.019	42.360.321	1.174.917	314.917	35.965.320	1.111.460
Categoría E	2.753	5.803.096	303.764	123.400	5.104.485	294.073
<b>Total</b>	<b>89.322</b>	<b>\$ 151.977.987</b>	<b>3.024.723</b>	<b>1.612.117</b>	<b>53.558.496</b>	<b>1.869.007</b>

BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A. Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2011

	Número de créditos	Saldo capital	Saldo intereses y otros	Valor garantías	Provisión capital	Provisión intereses y otros
Categoría A	42.684	\$ 58.167.750	703.287.00	1.433.770	3.499.965	51.445
Categoría B	16.577	18.318.478	274.835	77.600	2.688.201	61.122
Categoría C	11.938	19.725.668	346.831	562.000	4.030.285	215.471
Categoría D	25.679	41.939.936	1.165.641	686.400	34.802.422	1.107.664
Categoría E	8.003	15.461.525	635.754	226.000	14.324.226	627.429
<b>Total</b>	<b>104.881</b>	<b>\$ 153.613.357</b>	<b>3.126.348</b>	<b>2.985.770</b>	<b>59.345.099</b>	<b>2.063.131</b>

VIVIENDA

31 de diciembre de 2012

	Número de créditos	Saldo capital	Saldo intereses y otros	Valor garantías	Provisión capital	Provisión intereses y otros
Categoría A	2.027	\$ 22.102.709	174.188	138.030.434	221.027	64.713
Categoría B	617	4.019.226	44.437	25.059.456	166.073	44.437
Categoría C	389	4.322.741	68.781	23.276.851	456.335	68.781
Categoría D	308	4.461.140	73.579	21.767.787	912.819	73.579
Categoría E	404	4.974.039	239.324	27.000.031	1.959.328	239.324
<b>Total</b>	<b>3.745</b>	<b>\$ 39.879.855</b>	<b>600.309</b>	<b>235.134.559</b>	<b>3.715.582</b>	<b>490.834</b>

31 de diciembre de 2011

	Número de créditos	Saldo capital	Saldo intereses y otros	Valor garantías	Provisión capital	Provisión intereses y otros
Categoría A	2.327	\$ 29.279.174	\$ 253.104	\$ 157.017.006	\$ 292.792	\$ 106.050
Categoría B	516	5.782.625	69.564	31.134.516	235.825	69.564
Categoría C	430	4.874.176	83.923	25.777.854	539.883	83.923
Categoría D	331	5.777.742	101.221	27.150.566	1.202.300	101.221
Categoría E	436	6.174.315	275.955	25.998.018	2.580.258	275.955
<b>Total</b>	<b>4.040</b>	<b>\$ 51.888.032</b>	<b>\$ 783.767</b>	<b>\$ 267.077.960</b>	<b>\$ 4.851.058</b>	<b>\$ 636.713</b>

BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A. Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Los saldos de capital a cargo de personas que se encontraban en Ley 550 al corte del 31 de diciembre de 2012 y 2011 ascendían a \$ 45.520.865 y \$38.841.021 respectivamente, y tenían constituidas provisiones de capital por \$18.272.577 y \$26.079.005, respectivamente los cuales se descomponían de la siguiente forma:

**COMERCIAL**

**31 de diciembre de 2012**

	Número de créditos	Saldo capital	Saldo intereses y otros	Valor garantía	Provisión capital	Provisión intereses y otros
Categoría A	1	\$ 1.633.693	12.545	-	29.696	228
Categoría B	2	4.137.367	64.307	-	485.226	7.542
Categoría C	11	20.145.616	2.019.648	45.638.716	2.750.127	435.457
Categoría D	22	13.856.918	456.360	13.692.800	10.733.825	397.646
Categoría E	8	\$ 5.747.271	228.644	9.383.272	4.273.703	216.689
<b>Total</b>	<b>44</b>	<b>\$ 45.520.865</b>	<b>2.781.504</b>	<b>68.714.788</b>	<b>18.272.577</b>	<b>1.057.562</b>

**31 de diciembre de 2011**

	Número de créditos	Saldo capital	Saldo intereses y otros	Valor garantía	Provisión capital	Provisión intereses y otros
Categoría A	1	\$ 1.815.493	13.280	-	33.000	241
Categoría C	6	9.930.772	875.130	45.621.466	838.402	112.093
Categoría D	20	14.321.708	2.461.692	17.250	12.754.479	2.216.751
Categoría E	7	12.773.048	573.405	-	12.453.124	572.964
<b>Total</b>	<b>34</b>	<b>\$ 38.841.021</b>	<b>3.923.507</b>	<b>45.638.716</b>	<b>26.079.005</b>	<b>2.902.049</b>

***Efectos en el proceso de homogeneización de la cartera de créditos***

La totalidad de la cartera cumple con los parámetros de calificación establecidos en el Capítulo II de la CBFC de la Superintendencia Financiera.

Las normas americanas de contabilidad (USGAAP) que rigen para Banco Colpatría Cayman Inc., no establecen una provisión general del 1% del total de la cartera. Sin embargo, dentro de una política sana de las directivas de Banco Colpatría Multibanca Colpatría S.A. se han registrado con cargo a resultados en la filial, provisiones por \$15.018.280 a diciembre de 2012 y \$ 12.397.615 a diciembre de 2011, las cuales de acuerdo con el modelo establecido para cartera de créditos se ajustan al total de las provisiones requeridas bajo principios contables locales.

En relación con la cartera de Banco Colpatría Cayman Inc. todos los créditos son otorgados en dólares de los Estados Unidos de América a clientes en Colombia y constituyen relaciones comerciales a corto plazo con intereses fijos y variables. A continuación se describe el portafolio de cartera revelado en dólares.

BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A. Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

	<b>31 de diciembre 2012</b>	<b>31 de diciembre 2011</b>
Oficina principal		
Respaldados por la oficina principal	US\$ 83.834.983	US\$ 80.282.578
Créditos a clientes		
Respaldados por depósitos a término	60.007.770	84.225.460
Respaldados con otras garantías	44.025.596	29.498.858
Sin garantía	22.464.556	36.014.447
Total créditos	126.497.922	149.738.765
Descuentos amortizados	(256.401)	(181.866)
Total préstamos brutos	210.076.504	229.839.477
Provisiones	(8.493.397)	(6.574.053)
Préstamos neto	US\$ 201.583.107	US\$ 223.265.424

**(7) Aceptaciones, Operaciones de Contado y con Instrumentos Financieros Derivados**

Corresponde a las aceptaciones creadas por el Banco por cuenta de nuestros clientes para operaciones de importación o compra de bienes y operaciones de forwards, las cuales se descomponían así:

	<b>31 de diciembre 2012</b>	<b>31 de diciembre 2011</b>
<b>Aceptaciones Activas :</b>		
Aceptaciones bancarias en plazo	\$ 1.057.016	\$ 2.527.635
	\$ 1.057.016	\$ 2.527.635
<b>Instrumentos financieros derivados - Activos :</b>		
Derechos de compra sobre divisas (contado)	\$ -	\$ 161.244
Derechos de venta sobre divisas (contado)	248.225	-
Derechos de compra de monedas (Pesos / Dólar)	31.800.918	1.983.509.386
Derechos de venta de monedas (Pesos / Dólar)	1.427.259.018	775.778.916
Derechos de compra de monedas Dif. Peso / Dólar)	21.202.423	2.242.213
Derechos de venta de monedas (Dif. Peso / Dólar)	1.857.788	30.106.165
Compra de call de monedas	740.514	8.902.959
Compra de call de índices	477.402	-
Compra de puts de monedas	1.360.189	1.404.273
	\$ 1.484.946.477	\$ 2.802.105.156

BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A. Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

	31 de diciembre 2012	31 de diciembre 2011
Obligaciones de compra sobre divisas (contado)	\$ -	\$ (161.107)
Obligaciones de venta sobre divisas (contado)	(247.552)	-
Obligaciones de compra de monedas (Pesos / Dólar)	(31.766.275)	(1.941.187.581)
Obligaciones de venta de monedas (Pesos / Dólar)	(1.389.211.737)	(771.029.807)
Obligaciones de compra de monedas (Dif. Pesos / Dólar)	(20.584.345)	(2.220.988)
Obligaciones de venta de monedas (Dif. Pesos / Dólar)	(1.832.955)	(27.130.899)
	<u>\$ (1.443.642.864)</u>	<u>\$ (2.741.730.382)</u>
Total aceptaciones, operaciones de contado y con instrumentos financieros derivados activos	<u>\$ 42.360.629</u>	<u>\$ 62.902.409</u>
<b>Aceptaciones Pasivas :</b>		
Aceptaciones bancarias en plazo	\$ 1.057.016	\$ 2.527.635
	<u>1.057.016</u>	<u>2.527.635</u>
<b>Instrumentos financieros derivados - Pasivos :</b>		
Derechos de compra de monedas (Pesos / Dólar)	\$ (1.233.095.904)	\$ (348.769.733)
Derechos de venta de monedas (Pesos / Dólar)	(28.766.504)	(1.627.649.490)
Derechos de compra de monedas (Dif. Pesos / Dólar)	(1.868.340)	(25.467.742)
Derechos de venta de monedas (Dif. Pesos / Dólar)	(20.584.602)	(1.687.974)
	<u>\$ (1.284.315.350)</u>	<u>\$ (2.003.574.939)</u>
Obligaciones de compra de monedas (Pesos / Dólar)	1.260.217.834	350.816.687
Obligaciones de venta de monedas (Pesos / Dólar)	28.794.089	1.662.328.729
Obligaciones de compra de monedas Dif. Pesos / Dólar)	1.887.581	28.236.421
Obligaciones de venta de monedas (Dif. Pesos / Dólar)	21.166.205	1.698.493
Emisión o venta de calls de monedas	24.197	7.351.423
Emisión o venta de puts de índices	477.401	3.636.169
Emisión o venta de puts de monedas	3.673.347	-
	<u>\$ 1.316.240.654</u>	<u>\$ 2.054.067.922</u>
Total aceptaciones, operaciones de contado y con instrumentos financieros derivados pasivos	<u>\$ 32.982.320</u>	<u>\$ 53.020.618</u>

De acuerdo con lo establecido en la Circular Externa 010 de 2010 de la SFC, los instrumentos financieros derivados que arrojen precio justo de intercambio positivo, es decir favorable para la entidad vigilada, se deben registrar en el activo, separando el valor del derecho y el valor de la obligación, excepto en el caso de las opciones, donde el registro contable se efectúa en una sola cuenta. Por su parte, los que arrojen precio justo de intercambio negativo, es decir desfavorable para la entidad vigilada, deben registrarse en el pasivo, efectuando la misma separación. Tal tratamiento contable debe aplicarse tanto si los instrumentos financieros derivados se realizan con fines de especulación o con fines de cobertura.

## BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A. Y FILIALES

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

Las operaciones con derivados están autorizadas por el comité ALCO del Banco quien aprueba previamente los plazos, condiciones y montos máximos de dichas operaciones, las cuales en todo caso cumplen con las normas mínimas estipuladas en el Capítulo XVIII de la CBFC. Las operaciones se efectúan sin propósitos especulativos y se registran en forma diaria utilizando el software de tesorería. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, no existían cargas, restricciones o gravámenes, de índole jurídica o financiera sobre las operaciones de derivados. Durante el año 2012 se efectuaron operaciones con instrumentos derivados por \$22.206.006.207 y en el año 2011 por \$9.816.369.871 las cuales generaron rendimientos netos para el 2012 por valor de \$16.612.096 y para el 2011 por \$3.422.694, respectivamente.

Los plazos de todas las operaciones vigentes al corte de diciembre de 2012 se cumplen en el año 2013.

El Banco Colpatria realiza operaciones con derivados con fines de intermediación con clientes o para capitalizar oportunidades de arbitraje y cobertura, tanto de tasa de cambio como de tasas de interés en los mercados local y externo.

Los portafolios de derivados presentan combinaciones de tipos de contratos básicos como Forwards Futuros y Opciones cuyo riesgo original se cubre bien con instrumentos del mercado monetario o bien con otro tipo de derivado. Así por ejemplo, un contrato de Opciones sobre Tasa de Cambio genera exposiciones a factores como tasa de cambio y tasas de interés interna y externa que son cubiertas con operaciones forward e instrumentos del mercado monetario y a otros factores como la volatilidad del Tipo de Cambio que únicamente puede ser cubierta con contratos de opciones.

El Banco cuenta con políticas y procedimientos de administración de riesgos generados en la negociación de este tipo de operaciones, que definen el marco de actuación dentro del cual se desarrollan las actividades.

Así se definen límites para exposiciones máximas a riesgos de mercado o Valor en Riesgo (VaR), por operación y por tipo de riesgo asociado a cada uno de los instrumentos que conforman los diferentes portafolios (sensibilidades o efectos en el valor del portafolio como consecuencia de movimientos en las tasas de interés o factores correspondientes - impacto de variaciones en los precios justos de intercambio y factores de riesgo específicos: Tasa de interés (Rho), Tasa de Cambio (Delta) y Volatilidad (vega).

El riesgo de crédito es aspecto fundamental a considerar al momento de negociar instrumentos financieros derivados, por lo cual se han desarrollado modelos de cálculo de exposición crediticia teniendo en cuenta la exposición potencial futura de las operaciones.

El resultado de las estrategias de administración de portafolios se evalúa a partir de contrastar las fuentes de ingreso versus las fuentes de riesgo para cada portafolio, con el fin de determinar si las utilidades provienen de toma de posiciones (sobre tasa de cambio o tasas de interés), de gestión de intermediación, o de las estructura de los portafolios (paso del tiempo).

El Banco realiza coberturas sintéticas para sus portafolios de derivados, con instrumentos del mercado monetario e instrumentos de deuda en moneda extranjera.

El Banco maneja un portafolio de opciones "Delta Neutral", utilizado para cobertura del riesgo delta en el mercado Spot y efectuando un seguimiento estricto a los riesgos Gamma, Rho, Theta y Vega.

BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A. Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(8) **Cuentas por Cobrar**

El siguiente es el detalle de intereses y otras cuentas por cobrar:

	31 de diciembre 2012	31 de diciembre 2011
<b>Intereses :</b>		
Fondos Interbancarios vendidos y pactos de reventa	\$	\$ 30.848
Cartera de crédito	127.170.784	101.057.657
Depósitos de contracción monetaria	-	84.929
Otros	179.908	143.964
	<u>127.350.692</u>	<u>101.317.398</u>
<b>Otras cuentas por cobrar :</b>		
Comisiones	7.455.020	4.819.681
Pago por cuenta de clientes	25.302.330	19.268.030
Anticipos de contratos y proveedores ( 1 )	60.242.218	76.852.500
Adelantos al personal	1.087.289	1.053.687
Venta de bienes y servicios ( 2 )	25.824.331	35.750.859
Faltantes en caja	2.700	3.288
Promitentes vendedores	1.561.950	1.891.950
Reclamos a compañías aseguradoras	587.202	684.291
Arrendamientos	95.427	29.984
	<u>122.158.467</u>	<u>140.354.270</u>
<b>Diversos :</b>		
Contracargos Visa de Adquirencia	1.480.348	225.310
Contracargos Visa de Adquirencia	276.542	-
Recaudos por cobrar Codensa	27.059.765	14.035.121
Subsidio créditos French B.R.	436.314	739.019
Mutuo Decreto 2331-98 DTN	6.358.585	-
Otros	3.939.333	2.626.124
	<u>39.550.887</u>	<u>17.625.574</u>
Provisiones ( 3 )	<u>(41.847.994)</u>	<u>(35.490.013)</u>
	<u>\$ 247.212.052</u>	<u>\$ 223.807.229</u>

(1) A diciembre de 2012 esta cuenta incluye anticipos a contratos Leasing por valor de \$60.235.845 y otros proveedores por \$275 respectivamente. A diciembre de 2011 los anticipos de contratos Leasing ascendían a la suma de \$76.821.492 y otros proveedores en la suma de \$31.008.

(2) Corresponde a la venta a plazos a Coltejer S.A. de derechos fiduciarios recibidos en dación de pago, por la suma de \$39.950.921 en el año 2010, a un plazo de siete años con pagos mensuales y a una tasa de la DTF más 6.45%, cuotas que han sido atendidas oportunamente por el deudor. Esta cuenta por cobrar se calificó de acuerdo a lo establecido en el Capítulo II de la CBFC.

**BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A. Y FILIALES**

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

(3) Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el saldo de la provisión para cuentas por cobrar se descomponía así:

	<b>31 de diciembre 2012</b>	<b>31 de diciembre 2011</b>
Intereses microcrédito	\$ 868	\$ 860
Intereses de cartera comercial	12.244.208	9.451.860
Intereses de cartera consumo	10.684.207	8.809.618
Intereses de cartera de vivienda	816.484	641.456
Seguros y otros gastos comercial	6.180.004	455.530
Seguros y otros gastos consumo	3.916.572	4.798.386
Seguros y otros gastos de vivienda	1.742.899	1.828.839
Componente contracíclico comercial	882.478	607.546
Componente contracíclico consumo	822.318	690.385
Componente contracíclico op. Leasing Habitacional	7.138	1.055
Otras cuentas por cobrar	4.550.818	8.204.478
	<u>\$ 41.847.994</u>	<u>\$ 35.490.013</u>

El movimiento de la provisión de cuentas por cobrar fue el siguiente:

Saldo inicial	\$ 35.490.013	\$ 23.911.035
Provisión	57.922.445	42.421.116
Recuperaciones	(19.217.106)	(14.393.427)
Traslados	(4.219.254)	-
Castigos	(28.128.103)	(16.448.711)
Saldo final	<u>\$ 41.847.994</u>	<u>\$ 35.490.013</u>

A diciembre de 2012 la participación de las diferentes entidades en este rubro se discrimina así:

	<b>Valor</b>	<b>Participación</b>
Banco Colpatría Multibanca Colpatría S.A.	\$ 238.206.922	96.36%
Fiduciaria Colpatría S.A.	6.693.774	2.71%
Banco Colpatría Cayman Inc.	2.311.356	0.93%
Total	<u>\$ 247.212.052</u>	<u>100%</u>

A diciembre de 2012 se presentaron eliminaciones por este rubro así:

Cuentas por pagar intereses	\$ 586.136	
Cuentas por cobrar intereses		586.136

Por concepto de intereses por cobrar de Banco Colpatría Cayman Island Inc. a Multibanca Colpatría S.A.

Cuentas por pagar	\$ 174.307	
Cuentas por cobrar negocios fiduciarios		\$ 168.200
Cuentas por cobrar intereses		6.107

Por concepto de intereses y estructuración bancaria por pagar a fiduciaria Colpatría S.A.

A diciembre de 2011 se presentaron eliminaciones por este rubro así:

Cuentas por cobrar intereses	\$ 856.519	
Cuentas por pagar intereses		\$ 856.519

Por concepto de intereses por cobrar de Banco Colpatría Cayman Island Inc. a Multibanca Colpatría S.A.

BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A. Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(9) **Bienes Realizables, Recibidos en Pago, Bienes Restituidos**

El saldo de esta cuenta se descomponía de la siguiente manera::

	<b>31 de diciembre 2012</b>	<b>31 de diciembre 2011</b>
Inmuebles destinados a vivienda	\$ 7.565.980	\$ 8.250.553
Bienes inmuebles diferentes a vivienda	37.653.346	28.764.044
Bienes muebles :		
Derechos fiduciarios (1)	66.805.446	8.181.981
Otros	991.656	664.361
Ajustes por inflación	5.047	9.671
	<u>\$ 113.021.475</u>	<u>\$ 45.870.610</u>

El Banco tenía constituidas provisiones para protección de bienes recibidos en pago a 31 de diciembre de 2012 y 2011 por valor de \$35.831.028 y \$16.369.057, respectivamente, según los términos de capítulo III de la CBFC, así:

**Provisión :**

Bienes destinados a vivienda	\$ (2.110.825)	\$ (2.064.107)
Otros bienes inmuebles diferentes a vivienda	(16.877.777)	(12.280.722)
Derechos fiduciarios	(16.406.808)	(1.962.755)
Otros	(435.618)	(61.473)
	<u>(35.831.028)</u>	<u>(16.369.057)</u>
	<u>\$ 77.190.447</u>	<u>\$ 29.501.553</u>

El movimiento de la provisión de bienes en pago fue el siguiente:

Saldo inicial	\$ 16.369.057	\$ 9.579.943
Provisión	18.402.807	8.730.508
Recuperaciones	(361.211)	(25.900)
Traslados	4.219.254	25.900
Utilizaciones en ventas	(2.798.879)	(1.941.394)
Saldo final	<u>\$ 35.831.028</u>	<u>\$ 16.369.057</u>

(1) Los derechos fiduciarios en el año 2012 se descomponían así: PAFC Monteoscuro por \$34.540.392, Constructora Barcelona de Indias S.A. por \$8.529.564, CI Flores de la Sabana S.A. por valor de \$4.866.703, PAFC Lubricantes del Oriente por \$4.550.000, Live Systems Technology S.A. en la suma de \$4.219.254, José Rubiel Mejía por valor de \$2.365.792, Promover Gerencia Inmobiliaria S.A. por valor de \$2.058.462 y de PAFC Giartelas 2 por valor de \$5.600.000, Avena Concepción Ltda. por \$75.279. Para el cierre del año 2011, los derechos fiduciarios corresponden a los tres últimos relacionados.

La administración del Banco viene adelantando las gestiones necesarias para la venta de estos inmuebles dentro del plazo previsto por las normas, ofreciéndolos por diferentes medios.

El Banco ha practicado avalúos técnicos de acuerdo con las normas vigentes y de la misma manera, ha registrado valorizaciones cuando el valor comercial de estos bienes es superior a su valor recibido en la suma de \$62.567.100 y de \$22.499.088 al 31 de diciembre de 2012 y 2011, respectivamente, registrado en cuentas de orden según Circular Externa 034 de agosto de 2003. El impacto de la inmovilización de los bienes recibidos en pago sobre los resultados de cada año ha sido estimado así:

BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A. Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

	31 de diciembre 2012	31 de diciembre 2011
Impacto financiero dejado de percibir (a una tasa promedio de colocación del DTF 5,41% más 3% para los años de 2012 y 2011, equivalentes al 8,41% y 8,22% anual) sobre promedio anual de \$84.859.241 y \$38.776.229 para los años 2012 y 2011, respectivamente.	\$ 7.134.139	\$ 3.187.406
Efecto en impuestos	(2.354.266)	(1.051.844)
Impacto estimado en el estado de resultados dejado de percibir, neto de impuestos	<u>\$ 4.779.873</u>	<u>\$ 2.135.562</u>

**(10) Propiedades y Equipo**

El saldo de esta cuenta se descomponía así:

Terrenos	\$ 4.708.523	\$ 4.229.312
Ajuste por inflación	2.715.123	2.864.288
Construcciones en curso	4.462.708	3.309.689
Edificios	44.361.142	43.386.204
Ajuste por inflación	20.398.761	20.469.633
Equipos, muebles y enseres	30.844.281	31.011.846
Ajuste por inflación	7.274.294	9.959.117
Equipo de computación	76.571.116	68.968.105
Ajuste por inflación	701.621	708.528
Vehículos	70.560	77.522
	<u>192.108.129</u>	<u>184.984.244</u>
Depreciación acumulada :		
Edificios	(40.416.999)	(37.983.677)
Equipos, muebles y enseres	(25.883.62)	(29.180.025)
Equipo de computación	(50.015.857)	(41.948.765)
Vehículos	(70.560)	(77.522)
Total depreciación	<u>(116.386.678)</u>	<u>(109.189.989)</u>
Provisión	(7.359)	(9.224)
	<u>\$ 75.714.092</u>	<u>\$ 75.785.031</u>

La participación por entidad a 2012 se discrimina así:

	Valor	Participación
Banco Colpatría Multibanca Colpatría S.A.	\$ 75.369.646	99,55%
Sociedad Fiduciaria Colpatría S.A.	344.446	0,45%
Total	<u>\$ 5.714.092</u>	<u>100%</u>

La participación por entidad a 2011 se discrimina así:

	Valor	Participación
Banco Colpatría Multibanca Colpatría S.A.	\$ 75.468.986	99,58%
Sociedad Fiduciaria Colpatría S.A.	316.045	0,42%
Total	<u>\$ 75.785.031</u>	<u>100%</u>

BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A. Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

**(11) Otros Activos**

El saldo de esta cuenta se descomponía así:

	31 de diciembre 2012	31 de diciembre 2011
Aportes permanentes ( clubes sociales )	\$ 169.283	\$ 169.283
Pagos anticipados (1)	47.086.480	46.050.507
Cargos diferidos (2)	103.169.191	99.198.212
Derechos en fideicomisos (3)		-
Préstamos a empleados (4)	27.705.578	27.509.316
Otros (7)	15.994.578	66.554.104
Provisiones para otros activos	(2.710.675)	(2.691.751)
	<u>\$ 191.414.436</u>	<u>\$ 236.789.671</u>
Valorizaciones (5)	<u>\$ 113.599.472</u>	<u>\$ 110.994.358</u>
Desvalorizaciones (6)	<u>\$ 277.226</u>	<u>\$ 97.285</u>

(1) Pagos anticipados. El movimiento de la cuenta pagos anticipados fue el siguiente:

	31 de diciembre 2011	Cargos	Amortizaciones	31 de diciembre 2012
Seguros	\$ 434.508	\$ 2.036.817	\$ 1.726.850	\$ 744.475
Mantenimiento de equipo	35.393	1.907.314	1.200.336	742.371
Intereses	2.695.398	1.552.758	2.543.972	1.704.184
Otros	1.522.651	8.683.327	6.046.497	4.159.481
Comisiones pagadas por derivados	-	592.465	260.976	331.489
Negocio cartera Codensa (a)	41.362.557	-	5.224.744	36.137.813
Negocio cartera Enertolima (b)	-	4.000.000	733.333	3.266.667
	<u>\$ 46.050.507</u>	<u>\$ 18.772.681</u>	<u>\$ 17.736.708</u>	<u>\$ 47.086.480</u>

(a) Dentro de los contratos firmados en el negocio de Codensa se estipuló una prima por valor de \$49.013.729 valor que se incrementó en el mes de enero de 2010 en \$3.233.712 por compra de Cartera Codensa adicional por \$35.570.829, quedando un total de la prima por valor de \$52.247.441, la cual el Banco Colpatria está amortizando en un período de diez (10) años; al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el saldo de la prima por amortizar era de \$36.137.813 y \$41.362.557, respectivamente.

(b) El negocio de Enertolima tiene una prima por valor de \$4.000.000, la cual el Banco Colpatria está amortizando en un período de cinco (5) años; al 31 de diciembre de 2012 el saldo de la prima por amortizar es de \$3.266.667.

BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A. Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(2) El movimiento de la cuenta cargos diferidos fue el siguiente:

	31 de diciembre 2011	Cargos	Amortizaciones	31 de diciembre 2012
Programas para computador	\$ 36.228.840	\$ 23.234.376	\$ 11.727.036	\$ 47.736.180
Mejoras a propiedades tomadas en arriendo	7.450.602	5.763.839	3.917.476	9.296.965
Comisión colocación títulos	21.459	-	11.828	9.631
Impuesto al Patrimonio (a)	46.639.053	1.417.042	16.018.699	32.037.396
Impuesto de Renta Diferido (b)	-	4.509.825	31.090	4.478.735
Útiles y Papelería	117	2.131	1.217	1.031
Remodelaciones	8.803.517	7.399.511	6.593.775	9.609.253
Estudios y proyectos	54.624	-	54.624	-
<b>Total</b>	<b>\$ 99.198.212</b>	<b>\$ 42.326.724</b>	<b>\$ 38.355.745</b>	<b>\$ 103.169.191</b>

(a) El Banco y la fiduciaria liquidaron el impuesto por valor de \$64.074.794, tomando como base el patrimonio líquido poseído al 1 de enero de 2011 a una tarifa del 4,8% más el 1,2% de la sobretasa. Las declaraciones se presentaron en el mes de mayo de 2011 y su pago se debe efectuar en ocho cuotas iguales en los meses de mayo y septiembre durante los años 2011, 2012, 2013 y 2014.

(b) El impuesto diferido fue generado por carteras reestructuradas, utilidad en venta de cartera y por el impuesto de Industria y Comercio por pagar.

(3) Se encuentra registrado en otros activos los préstamos otorgados a empleados para vivienda y otros conceptos, los cuales se discriminan así :

	31 de diciembre 2012	31 de diciembre 2011
Empleados:		
Vivienda	\$ 20.980.031	\$ 19.984.141
Consumo	6.659.671	7.447.982
Otros	65.876	76.126
	<b>\$ 27.705.578</b>	<b>\$ 27.508.249</b>

(4) Valorizaciones

El detalle de las valorizaciones al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se descomponía así:

Propiedades y equipo ( inmuebles )	\$ 95.254.253	\$ 93.025.658
Patrimonio Autónomo - Saneamiento Fogafin	456	225
Inversiones disponibles para la venta en títulos participativos de baja o mínima bursatilidad o sin cotización en bolsa:		
Gestiones y Cobranzas de Fiduciaria Colpatría S.A.	461.609	467.483
Titularizadora Colombiana S.A.	3.741.559	3.726.515
Redeban Multicolor S.A.	3.292.830	3.182.898
Deceval S.A.	700.084	660.226
Gestiones y cobranzas S.A. de Multibanca Colpatría S.A.	9.152.993	9.015.191
ACH Colombia S.A.	601.542	576.025
Cámara de Compensación de Divisas de Colombia	48.523	19.816
Multiactivos	345.623	320.321
	<b>\$ 113.599.472</b>	<b>\$ 110.994.358</b>

BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A. Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Los bienes inmuebles para uso propio y los recibidos en dación en pago generaron valorizaciones al presentarse un mayor valor entre el valor comercial según avalúos y su valor neto en libros. Sin embargo, por disposiciones de la SFC las primeras se registran en balance y las segundas en cuentas de orden.

Las inversiones disponibles para la venta en títulos participativos registran valorizaciones cuando el valor patrimonial de la inversión es superior a su costo ajustado en libros; cuando el valor patrimonial es menor se registra una desvalorización.

(5) Desvalorizaciones

El detalle de las desvalorizaciones al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se descomponía así:

		<b>31 de diciembre 2012</b>		<b>31 de diciembre 2011</b>
Cámara de Riesgo Central de Contraparte	\$	277.226	\$	97.285
	\$	277.226	\$	97.285

(6) Otros activos - otros

El saldo al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se descomponía así:

Depósitos judiciales	\$	3.542.713	\$	6.113.820
Bienes de arte y cultura		125.346		125.346
Anticipos de impuestos		1.946.603		2.485.233
Sobrante impuesto de renta ( * )		-		56.655.536
Sucursales y Agencias		7.419.277		728.058
Diversos		2.960.639		446.111
	\$	15.994.578	\$	66.554.104

(\*) El año 2011 arrojó saldo a favor en el impuesto de renta, el cual fue liquidado por el sistema de renta presuntiva.

**(12) Depósitos y Exigibilidades**

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el saldo de esta cuenta se descomponía así :

***Depósitos y exigibilidades moneda legal***

Depósitos en cuenta corriente bancaria	\$	1.036.627.293	\$	\$ 830.598.978
Certificados de depósito a término		4.392.841.149		3.989.846.704
Depósitos de ahorro		4.700.186.942		4.375.095.042
Otros		153.574.649		130.014.411
Total depósitos y exigibilidades en moneda legal	\$	10.283.230.033	\$	\$ 9.325.555.135

BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A. Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

**Depósitos y exigibilidades en moneda extranjera**

	<b>31 de diciembre 2012</b>	<b>31 de diciembre 2011</b>
Depósitos en cuenta corriente bancaria	\$ 358.713.357	\$ 85.451.163
Corresponsales extranjeros	163.471	275.851
Otros moneda extranjera	299.802.158	369.577.002
Total depósitos y exigibilidades en moneda extranjera	<u>658.678.986</u>	<u>455.304.016</u>
Total depósitos y exigibilidades	<u>\$ 10.941.909.019</u>	<u>\$ 9.780.859.151</u>

Al 31 de diciembre de 2012 la participación de cada entidad por este concepto, tenidas en cuenta las eliminaciones, está compuesta así:

	<b>Valores</b>	<b>Participación</b>
Banco Colpatría Multibanca Colpatría S.A.	\$ 10.305.261.286	94,18%
Banco Colpatría Cayman Inc.	636.647.733	5,82%
Total	<u>\$ 10.941.909.019</u>	<u>100%</u>

Al 31 de diciembre de 2011 la participación de cada entidad por este concepto, tenidas en cuenta las eliminaciones, está dada así:

Banco Colpatría Multibanca Colpatría S.A.	\$ 9.344.330.716	95,54%
Banco Colpatría Cayman Inc.	436.528.435	4,46%
Total	<u>\$ 9.780.859.151</u>	<u>100%</u>

Las eliminaciones en depósitos y exigibilidades a diciembre de 2012 se discriminan a continuación:

**Fiduciaria Colpatría S.A.**

Depósitos en cuentas de ahorro	1.936.454	
Depósitos en cuentas corrientes	134.616	
Depósitos en bancos		2.071.070

Eliminación de los saldos de depósitos en cuentas de ahorro de Fiduciaria Colpatría S.A., en Banco Colpatría Multibanca Colpatría S.A.

**Banco Colpatría Cayman Inc.**

Depósitos y exigibilidades	6.385	
Depósitos en bancos		6.385

Eliminación del saldo en depósitos en cuentas corrientes de Multibanca Colpatría S.A., en Banco Colpatría Cayman Inc

BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A. Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Las eliminaciones en depósitos y exigibilidades a diciembre de 2011, se discriminan a continuación:

***Fiduciaria Colpatría S.A.***

Depósitos en cuentas de ahorro	1.366.605	
Depósitos en bancos		1.366.605
Depósitos en cuentas de corrientes	56.739	
Depósitos en bancos		56.739

Eliminación de los saldos de depósitos en cuentas corrientes y cuentas de ahorro de Fiduciaria Colpatría S.A. en Banco Colpatría Multibanca Colpatría S.A:

***Banco Colpatría Cayman Inc.***

Depósitos y exigibilidades	7.034	
Depósitos en bancos		7.034

Eliminación del saldo en depósitos en cuentas corrientes de Multibanca Colpatría S.A. en Banco Colpatría Cayman Inc.

**(13) Posiciones Pasivas en Operaciones del Mercado Monetario y Relacionadas**

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2012 asciende a \$62.000.000, para el año 2011 no se tenían esta clase de operaciones al cierre de ejercicio.

Por los anteriores tipos de operaciones se generaron costos durante el transcurso del año 2012 y 2011 por la suma de \$142.201 y \$401.296, respectivamente.

**(14) Créditos de Bancos y Otras Obligaciones Financieras**

Corresponde a los créditos recibidos por el Banco para atender las diferentes líneas de descuento y fomento con sus clientes. El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se descomponía así:

	<b>31 de diciembre 2012</b>	<b>31 de diciembre 2011</b>
Créditos de bancos y otras obligaciones financieras en moneda legal :		
Bancoldex	\$ 150.788.675	\$ 143.580.060
Finagro	34.022.121	55.797.815
Findeter	797.519.844	843.811.701
Otros bancos y entidades financieras	20.644	20.380
Total moneda legal	<u>\$ 982.351.284</u>	<u>\$ 1.043.209.956</u>

BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A. Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Créditos de bancos y otras obligaciones financieras en moneda extranjera:

	<b>31 de diciembre 2012</b>	<b>31 de diciembre 2011</b>
Bancoldex	\$ 111.636.303	\$ 238.346.094
Wells Fargo Bank NA NY USD	54.088.794	68.287.933
Deutsche Sudamericanische Bank	26.470.573	36.983.642
Standard Chartered NY	14.263.781	32.395.296
Bank of América ( Miami )	1.086.319	13.529.764
Banco de Bogotá	-	19.427.000
Findeter	60.119.820	48.567.500
Cobank Denker	84.525.625	108.797.655
Bladex Panamá	61.413.100	67.994.500
Bac Florida Bank - Miami	-	13.285.154
Scotia Toronto Lin trade	11.512.592	-
Scotiabank Caribbean	157.242.222	-
Total créditos de bancos moneda extranjera	<u>\$ 582.359.129</u>	<u>\$ 647.614.538</u>
Total créditos de bancos y otras obligaciones financieras	<u>\$ 1.564.710.413</u>	<u>\$ 1.690.824.494</u>

Los rangos de vencimiento de estos créditos se presentaban de la siguiente manera:

**Temporalidad moneda legal**

Plazo menor o igual a 3 meses	\$ 497.830	\$ 20.380
Plazo mayor a 3 meses y menor o igual a 6 meses	6.624.662	270.000
Plazo mayor a 6 meses y menor o igual a 12 meses	38.928.580	10.375.018
Plazo mayor a 12 meses y menor o igual a 18 meses	4.071.253	353.688
Plazo mayor a 18 meses	<u>932.228.959</u>	<u>1.032.190.870</u>
Total crédito de bancos y otras obligaciones financieras moneda legal	<u>\$ 982.351.284</u>	<u>\$ 1.043.209.956</u>

**Temporalidad moneda extranjera**

Plazo menor o igual a 3 meses	\$ 142.459.302	\$ 191.981.073
Plazo mayor a 3 meses y menor o igual a 6 meses	136.420.947	98.714.562
Plazo mayor a 6 meses y menor o igual a 12 meses	133.568.596	122.879.612
Plazo mayor a 12 meses y menor o igual a 18 meses	34.093.035	27.197.799
Plazo mayor a 18 meses	<u>135.817.249</u>	<u>206.841.492</u>
Total crédito de bancos y otras obligaciones financieras moneda extranjera	<u>\$ 582.359.129</u>	<u>\$ 647.614.538</u>
Total crédito de bancos y otras obligaciones financieras	<u>\$ 1.564.710.413</u>	<u>\$ 1.690.824.494</u>

BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A. Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Durante el año 2012 se causó con cargo a gastos por intereses la suma de \$97.101.060, sobre un promedio de créditos de \$1.769.225.000 a una tasa efectiva anual sobre saldos promedio diarios de 5.48%, frente a \$68.555.769 causados en el año 2011 con un promedio de créditos de \$1.422.452.458 a una tasa efectiva anual sobre saldos promedio diarios de 4,82%. El Banco solo firma pagarés y no otorga otro tipo de garantías.

**(15) Cuentas por Pagar**

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el saldo de esta cuenta se descomponía así :

	<b>31 de diciembre 2012</b>	<b>31 de diciembre 2011</b>
Intereses, comisiones y honorarios ( 1 )	\$ 96.673.696	\$ 60.520.872
Impuestos	110.512.333	53.929.729
Dividendos y excedentes	822.438	805.561
Impuesto del 4X1000 por pagar	4.425.139	2.685.249
Impuesto a las ventas	2.707.237	2.334.082
Prometientes compradores	3.241.703	3.111.119
Proveedores	47.898.756	39.050.209
Retenciones y aportes laborales	49.794.737	47.806.353
Recaudo de impuestos	9.859.750	10.212.384
Nación Ley 546 de 1999	42.107	31.523
Otras	21.276.463	18.017.871
	<u>\$ 347.254.359</u>	<u>\$ 238.504.953</u>

(1) Los intereses, comisiones y honorarios se componen así:

Depósitos y exigibilidades	\$ 66.785.957	\$ 37.516.763
Préstamos Bancoldex, Fogafin, Findeter	9.753.488	8.963.419
Títulos de inversión en circulación	18.419.461	12.580.642
Operaciones de mercado monetario	1.458.501	1.387.298
Honorarios	256.289	72.750
	<u>\$ 96.673.696</u>	<u>\$ 60.520.872</u>

BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A. Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

**(16) Títulos de inversión en circulación**

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se presentaban saldos de \$748.525.000 y \$498.014.000, respectivamente, compuesto por las siguientes emisiones de bonos:

Emisión	Valor del empréstito	Año de colocación	Saldo	
			2012	2011
Bonos subordinados:				
Emisión 2005 por oferta pública, emisiones por 80.000 y 50.000 bonos de valor nominal \$1.000 cada uno.	130.000.000	2005	130.000.000	130.000.000
Bonos ordinarios emisión 2009 por oferta pública, emisiones de tres series: Serie A por 49.489, Serie B por 38.525 y Serie C por 111.986, bonos de valor nominal \$1.000 cada uno.	200.000.000	2009	38.525.000	88.014.000
Emisión 2010 por oferta pública, emisiones serie FS 154.400 bonos de valor nominal \$1.000 y 45.600 de bonos de valor nominal \$1.000 cada uno colocados en mayo de 2011.	200.000.000	2010	200.000.000	200.000.000
Emisión 2011 por oferta pública, emisiones serie FS 80.000 bonos de valor nominal \$1.000 cada uno.	80.000.000	2011	80.000.000	80.000.000
Emisión 2012 por oferta pública, emisiones serie FS 300.000 bonos de valor nominal \$1.000 cada uno.	300.000.000	2012	300.000.000	-
			<u>\$ 748.525.000</u>	<u>\$ 498.014.000</u>

Los bonos subordinados emisión 2005 fueron colocados en dos emisiones por oferta pública, la primera por \$80.000 millones de pesos; su fecha de apertura fue el 18 de mayo de 2005 y su vencimiento es el 18 de mayo de 2015. La componen 80.000 bonos cuya tasa es variable, y para el cálculo de los intereses del período (semestre vencido), se debe tomar la tasa compuesta por la variación de doce (12) meses del IPC Total Nacional publicado por el DANE, correspondiente al inicio de período de causación de intereses más el margen correspondiente que es de 5,6% puntos. La segunda emisión corresponde al monto de \$50.000 millones de pesos; su fecha de apertura fue el 25 de octubre de 2005 y su vencimiento es el 25 de octubre de 2015. La componen 50.000 bonos y el interés es flotante (semestre vencido); se debe tomar como referencia la variación del IPC certificado por el DANE para los últimos doce meses anteriores al inicio del período de causación, más el margen correspondiente que es de 4,55%.

Los bonos ordinarios emisión 2009 fueron colocados en tres (3) series: Serie A por oferta pública, por valor de \$49.489.000, a tres (3) años, su fecha de apertura fue el 7 de septiembre de 2009 y su vencimiento es el 7 de septiembre de 2012, a una tasa de DTF más spread 2,05%, pagadero trimestre vencido y la componen 28 bonos.

Serie B por oferta pública por valor de \$38.525.000, a cinco (5) años, su fecha de apertura fue el 7 de septiembre de 2009 y su vencimiento es el 7 de septiembre de 2014, a una tasa de IPC más spread 5,10%, pagadero semestre vencido y la componen 20 bonos.

BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A. Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Serie C por oferta pública por valor de \$111.986.000, a dieciocho (18) meses, su fecha de apertura fue el 7 de septiembre de 2009 y su vencimiento es el 7 de marzo de 2011, a una tasa de IBR más spread 1,64%, pagadero mes vencido y la componen 59 bonos.

Los bonos subordinados emisión 2010 fueron colocados en una serie: Serie FS por oferta pública, por valor de \$154.400.000 a un plazo de diez (10) años, su fecha de apertura fue el 27 de octubre de 2010 y su vencimiento es el 27 de octubre de 2020, a una tasa del IPC más spread 5,20%, pagadero semestre vencido y la componen 81 bonos.

Los bonos subordinados emisión 2010 fueron colocados en una serie: Serie FS por oferta pública, por valor de \$45.600.000 a un plazo de diez (10) años, su fecha de apertura fue el 27 de octubre de 2010 y su vencimiento es el 27 de octubre de 2020, a una tasa del IPC más spread 5,20%, pagadero semestre vencido y la componen 31 bonos, colocados en mayo de 2011.

Los bonos subordinados emisión 2011 fueron colocados en una serie: Serie FS por oferta pública, por valor de \$80.000.000 a un plazo de diez (10) años, su fecha de apertura fue el 10 de noviembre de 2011 y su vencimiento es el 10 de noviembre de 2021, a una tasa del IPC más spread 5,25%, pagadero semestre vencido y la componen 37 bonos.

Los bonos subordinados emisión 2012 fueron colocados en una serie: Serie FS por oferta pública, por valor de \$150.000.000 a un plazo de diez (10) años, su fecha de apertura fue el 28 de febrero de 2012 y su vencimiento es el 28 de febrero de 2022, a una tasa del IPC más spread 4.64%, pagadero semestre vencido y la componen 153 bonos.

Los bonos subordinados emisión 2012 fueron colocados en una serie: Serie FS por oferta pública, por valor de \$150.000.000 a un plazo de diez (10) años, su fecha de apertura fue el 03 de octubre de 2012 y su vencimiento es el 03 de octubre de 2022, a una tasa del IPC más spread 4.14%, pagadero semestre vencido y la componen 81 bonos.

Durante los años 2012 y 2011 se causaron rendimientos por estas obligaciones de \$52.065.984 y \$34.594.918, incluida la corrección monetaria, respectivamente a una tasa efectiva anual sobre los saldos promedio diarios del 8,31% y 8,03%, respectivamente.

**(17) Otros Pasivos**

El saldo de esta cuenta se descomponía así :

	31 de diciembre 2012	31 de diciembre 2011
Obligaciones laborales ( 1 )	\$ 17.876.881	\$ 15.702.781
Ingresos anticipados (2)	4.086.337	8.172.232
Utilidades por venta de activos	3.785.830	5.794.798
Abonos diferidos – intereses	8.242.921	1.370.338
Abonos diferidos - descuento compra cartera	1.377.827	1.550.850
Pensiones de jubilación (3)	1.669.476	1.649.345
Cuentas canceladas	4.532.509	4.586.419
Impuesto de renta diferido	3.212.655	3.260.991
Otros (4)	16.695.699	16.580.241
	\$ 61.480.135	\$ 58.667.995

BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A. Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

	31 de diciembre 2012	31 de diciembre 2011
(1) Obligaciones laborales:		
Cesantías consolidadas	\$ 6.141.625	\$ 5.442.061
Intereses a las cesantías	695.940	627.211
Vacaciones	8.516.433	7.462.993
Prima de vacaciones	2.522.883	2.170.516
	<u>\$ 17.876.881</u>	<u>\$ 15.702.781</u>

(3) El movimiento la cuenta de ingresos anticipados fue el siguiente:

	31 de diciembre 2011	Débitos	Créditos	31 de diciembre 2012
Intereses	\$ 1,487,792	\$ 20,673,540	\$ 20,916,942	\$ 1,731,194
Comisiones	1,124,240	4,198,617	4,267,580	1,193,203
Arrendamientos	5,560,200	11,505,875	7,107,134	1,161,459
Otros	-	-	481	481
	<u>\$ 8,172,232</u>	<u>\$ 36,378,032</u>	<u>\$ 32,292,137</u>	<u>\$ 4,086,337</u>

(3) Pensiones de Jubilación:

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el monto total del cálculo actuarial ascendió a \$ 1.669.476 y \$ 1.649.345 respectivamente. Igualmente en el año 2012 se amortizó la suma de \$ 20.132 mientras que en el 2011 el cálculo actuarial disminuyó por lo cual se contabilizó en otras recuperaciones un valor de \$ 52.804.

Entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2012 y 2011 se pagaron pensiones por la suma de \$ 121.773 y \$ 117.394, respectivamente, cifras que fueron cargadas directamente al estado de resultados.

El cálculo actuarial se elaboró de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2984 de 2009, que modificó el decreto 2783 de 2001 y en la tabla de mortalidad RV08 aprobada por la Superintendencia Financiera, Resolución número 1555 de julio 30 de 2010, teniendo en cuenta una tasa de incremento salarial pensional actual y de beneficios de la seguridad social del 3,26% y una tasa real 4,80%. Este cálculo fue proyectado al corte del 31 de diciembre de 2012 y aprobado por la Superintendencia Financiera de Colombia mediante comunicación de diciembre 29 de 2012.

(4) Los otros pasivos - otros están conformados así:

	31 de diciembre 2012	31 de diciembre 2011
Abonos para aplicar a obligaciones	\$ 11.145.883	\$ 6.016.957
Sobrantes en caja	224.786	132.060
Sobrantes en canje	112	65.617
Sucursales y Agencias	1.000.193	354.094
Consorcio unión temporal	82.107	155.583
Compensación Red Multicolor. Servibanca y Redeban	109.487	24.255
Fondo Mercadeo y Codensa	307.482	5.952.450
Cargue Épica Codensa	1.495.499	1.730.300
Recaudos Fondos Comunes Fiduciaria Colpatría	315.769	602.408
Otros	2.014.381	1.546.517
	<u>\$ 16.695.699</u>	<u>\$ 16.580.241</u>

BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A. Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

**(18) Pasivos Estimados y Provisiones**

El saldo de esta cuenta se descomponía así :

	<b>31 de diciembre 2012</b>	<b>31 de diciembre 2011</b>
Otras provisiones:		
Impuestos	\$ 11.891	\$ 99.037
Demandas laborales y litigios en proceso (*)	32.225.013	31.788.743
Gastos de personal	-	7.770.800
Honorarios	74.320	618.983
Puntos de tarjetas de crédito	6.480.000	5.880.000
Otros Fiduciaria	531.022	469.661
	<u>\$ 39.322.246</u>	<u>\$ 46.627.224</u>

(\*) Al 31 de diciembre de 2012 el Banco tenía 351 procesos en contra entre los cuales se encontraban civiles ordinarios, laborales y administrativos. Las pretensiones ascienden a \$66.196.240 que se encuentran contabilizadas en cuentas contingentes y para las cuales se tiene constituida una provisión por \$32.225.013 registrada en este rubro. Los procesos están discriminados de la siguiente forma:

<b>N° de procesos</b>	<b>Calificación</b>	<b>Clase</b>	<b>Pretensión</b>	<b>Provisión</b>
10	Probable	Civiles Ordinarios	\$ 16.340.310	\$ 16.340.310
1	Probable	Laboral	43.500	43.500
6	Probable	Administrativos	3.253.607	3.253.607
108	Eventuales	Civiles Ordinarios	9.036.301	7.593.258
59	Eventuales	Laborales	9.659.620	4.974.838
1	Eventuales	Administrativo	39.000	19.500
158	Remotos	Civiles Ordinarios	27.352.492	-
5	Remotos	Laborales	320.000	-
3	Remotos	Administrativos	151.410	-
<u>351</u>			<u>\$ 66.196.240</u>	<u>\$ 32.225.013</u>

(\*) Al 31 de diciembre de 2011 el Banco tenía 441 procesos en contra entre los cuales se encontraban civiles ordinarios, laborales y administrativos. Las pretensiones ascienden a \$72.003.133 que se encuentran contabilizadas en cuentas contingentes y para las cuales se tiene constituida una provisión por \$31.788.743 registrada en este rubro. Los procesos están discriminados de la siguiente forma:

<b>N° de procesos</b>	<b>Calificación</b>	<b>Clase</b>	<b>Pretensión</b>	<b>Provisión</b>
13	Probable	Civiles Ordinarios	\$ 17.702.060	\$ 17.702.049
7	Probable	Administrativos	2.507.310	2.507.303
156	Eventuales	Civiles Ordinarios	10.555.160	6.931.460
68	Eventuales	Laborales	9.881.100	4.647.931
185	Remotos	Civiles Ordinarios	31.076.703	-
3	Remotos	Laborales	205.200	-
9	Remotos	Administrativos	75.600	-
<u>441</u>			<u>\$ 72.003.133</u>	<u>\$ 31.788.743</u>

BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A. Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

**(19) Patrimonio de los Accionistas**

**Capital** - Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el capital autorizado del Banco era de \$350.000.000, representado en 54.263,5 millones de acciones, de valor nominal de seis pesos con cuarenta y cinco centavos (\$6,45 m/cte.) cada una, con un total de acciones suscritas y pagadas de 36.260.177.377.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el patrimonio de los accionistas se descomponía así:

	<b>31 de diciembre 2012</b>	<b>31 de diciembre 2011</b>
Capital autorizado	\$ 350.000.000	\$ 350.000.000
Capital por suscribir	(116.121.856)	(116.121.856)
Capital suscrito y pagado	233.878.144	233.878.144
Reserva legal	653.952.235	503.507.061
Reservas ocasionales	1.000.000	53.003.810
Utilidades (Pérdidas) no realizadas en inversiones	5.983.509	(1.638.810)
Superávit por valorizaciones, neto	128.227.919	127.598.058
Resultados de ejercicios anteriores	7.677.436	6.770.719
Utilidad neta del ejercicio	292.435.578	306.350.096
Total	<u>\$ 1.323.154.821</u>	<u>\$ 1.229.469.078</u>

**(20) Ingresos Operacionales Directos**

Corresponde a los ingresos financieros generados en las actividades de colocación de cartera e intermediación de inversiones por exceso de liquidez y a la prestación de servicios por el banco. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los ingresos operacionales estaban representados por los siguientes conceptos:

	<b>31 de diciembre 2012</b>	<b>31 de diciembre 2011</b>
Cartera comercial	\$ 619.088.470	\$ 449.309.599
Cartera consumo	810.472.234	603.301.562
Cartera hipotecaria	170.975.057	124.845.935
Microcréditos	368	4.050
Utilidad en valoración de inversiones negociables en títulos de deuda	20.926.973	16.313.444
Utilidad en valoración de inversiones para mantener hasta el vencimiento	19.675.233	21.502.187
Utilidad en posiciones en corto	446.817	414.482
Utilidad valoración de inversiones disponibles para la venta en títulos de deuda	14.112.345	9.979.324
Utilidad en valoración de inversiones negociables en títulos participativos	88.248	120.238
Corrección monetaria (UVR)	17.934.275	27.030.367
Comisiones y honorarios	227.419.740	205.687.164
Ganancia realizada en inversiones disponibles para la venta	1.883.859	-
Cambios	77.927.991	43.329.570
Utilidad en venta de inversiones	4.844.220	9.769.679
Utilidad en valoración de derivados	40.212.361	63.117.439
Utilidad en venta de derivados	267.247.553	393.019.212
Otros intereses	24.754.324	14.217.939
Componente financiero leasing habitacional	35.637.182	16.974.705
	<u>\$ 2.353.647.250</u>	<u>\$ 1.998.936.896</u>

**BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A. Y FILIALES**

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

El detalle de la participación por entidad en este concepto, tenidas en cuenta las eliminaciones es el siguiente, a diciembre de 2012:

	<b>Valor</b>	<b>Participación</b>
Banco Colpatría Multibanca Colpatría S.A.	\$ 2.304.485.572	97.91%
Fiduciaria Colpatría S.A.	33.382.258	1.42%
Banco Colpatría Cayman Inc.	15.779.420	0.67%
<b>Total</b>	<b>\$ 2.353.647.250</b>	<b>100%</b>

El detalle de la participación por entidad en este concepto, tenidas en cuenta las eliminaciones es el siguiente, a diciembre de 2011:

	<b>Valor</b>	<b>Participación</b>
Banco Colpatría Multibanca Colpatría S.A.	\$ 1.952.331.658	97,67%
Fiduciaria Colpatría S.A.	30.253.017	1,51%
Banco Colpatría Cayman Inc.	16.352.221	0,82%
<b>Total</b>	<b>\$ 1.998.936.896</b>	<b>100%</b>

El detalle de las eliminaciones de Fiduciaria Colpatría S.A. registradas al consolidar el año 2012 fue:

Ingresos por servicios bancarios	19.488	
Gastos por servicios bancarios		19.488

Eliminación de comisiones correspondientes a servicios bancarios pagadas por Fiduciaria Colpatría S.A. a Banco Colpatría Multibanca Colpatría S.A.

Ingresos por intereses	153.651	
Gastos por intereses		153.651

Eliminación de intereses pagados correspondientes a depósitos y exigibilidades por Banco Colpatría Multibanca Colpatría S.A., a Fiduciaria Colpatría S.A.

Ingresos por servicios bancarios	145.000	
Gastos por servicios bancarios		145.000

Eliminación por servicios bancarios por estructuración bancaria de inversión pagados a Fiduciaria Colpatría S.A.

El detalle de las eliminaciones de Banco Colpatría Cayman Island Inc. registradas al consolidar el año 2012 fue:

Intereses recibidos	2.943.803	
Intereses pagados		2.943.803

Eliminación de intereses recibidos por Banco Colpatría Cayman Inc. de Banco Colpatría Multibanca Colpatría S.A. y Banco Colpatría Panamá.

Ingresos por servicios bancarios	960.175	
Gastos por servicios bancarios		960.175

Eliminación por concepto de servicios bancarios, pagados por Banco Colpatría Cayman Inc. a Banco Colpatría agencia de Panamá.

BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A. Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

**(21) Gastos Operacionales Directos**

Corresponde a los gastos financieros directos generados en las actividades de captación y servicios prestados al Banco dentro de su objeto social, los cuales se encontraban discriminados así:

	<b>31 de diciembre 2012</b>	<b>31 de diciembre 2011</b>
Intereses depósitos y exigibilidades	\$ 483.996.040	\$ 295.755.097
Intereses créditos de bancos y otras obligaciones financieras	92.877.401	65.178.692
Intereses de interbancarios y bonos	61.804.552	49.015.958
Pérdida en posiciones en corto de operaciones repo abierto, simultáneas y transferencia temporal de valores.	636.833	575.346
Reajuste de la unidad de valor real - UVR	1.279.856	1.752.125
Comisiones	182.176.584	155.311.313
Pérdida en la valoración de derivados – de especulación	40.532.099	50.492.984
Cambios	75.416.596	32.159.855
Pérdida en la venta de derivados - de especulación	250.315.719	402.220.973
Pérdida en venta de inversiones	3.153.571	3.683.719
	<u>\$ 1.192.189.251</u>	<u>\$ 1.056.146.062</u>

Detalle de la participación por entidad en este concepto, tenidas en cuenta las eliminaciones es el siguiente:

<b>31 de diciembre 2012</b>	<b>Valor</b>	<b>Participación</b>
Banco Colpatría Multibanca Colpatría S.A.	\$ 1.180.796.330	99.04%
Fiduciaria Colpatría S.A.	10.703.621	0.90%
Banco Colpatría Cayman Inc.	689.300	0.06%
	<u>\$ 1.192.189.251</u>	<u>100%</u>
<b>31 de diciembre 2011</b>		
Banco Colpatría Multibanca Colpatría S.A.	\$ 1.042.470.682	98.70%
Fiduciaria Colpatría S.A.	718.798	0.07%
Banco Colpatría Cayman Inc.	12.956.582	1.23%
	<u>\$ 1.056.146.062</u>	<u>100%</u>

BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A. Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

**(22) Otros ingresos operacionales**

Representan los ingresos por otros servicios prestados por el Banco, especialmente en la red de cajeros electrónicos, los cuales se detallaban así:

	<b>31 de diciembre 2012</b>	<b>31 de diciembre 2011</b>
Dividendos y participaciones	\$ 11.255.051	\$ 9.906.711
Recuperaciones de cartera	372.320.894	273.810.784
Recuperaciones riesgo operativo	574	300
Diversos:		
Venta de chequeras	6.098.803	6.187.147
Información comercial	286.729	264.019
Portes y correo	76.491	79.806
Cuotas de manejo de tarjetas débito	24.479.802	27.505.830
Cuotas de manejo de tarjetas crédito	122.500.975	113.353.505
Cuotas de manejo de tarjetas Codensa	39.188.140	34.818.621
Consortios uniones temporales	521.823	265.641
Otros ingresos diversos	1.453.682	1.052.550
	<u>\$ 578.182.964</u>	<u>\$ 467.244.914</u>

**(23) Otros gastos operacionales**

Esta cuenta se descomponía así:

Gastos de personal :		
Salario integral	\$ 46.733.666	\$ 39.460.105
Sueldos	74.117.436	64.906.966
Horas extras	785.377	535.046
Auxilio de transporte	1.219.423	1.067.054
Cesantías	6.753.791	5.911.835
Intereses cesantías	749.426	661.435
Prima legal	6.792.134	5.924.637
Prima extralegal	5.580.620	4.800.341
Vacaciones	8.450.353	7.273.280
Prima de vacaciones	2.888.329	2.542.406
Bonificaciones	15.782.554	7.502.065
Indemnización	395.456	380.219
Aportes ISS y EPS	25.562.184	20.240.021
Caja de compensación, ICBF, SENA	10.256.103	9.570.730
Auxilios al personal	7.026.303	5.829.802
Otras prestaciones sociales	429.229	365.423
	<u>\$ 213.522.384</u>	<u>\$ 176.971.365</u>
Honorarios	\$ 22.699.528	\$ 25.451.563

BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A. Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

	31 de diciembre 2012	31 de diciembre 2011
Impuestos:		
Registro y notariales	\$ 110.912	\$ 176.899
Industria y comercio	21.699.072	17.011.008
Predial	1.136.960	869.886
Impuesto al patrimonio	15.546.351	16.018.698
Gravamen a los movimientos financieros	22,708,129	24.184.386
Timbres	92	25.880
IVA no descontable	35.745.141	28.573.792
Otros impuestos	644.614	242.921
	<u>\$ 97.591.271</u>	<u>\$ 87.103.470</u>
Arrendamientos	15.839.868	13.652.432
Seguros	39.572.284	31.530.154
Contribuciones y afiliaciones	14.059.238	12.767.682
Mantenimiento y reparaciones	18.257.139	16.992.052
Adecuaciones e instalación de oficinas	1.934.609	1.806.272
Diversos:		
Aseo y vigilancia	\$ 11.696.690	\$ 11.196.177
Servicios temporales	570.160	818.437
Publicidad y propaganda	29.479.324	24.917.005
Relaciones públicas	373.204	350.894
Servicios públicos	18.876.878	15.951.643
Procesamiento electrónico de datos	11.970.043	8.823.348
Gastos de viaje	4.006.800	3.469.268
Transporte	29.475.822	27.192.115
Útiles y papelería	13.359.285	11.686.600
Donaciones	1.006.137	694.265
Otros	1.114.643	885.705
	<u>\$ 121.928.986</u>	<u>\$ 105.985.458</u>
	<u>\$ 545.405.307</u>	<u>\$ 472.260.448</u>

**(24) Provisiones**

El saldo de esta cuenta se descomponía así:

Inversiones	\$ 171.303	\$ 2.268.548
Cartera de créditos	667.133.469	500.580.698
Cuentas por cobrar	54.693.161	39.285.535
Componente contracíclico provisiones individuales:		
Capital	122.936.737	106.833.788
Cuentas por cobrar	3.229.284	3.135.581
Bienes recibidos en pago	18.402.807	8.730.508
Otros activos	78	4.101
Pasivos estimados y provisiones	10.000	-
	<u>\$ 866.576.840</u>	<u>\$ 660.838.759</u>

BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A. Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

**(25) Depreciaciones bienes propios y amortizaciones**

El saldo de esta cuenta se descomponía así:

	<b>31 de diciembre 2012</b>	<b>31 de diciembre 2011</b>
Edificios	\$ 2.730.588	\$ 2.611.744
Equipos, muebles y enseres de oficina	2.072.255	1.860.081
Equipo de computación	8.868.037	9.889.461
	<u>\$ 13.670.880</u>	<u>\$ 14.361.286</u>

El saldo de amortizaciones correspondía a:

Programas para computador	\$ 11.727.037	\$ 9.931.135
Mejoras a propiedades tomadas en arriendo	3.917.476	3.529.320
Remodelaciones	6.573.791	4.848.487
Estudios y proyectos	54.623	78.577
Otros - Codensa	-	290.231
	<u>\$ 22.272.927</u>	<u>\$ 18.677.750</u>

**(26) Ingresos no Operacionales**

El saldo de esta cuenta se descomponía así:

Utilidad en venta de bienes recibidos en pago y restituidos	\$ 5.083.280	\$ 10.747.745
Utilidad en venta de propiedades - Equipo y de otros activos	745.850	1.384.419
Recuperaciones :		
Cartera castigada	54.358.118	64.354.794
Siniestros	8.191	36.501
Reintegro provisiones inversiones	89.542	-
Reintegro de incapacidades EPS	651.054	889.338
Reintegro provisiones bienes recibidos en pago	361.211	25.900
Reintegro otras provisiones y gastos no deducidos fiscalmente en años anteriores (*)	2.065.292	17.554.908
Devolución seguro de depósito	4.105.411	1.827.198
TIPS-5, TIPS-6, TIPS E-1 B 2001, TIPS COP E6 MZ, Y TIPS COP E6 B		2.821.136
Venta cartera castigada a REFINANCIA S.A.	10.147.507	-
Venta cartera castigada a NEW CREDIT	10.599.718	-
Venta cartera castigada a RF ENCORE S.A.S	12.834.848	-
Cayman Lehman Brothers	7.770.800	3.010.849
Otras recuperaciones	4.098.374	7.503.255
	<u>\$ 112.953.076</u>	<u>\$ 110.156.014</u>
Otros ingresos no operacionales :		
Arrendamientos	592.618	599.431
Diversos	1.345.330	1.520.297
	<u>\$ 114.891.024</u>	<u>\$ 112.275.771</u>

(\*) En el año 2011 obedece principalmente a la recuperación de provisión por valor de \$10.100.000 realizada entre los años 2002 a 2006 para eventos de riesgo operativo de mayor cuantía. Igualmente se recuperó \$6.737.137 por valor de provisión constituida para litigios con la DIAN.

BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A. Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Detalle de la participación por entidad en estos conceptos al 31 de diciembre de 2012:

	<b>Valor</b>	<b>Participación</b>
Banco Colpatría Multibanca Colpatría S.A.	\$ 114.443.621	99.61%
Fiduciaria Colpatría S.A.	447.404	0.39%
<b>Total</b>	<b>\$ 114.891.025</b>	<b>100%</b>

Detalle de la participación por entidad en estos conceptos al 31 de diciembre de 2011:

	<b>Valor</b>	<b>Participación</b>
Banco Colpatría Multibanca Colpatría S.A.	\$ 109.222.597	97,28%
Fiduciaria Colpatría S.A.	42.325	0,04%
Banco Colpatría Cayman Inc.	3.010.849	2,68%
<b>Total</b>	<b>\$ 112.275.771</b>	<b>100%</b>

**(27) Gastos no Operacionales**

El saldo de esta cuenta se descomponía así:

	<b>31 de diciembre 2012</b>	<b>31 de diciembre 2011</b>
Pérdida en venta de bienes recibidos en pago y restituidos	\$ 958.975	\$ 224.695
Pérdida por siniestros	3.864.161	5.103.480
Otros gastos no operacionales :		
Multas, litigios, sanciones e indemnizaciones (*)	4.263.031	22.051.668
Diversos	5.523.362	14.298.585
	<b>\$ 14.609.529</b>	<b>\$ 41.678.428</b>

(\*) En el año 2011 se realizó una provisión por valor de \$14.937.000 a un proceso en contra del Banco, el cual se encuentra con fallo en segunda instancia y en trámite de recurso de casación.

Detalle de la participación por entidad en estos conceptos al 31 de diciembre de 2012:

	<b>Valor</b>	<b>Participación</b>
Banco Colpatría Multibanca Colpatría S.A.	\$ 14.533.622	99.48%
Fiduciaria Colpatría S.A.	75.907	0.52%
<b>Total</b>	<b>\$ 14.609.529</b>	<b>100%</b>

Detalle de la participación por entidad en estos conceptos al 31 de diciembre de 2011:

	<b>Valor</b>	<b>Participación</b>
Banco Colpatría Multibanca Colpatría S.A.	\$ 41.676.881	100%
Fiduciaria Colpatría S.A.	1.547	0%
<b>Total</b>	<b>\$ 41.678.428</b>	<b>100%</b>

BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A. Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

**(28) Cuentas Contingentes Deudoras**

Las cuentas contingentes deudoras presentaban las siguientes cifras al 31 de diciembre de 2012 y 2011:

	31 de diciembre 2012	31 de diciembre 2011
Cuentas contingentes deudoras :		
Intereses cartera de crédito y operaciones de leasing financiero	\$ 35.823.821	\$ 31.616.781
Cánones y sanciones en contratos leasing operativo	507.259.500	5.483.556
Pérdidas fiscales por amortizar (1)	48.584.966	377.538.904
Exceso entre renta presuntiva y liquida ordinaria	32.037.920	-
Derechos en opciones de especulación y cobertura	457.259.067	665.937.400
Otras	394.113.762	565.835.562
	<u>\$ 1.475.079.036</u>	<u>\$ 1.646.412.203</u>

(1) Estas pérdidas se registran una vez generado el fallo del Consejo de Estado respecto al proceso de renta año 1999 ver literal (a) de la nota 19.

**(29) Cuentas Contingentes Acreedoras**

Las cuentas contingentes acreedoras presentaban las siguientes cifras al 31 de diciembre de 2012 y 2011:

	31 de diciembre 2012	31 de diciembre 2011
Avales y garantías	\$ 316.437.551	\$ 256.151.418
Cartas de crédito	48.004.573	36.416.177
Créditos aprobados no desembolsados	1.612.135.609	1.468.971.446
Apertura de crédito	3.779.762.702	3.335.771.231
Obligaciones en opciones de especulación y cobertura	524.880.271	788.310.298
Otras contingencias	145.494.862	131.972.180
	<u>\$ 6.426.715.568</u>	<u>\$ 6.017.592.750</u>

**(30) Cuentas de Orden Fiduciarias**

El saldo de esta cuenta se descomponía así:

	31 de diciembre 2012	31 de diciembre 2011
Cartera Colectiva abierta Rendir	\$ 191.837.168	\$ 210.741.412
Cartera Colectiva abierta 1525	28.948.654	21.017.557
Total activos administrados en Carteras Colectivas	<u>220.785.822</u>	<u>231.758.969</u>
Fiducia inmobiliaria	232.199.839	264.007.019
Fiducia de administración	3.595.287.692	3.362.930.284
Fiducia de garantía	964.976.305	530.281.652
Total activos administrados en fiducia de administración	<u>4.792.463.836</u>	<u>4.157.218.955</u>
Total activos administrados	<u>\$ 5.013.249.658</u>	<u>\$ 4.388.977.924</u>

BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A. Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

**(31) Cuentas de Orden Deudoras**

Las cuentas de orden deudoras presentaban las siguientes cifras al 31 de diciembre de 2012 y 2011:

	<b>31 de diciembre 2012</b>	<b>31 de diciembre 2011</b>
Bienes y valores en custodia	\$ 979.726.255	\$ 1.002.563.310
Valorización bienes recibidos en pago	62.567.100	22.499.088
Remesas y otros efectos enviados al cobro	463.892	1.161.013
Cheques negociados impagados	-	287.400
Activos castigados	529.451.989	1.025.733.835
Líneas de crédito directo	7.647.595	8.402.178
Ajustes por inflación activos	2.775.260	3.674.531
Créditos a accionistas y vinculados	39.124	1.998.903
Cuentas por cobrar rendimientos	-	32.857.080
Propiedades y equipo totalmente depreciados	57.164.834	52.598.921
Valor fiscal de los activos	13.226.805.879	10.009.482.135
Provisión personas en situación concordataria	15.985.329	40.194.207
Inversiones negociables en títulos de deuda	321.123.140	396.523.763
Inversiones para mantener hasta el vencimiento	415.541.977	491.599.727
Inversiones disponibles para la venta en títulos de deuda	340.092.228	202.211.126
Crédito mercantil	50.457.423	50.457.423
Otras cuentas de orden deudoras	3.169.593.519	1.721.796.798
	<u>\$ 19.179.435.544</u>	<u>\$ 15.064.041.438</u>

**(32) Cuentas de orden Acreedoras**

Las cuentas de orden acreedoras al 31 de diciembre de 2012 y 2011 estaban conformadas así:

	<b>31 de diciembre 2012</b>	<b>31 de diciembre 2011</b>
Bienes y valores recibidos en garantía	\$ 16.154.425.718	\$ 16.062.547.019
Cobranzas recibidas	4.100.315	5.800.856
Ajustes por inflación patrimonio	20.653.350	20.653.350
Capitalización por revalorización del patrimonio	20.653.350	20.653.350
Rendimientos inversiones negociables renta fija	57.847.262	52.663.093
Valor fiscal del patrimonio	1.242.418.430	1.073.751.871
Recuperación activos castigados	54.358.118	64.354.794
Calificación operaciones de leasing financiero vigente y mora hasta 1 mes	373.928.177	219.450.242
Pasan	<u>\$ 17.928.384.720</u>	<u>17.519.874.575</u>

**BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A. Y FILIALES**

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

	<b>31 de diciembre 2012</b>	<b>31 de diciembre 2011</b>
Vienen	\$ 17.928.384.720	17.519.874.575
Calificación operaciones de leasing financiero vigente y mora mayor a 1 mes y hasta 3 meses	3.542.285	517.776
Calificación operaciones de leasing financiero vigente y mora mayor a 3 meses y hasta 6 meses	1.439.530	-
Calificación operaciones de leasing financiero vigente y mora mayor a 6 meses y hasta 12 meses	68.968	176.683
Calificación créditos comerciales vigente y mora hasta 1 mes	6.180.332.245	5.755.618.419
Calificación créditos comerciales vigente y mora mayor a 1 mes hasta 3 meses	46.828.052	21.574.254
Calificación créditos comerciales vigente y mora mayor a 3 meses hasta 6 meses	54.018.997	23.745.735
Calificación créditos comerciales vigente y mora mayor a 6 meses hasta 12 meses	70.606.990	18.845.262
Calificación créditos comerciales vigente y mora mayor a 12 meses	39.798.375	26.520.137
Calificación microcréditos vigente y mora hasta 1 mes	-	4.137
Calificación microcréditos vigente y mora mayor a 2 meses hasta 3 meses	-	10.176
Calificación microcréditos vigente y mora mayor a 4 meses hasta 6 meses	12.256	2.070
Calificación créditos de consumo vigente y mora hasta 1 mes	4.119.801.713	3.624.903.655
Calificación créditos de consumo vigente y mora mayor a 1 mes hasta 2 meses	89.462.686	67.373.764
Calificación créditos de consumo vigente y mora mayor a 2 mes hasta 3 meses	52.554.441	43.012.733
Calificación créditos de consumo vigente y mora mayor a 3 meses hasta 6 meses	101.155.690	74.065.169
Calificación créditos de consumo vigente y mora mayor a 6 meses	6.860.555	33.683.098
Calificación créditos vivienda vigente y mora hasta 1 mes	1.614.551.392	1.263.901.350
Calificación créditos de vivienda mora mayor a 1 mes hasta 4 meses	89.775.541	84.645.621
Calificación créditos de vivienda mora mayor a 4 meses hasta 6 meses	18.431.430	16.385.745
Calificación créditos de vivienda mora mayor a 6 meses hasta 12 meses	20.542.971	17.436.878
Calificación créditos de vivienda mora mayor a 12 meses	24.146.209	25.336.279
Otras cuentas de orden acreedoras	4.100.057.233	1.419.800.280
	<u>\$ 34.562.372.279</u>	<u>\$ 30.037.433.796</u>

BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A. Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

**(33) Transacciones con Accionistas y vinculados**

Los siguientes son los saldos activos y pasivos con accionistas y vinculados que se encontraban registrados con corte al 31 de diciembre de 2012 y 2011;

Vinculado	Saldos activos		Saldos pasivos	
	31 de diciembre 2012	31 de diciembre 2011	31 de diciembre 2012	31 de diciembre 2011
Mercantil Colpatría S.A.	\$ -	\$ -	\$ 44.606.732	\$ 239.127
Gestiones y Cobranzas S.A.	-	-	11.927.513	11.702.181
Seguros de Vida Colpatría S.A.	2.365	968	13.000.836	13.846.720
Seguros Colpatría S.A.	35.425	497	6.520.902	9.032.569
Capitalizadora Colpatría S.A.	2.059	1.945.027	9.447.800	6.260.750
Constructora Colpatría S.A.	-	-	7.920.909	14.547.427
Salud Colpatría S.A. E.S.P.	1.121	1.265	23.677.221	5.338.524
Constructora San Isidro S.A.	-	-	1.204	1.204
Compañía de Inversiones Colpatría	-	-	58.301.097	712.054
Olimpia Management S.A.	864.664	589.777	2.155.369	1.703.302
Multiacciones S.A.	-	-	853	852
Acciones y Valores Colpatría S.A.	-	-	44.050.251	528.601
Acciones y valores Nuevo Milenio	-	-	251.116	154.702
Colfondos S.A	-	-	1.394.486	7.977.750
Vince Business Corp.	-	180.961	-	111.175
Scotiabank Caribbean	-	-	158.269.935	-
Scotiabank Canadá	-	-	11.969.667	-
Scotiabank Salvador	-	-	125.116	-
	<u>\$ 905.634</u>	<u>\$ 2.718.495</u>	<u>\$ 393.621.007</u>	<u>\$ 72.156.938</u>

BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A. Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

**Ingresos recibidos** - Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se habían recibido los siguientes ingresos de los vinculados económicos por concepto de intereses y comisiones y servicios bancarios:

Vinculado	31 de diciembre 2012		31 de diciembre 2011	
	Intereses y comisiones	Servicios	Intereses y comisiones	Servicios
Capitalizadora Colpatría S.A.	\$ 1.322.605	\$ 106.194	\$ 1.952.622	\$ 162.787
Constructora Colpatría S.A.	121.694	5	120.578	100.230
Seguros de Vida Colpatría S.A.	29.384.116	4.143.617	13.252	27.988.431
Constructora San Isidro S.A.	-	-	-	-
Gestiones y Cobranzas S.A.	8.355	296.238	8.002	302.112
Compañía de Inversiones Colpatría	405	-	-	521
Mercantil Colpatría S.A.	2.694	-	2.432	-
Salud Colpatría S.A.	668.398	181.900	734.607	164.032
Seguros Colpatría S.A.	8.655.282	31.476	5.662.645	48.597
Olimpia Management S.A.	5.339	-	5.939	652
Acciones y Valores Colpatría	122	336	84	-
Colfondos S.A.	4.375.456	59.334	3.909.934	68.018
Acciones y Valores Nuevo Milenio	43	-	79	-
Scotiabank Colombia	43.293	430.460	-	-
	<u>\$ 44.587.802</u>	<u>\$ 5.249.560</u>	<u>\$ 12.410.174</u>	<u>\$ 28.835.380</u>

**Gastos pagados** - Durante los años 2012 y 2011 se causaron gastos a favor de los vinculados económicos por concepto de intereses de las cuentas de captación y pago de servicios prestados al banco así:

Vinculado	Intereses	Servicios	Intereses	Servicios
Gestiones y Cobranzas S.A.	\$ 405.741	\$ 6.420.912	\$ 270.286	\$ 7.162.217
Seguros de Vida Colpatría S.A.	1.114.184	833	1.140.885	499.584
Seguros Colpatría S.A.	727.165	2.093.879	513.765	1.173.602
Capitalizadora Colpatría S.A.	1.182.506	304.444	993.986	293.497
Constructora Colpatría S.A.	51.608	-	30.617	383.684
Salud Colpatría S.A.	367.325	-	418.872	-
Compañía de Inversiones Colpatría	49.438	166.644	183.728	-
Mercantil Colpatría S.A.	1.233.980	852.779	317.757	580.452
Olimpia Management S.A.	1	3.429.505	-	993.909
Acciones y Valores Colpatría	77.540	-	170.993	-
Acciones y Valores Nuevo Milenio	8.148	-	113.941	-
Colfondos S.A.	459.320	23.612	756.791	16.797
Vince Business Corp.	-	22.352.250	-	18.587.180
Scotiabank Caribbean	1.535.709	-	-	-
Scotiabank Canadá	276.870	1.938.770	-	-
Scotiabank Colombia	701	111.280	-	-
Scotiabank Perú	-	158.914	-	-
Scotiabank Salvador	-	125.116	-	-
	<u>\$ 7.490.236</u>	<u>\$ 37.978.939</u>	<u>\$ 4.911.621</u>	<u>\$ 29.690.922</u>

BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A. Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

**Dividendos** - Durante los años 2012 y 2011 se decretaron y pagaron dividendos a favor de los vinculados económicos así:

<b>Vinculado</b>	<b>31 de diciembre 2012</b>	<b>31 de diciembre 2011</b>
Mercantil Colpatría S.A.	\$ 71.305.941	\$ 31.857.454
Seguros de Vida Colpatría S.A.	4.580.583	2.046.473
Capitalizadora Colpatría S.A.	615.130	274.823
Acciones y Valores Colpatría S.A.	3.913.363	1.748.379
Compañía de Inversiones Colpatría S.A.	1.461.133	652.792
Salud Colpatría S.A. ESP	1.273.426	568.930
Vince Business Corp.	124.174.088	9.273.323
General Electric Emerald Inc.	-	9.727.644
Multiacciones S.A.	-	21.173.623
Internacional Yorkshire Limited	-	7.769.541
Mayaro Ltda.	-	7.533.298
	<u>\$ 207.323.664</u>	<u>\$ 92.626.280</u>

Los préstamos a representantes legales, miembros de junta directiva y cargos directivos son:

<b>Funcionario</b>	<b>31 de diciembre 2012</b>	<b>31 de diciembre 2011</b>
Gonzalo Parral	\$ 109.446	\$ -
Ernesto Viola	340.383	182.998
Eduardo Pacheco Cortés	293.350	330.559
Jaime Eduardo Santos	18.333	30.507
Jorge Rojas Dumit	354.951	272.588
Raúl González Cardozo	271.507	311.700
Santiago Perdomo	755.095	798.116
Julio Manuel Ayerbe	114	70
Gina María del Socorro Goeta Aguirre	104.910	114.156
Danilo Morales Rodríguez	300.759	329.568
Ramón Garcés Díaz	146.102	322.929
Igor Alexis Peña	147.139	-
Carlos Guillermo Escobar Barco	55.577	151.986
Walter Harvey Pinzón Fuentes	314.048	262.412
Gaston F Battiato	13.920	-
Guillermo Manuel de Jesús Alvarez Calderón	2.289	-
Paul Gordon Eddy Mccoy	36.582	-
Carlos Rodrigo Pacheco Cortés	388.099	-
Alejandro Lambarri	6.827	-
Martín José Carrizosa Calle	4.942	-
Enrique de Jesús Brando Pradilla	-	1.697
Magda Liliana Suárez Mendoza	-	145.811
Nicolas Durán Martínez	-	59.894
Andrés Cárdenas Castro	-	10.100
Jaime Elías Robledo	-	100.879
	<u>\$ 3.664.373</u>	<u>\$ 3.425.970</u>

**(34) Administración del Riesgo**

El Banco de acuerdo a lo estipulado en la normatividad de la Superintendencia Financiera, ha establecido estrategias, políticas y mecanismos de medición y control para los riesgos propios de la actividad bancaria, tanto para cumplir con las regulaciones vigentes como garantizar la solidez de la institución, los cuales son reportados permanentemente en las reuniones de Junta Directiva y comités, estableciendo los controles necesarios para cada uno de ellos, así:

**Riesgo de mercado** - Se realiza un seguimiento permanente de los riesgos de liquidez, tasa de interés y tipo de cambio, y se aplican las medidas correctivas adecuadas.

El Banco para el desarrollo de las actividades de tesorería cumple con los requisitos mínimos establecidos en la Circular Externa 042 de 2010 emitida por la Superintendencia Financiera, respecto a las operaciones de mercado monetario, mercado cambiario, derivados, transacciones con títulos valores, simultáneas, pactos de recompra y reventa.

En concordancia con lo dispuesto en el Capítulo XXI de la CBFC, referente a las reglas aplicables a la gestión de los riesgos de mercado, la Junta Directiva y la Alta Gerencia del Banco han revisado y aprobado el Sistema de Administración de Riesgos de Mercado – SARM compuesto por políticas, procedimientos, metodologías y mecanismos de control interno que permiten a la entidad adoptar decisiones oportunas para la adecuada mitigación de los riesgos de mercado y mantener un monto de capital adecuado que guarde correspondencia con los niveles de riesgos definidos.

**Políticas** - La política de gestión y control de los riesgos es fijada directamente por la Alta Gerencia de la Entidad, analizada y aprobada por la Junta Directiva, y divulgada apropiadamente en el Banco.

**Procedimientos** - La medición y control de riesgos de mercado se realiza en las siguientes etapas:

- Identificación de riesgos: para las operaciones de tesorería así como de las operaciones de intermediación financiera, para tasas de interés en moneda legal y extranjera, así como de los tipos de cambio.
- Medición de riesgos: se utiliza el modelo estándar definido por la Superintendencia Financiera y modelos internos que se han desarrollado para el libro de tesorería.
- Control de los riesgos: establecimiento de políticas y límites, validación de los modelos de valoración y riesgo utilizados.
- Monitoreo: se lleva a cabo el seguimiento a la exposición de los riesgos del libro de tesorería a través de la elaboración de informes, documentación de procesos, infraestructura tecnológica, divulgación de información interna y externa.

Metodologías para medición de riesgos - La medición de los riesgos de mercado se cifiere a los criterios y procedimientos del Capítulo XXI de la CBFC.

**Información cuantitativa** – El valor de la exposición por Riesgo de Mercado que se incorpora en el cálculo de la relación de solvencia del Banco, resultante de la medición de los riesgos que se derivan de las posiciones en el libro de tesorería y libro bancario, que corresponde a \$32.034.630 y \$30.029.250 al corte del mes de diciembre de 2012 y 2011 respectivamente, la cual se descomponen de la siguiente manera:

BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A. Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Factor de riesgo	31 de diciembre 2012	31 de diciembre 2011
Tasa de interés	\$ 22.578.206	\$ 20.005.789
Tasa de cambio	587.284	741.595
Precio de acciones	8.604.109	9.028.875
Carteras colectiva	265.031	252.991
<b>Valor en riesgo total</b>	<b>\$ 32.034.630</b>	<b>\$ 30.029.250</b>

Los valores mensuales, mínimos, máximos y promedio de los portafolios de títulos de renta fija de tesorería del año 2012 y 2011 son los siguientes:

	31 de diciembre 2012	31 de diciembre 2011
Enero	\$ 1.102.026.834	\$ 1.079.092.917
Febrero	1.122.708.360	1.001.450.138
Marzo	1.044.205.752	1.167.972.098
Abril	1.065.514.063	1.264.168.683
Mayo	1.077.167.955	1.206.242.649
Junio	1.090.840.905	1.189.178.067
Julio	1.090.761.968	1.204.187.814
Agosto	1.054.029.033	1.400.098.285
Septiembre	1.001.969.193	1.004.908.338
Octubre	912.952.207	1.188.746.937
Noviembre	986.869.841	1.079.794.975
Diciembre	997.727.038	1.064.152.408
Promedio en el año	1.045.564.429	1.154.166.109
Máximo en el año	1.122.708.360	1.400.098.285
Mínimo en el año	912.952.207	1.001.450.138

La composición de los portafolios de tesorería al cierre del mes de diciembre de 2012 y 2011 era la siguiente:

**Portafolio de inversiones**

Clase de título	31 de diciembre 2012		31 de diciembre 2011	
TDA A al vencimiento	\$ 137.033.876	13,73%	\$ 118.136.745	11,10%
TDA B al vencimiento	122.933.637	12,32%	173.758.426	16,33%
TES B	296.373.450	29,70%	168.455.380	15,83%
Títulos sector financiero	222.868.305	22,34%	316.064.321	29,70%
TIP's	139.712.458	14,00%	188.931.223	17,75%
TRD	77.003.032	7,72%	97.085.285	9,12%
CCA	1.802.935	0,18%	1.721.029	0,16%
<b>Total Portafolio</b>	<b>997.727.693</b>	<b>100%</b>	<b>1.064.152.409</b>	<b>100%</b>

## BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A. Y FILIALES

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

**Riesgo de liquidez** – El Banco ha implementado el Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez – SARL, de acuerdo a los lineamientos señalados en el capítulo VI de la CBFC, el cual contempla la determinación de las políticas, procedimientos, metodologías, mecanismos de control interno y la plataforma tecnológica requerida para el modelo estándar, así como para el desarrollo del modelo interno.

El SARL permite a la entidad identificar, medir, controlar y monitorear eficazmente este riesgo, y adoptar decisiones oportunas para la adecuada mitigación, en desarrollo de sus operaciones autorizadas, tanto para las posiciones del libro bancario como del libro de tesorería, sean del balance o por contingencias deudoras y acreedoras.

**Políticas** - Es política del Banco Colpatria cumplir las leyes, normas y reglamentos que rigen a los establecimientos bancarios y lograr mantener suficiente liquidez para satisfacer posibles requerimientos de flujo de caja a costo razonable bajo una amplia gama de condiciones de operación.

**Procedimientos** - La medición de los riesgos de liquidez se ciñe a los criterios y procedimientos del Capítulo VI de la CBFC. La medición y control de riesgos de liquidez se realiza en las siguientes etapas:

- Identificación de riesgos: se evalúan los factores de riesgo de mercado, fondeo y contingencias.
- Medición de riesgos: se analiza y cuantifica la diversificación y fuentes de fondeo, concentración de pasivos, volatilidad de los depósitos, y el GAP de activos y pasivos. El Banco utiliza para la medición de riesgo de liquidez, el modelo regulatorio establecido.
- Control de los riesgos: se controlan las políticas y límites de liquidez, límites regulatorios – Índice de Riesgo de Liquidez (IRL), las posiciones y fondeo de partes relacionadas.
- Monitoreo de los riesgos: seguimiento de las políticas y límites de riesgo, reportes de liquidez, planes de contingencia, documentación de procesos, infraestructura tecnológica, divulgación de información interna y externa.

**Información cuantitativa** – Al corte del mes de diciembre de 2012 y 2011 el Índice de Riesgo de Liquidez (IRL) correspondía a \$1.653.199 millones y \$1.705.138 millones, respectivamente. El IRL al corte de la última semana de 2012 correspondía a \$1.621.161 millones, frente a \$1.689.024 millones al corte de la última semana de 2011.

Durante el año 2012 el Banco mantuvo un IRL promedio de \$1.723.000 millones, respecto a los niveles promedio de 2011 del orden de \$826.000 millones. Este incremento se produjo principalmente por la modificación que presentó la regulación en cuanto al cálculo del indicador de riesgo de liquidez, conforme a lo dispuesto en la Circular Externa 044 de 2011, normatividad que entró en vigencia el 1 de enero de 2012.

## BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A. Y FILIALES

### Notas a los Estados Financieros Consolidados



De acuerdo a lo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia (Circular Externa 044 de 2011), en cuanto un nivel mínimo de activos de alta calidad (70%) respecto a los activos líquidos totales, el Banco mantuvo en promedio durante el año 2012 un nivel de Activos de Alta Calidad de 82.04% respecto a los activos líquidos totales.

En el año 2012, el Banco desarrolló e implementó los cambios al Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez – SARL, señalados en la Circular Externa 017 de 2012 de la Superintendencia Financiera, la cual modificó el Anexo 1 del Capítulo VI de la CBCF, que contempla: el cambio de la metodología del cálculo de los activos líquidos que no ostentan la característica de alta calidad a fin de ser contabilizados en su valor ajustado hasta por 3/7 del valor ajustado de los activos líquidos de alta calidad; y, la modificación de la metodología para el cálculo del factor de retiros netos. El Banco desarrolló un proyecto para ajustar la plataforma tecnológica al modelo estándar requerido en la regulación.

Bajo este contexto, el Banco continúa con la implementación de mejoras continuas a nivel de procedimientos, metodologías y mecanismos de control interno que permitan a la entidad identificar, medir, controlar y monitorear eficazmente este riesgo, y adoptar decisiones oportunas para la adecuada mitigación, en desarrollo de sus operaciones autorizadas, tanto para las posiciones del libro bancario como del libro de tesorería, sean del balance o por contingencias deudoras y acreedoras.

#### **Sistema administración de riesgo crediticio (SARC) –**

**Políticas y procedimientos** - El Banco cuenta con un manual SARC que consolida las políticas que rigen para cada uno de los portafolios en relación con los procesos de crédito y cobranza. Las políticas y procedimientos aprobadas por Junta Directiva permanecen actualizados y publicados para asegurar el pleno conocimiento de las áreas involucradas al interior de la organización de manera que de la mano con los controles diseñados por la administración, pueda garantizarse el total cumplimiento. El Banco igualmente está incorporando nuevos procedimientos y políticas para alinearse con los estándares del Scotia Bank.

## BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A. Y FILIALES

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

**Cartera de crédito personas** - Para el año 2012 el índice de morosidad de la cartera de consumo presentó incremento en el primer semestre de 154 puntos básicos y disminuyó en el segundo semestre 164 básicos hasta ubicarse en niveles por debajo de 2011, 2010 y 2009. La mejora es explicada por estrategias definidas en cobranzas y originación. Adicionalmente el Banco modificó su política de castigos para esta cartera, exceptuando vehículos, pasando de 240 a 180 días de mora a partir de julio de 2012, este impacto disminuyó el indicador de cartera vencida en 27 puntos básicos. Igualmente, se continuó con el fortalecimiento de los modelos de originación, comportamiento y cobranzas así como con el desarrollo de segmentaciones de riesgo con un mayor nivel de precisión que funcionan hoy en día como herramientas de apoyo en la toma de decisiones en cada uno de las etapas del ciclo de vida del cliente.

Es importante resaltar que durante los meses de septiembre, noviembre y diciembre de 2012 se implementó la Circular 026 de 2012 de la SFC, en cuanto al aumento de provisiones en 0.5% aplicando la PDI respectiva. El impacto de dicha implementación fue de \$15.645.442 de gasto de provisiones adicional para el período en cuestión.

**Cartera de crédito de empresas** – En el año 2012 el indicador de cartera vencida presentó aumento de 117 puntos básicos, finalizando el año en el nivel promedio de los últimos tres meses y cercano a diciembre de 2011. En cuanto al índice de calidad de la cartera comercial permaneció estable en los primeros 9 meses del año, en el último trimestre presentó un aumento de 309 puntos básicos.

#### **Riesgo de Crédito y Contraparte**

El Banco asume diariamente el riesgo de crédito en dos frentes: la actividad de crédito, que incluye operaciones de crédito comercial, consumo, hipotecario y microcrédito, y la actividad de tesorería, que incluye operaciones interbancarias, administración de portafolios de inversión, operaciones con derivados y negociación de divisas, entre otras. A pesar de ser negocios independientes, la naturaleza de riesgo de insolvencia de la contraparte es equivalente y por tanto los criterios con los que se gestionan son los mismos.

Los principios y reglas para el manejo del crédito y del riesgo de crédito en el Banco se encuentran consignados en el Manual de Crédito, concebido tanto para la actividad bancaria tradicional como para la actividad de tesorería. Los criterios de evaluación para medir el riesgo crediticio siguen los principales instructivos impartidos por el Comité de Riesgos de Crédito.

La máxima autoridad en materia crediticia es la Junta Directiva, quien orienta la política general y tiene la potestad de otorgar los más altos niveles de crédito permitidos. En la operación bancaria las facultades para otorgar cupos y créditos dependen del monto, plazo y garantías ofrecidas por el cliente. La Junta Directiva ha delegado su facultad crediticia en diferentes estamentos y funcionarios, quienes tramitan las solicitudes de crédito y son responsables del análisis, seguimiento y resultado.

Para el año 2012 se realizó la revisión anual del portafolio de Instituciones Financieras Reguladas, que en volumen de entidades fue el mismo, presentado algunas variaciones en la tipología de entidades por los cambios presentados en su naturaleza jurídica. En términos de riesgo, los límites de cupos bajo los productos de (i) emisor, (ii) settlement y (iii) derivados se comportaron de manera similar; donde se presentaron los principales ajustes fue en el portafolio de Comisionistas de Bolsa, dados los acontecimientos presentados al final del período del 2012.

BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A. Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

<b>Instituciones revisadas:</b>	<b>2012</b>	<b>2011</b>
Bancos	21	17
Corporaciones Financieras	4	4
Compañías de Financiamiento Comercial	15	18
Leasings	4	4
Instituciones Oficiales Especiales	7	7
Fiduciarias	27	27
Compañías de Seguros Generales	27	27
Compañías de Seguros de Vida	18	19
Administradoras de Fondos de Pensiones	6	6
Comisionistas de Bolsa	23	23
Carteras Colectivas	24	24
Total	176	176

Por su parte, en las operaciones de la actividad de tesorería, se realizaron revisiones mensuales sobre títulos de inversión de 20 entidades, las cuales se encuentran calificadas dentro los más altos niveles, representando mínimos niveles de riesgo. De estas entidades solo tres (3) superan el 20% de participación del capital del respectivo emisor, que son (i) Fiduciaria Colpatría S.A., (ii) Gestiones y Cobranzas S.A. y (iii) Banco Colpatría Cayman, donde en su totalidad se reportaron con calificaciones de “A” Riesgo Normal.

Adicionalmente, para la aprobación de créditos se tienen en cuenta, entre otras consideraciones, la probabilidad de incumplimiento, los cupos de contraparte, la tasa de recuperación de las garantías recibidas, el plazo de los créditos y la concentración por sectores económicos.

El Banco ha incorporado nuevas herramientas de análisis de riesgo crediticio provenientes de mejores prácticas de Scotia Bank en este tipo de portafolios.

**Sistema administración de riesgo operativo (SARO)** - Las políticas, y metodologías en las cuales Multibanca Colpatría enmarca la administración del riesgo operativo se encuentran consignadas en el Manual SARO, el cual sigue las bases y lineamientos exigidos por la Superintendencia Financiera de Colombia para el desarrollo de un sistema de administración de riesgo operativo según Circular Externa 041 de 29 de junio de 2009, igualmente acoge las políticas para la implementación y sostenimiento del Sistema de Control Interno, establecidas en la Circular 014 de 2009.

Para la efectiva administración del riesgo operativo en Multibanca Colpatría, se tienen establecidos parámetros de medición propios, acordes con la estructura, tamaño, objeto social y procesos de la compañía. Así mismo la administración del riesgo operativo involucra el sistema de control interno y sus principios de autocontrol, autorregulación y autogestión. De igual forma la gestión del riesgo operativo en Multibanca Colpatría se alinea con los principios desarrollados por el Comité de Basilea que reflejan las mejores prácticas para la administración del Riesgo Operativo.

## BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A. Y FILIALES

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

A continuación, se describen las principales actividades desarrolladas en torno al sistema de administración del riesgo operativo durante el año 2012:

- 1. Identificación, medición, y monitoreo de riesgos operativos:** Se efectuó la prueba de recorrido a 840 procedimientos, identificando los riesgos operativos asociados a éstos y sus respectivos controles. A 31 de diciembre de 2012 se identificaron 2346 riesgos de los cuales solo el 3% están catalogados como altos; sin embargo, una vez aplicados los controles respectivos, el porcentaje se reduce a 0%. El resultado general de la evaluación de los procesos y la calificación de los riesgos (perfil de Riesgos se encuentra a entera disposición de los entes de control) A través del comité RADAR se realizó seguimiento a cada uno de los riesgos que según información de la Gerencia requería de especial atención, verificando el cumplimiento de los planes de acción requeridos.
- 2. Aplicativo VIGIA - Base de datos de eventos de riesgo operativo:** Diariamente y en línea, los diferentes usuarios reportaron los eventos de riesgo presentados en cada una de las dependencias.
- 3. Capacitación SARO 2012 -** De acuerdo a lo establecido en el numeral 3.2.9 capacitación del Capítulo XXIII Reglas relativas a la administración del riesgo operativo, el cual indica que las entidades deben diseñar, programar y coordinar planes de capacitación sobre el SARO dirigidos a todas las áreas y funcionarios, la Unidad de Riesgo Operativo desarrolló un programa de capacitación a través de la plataforma virtual. El curso se desarrolló del 17 al 28 de septiembre de 2012 obteniendo los siguientes resultados:

Total de Participantes	3.763
Estado Terminado	3.673 equivalente al 97.61%
Fecha de corte	diciembre 31 de 2012

De forma complementaria y atendiendo la solicitud de Scotiabank Canadá, para el mes de diciembre de 2012 y bajo la plataforma virtual del Banco Colpatria, se realizó el lanzamiento del curso de riesgo operativo el cual es de obligatorio cumplimiento. A la fecha se lleva un nivel de avance del 78.80% y estará disponible hasta el 18 de enero del 2013.

- 4. Seguimiento a requerimientos entes de control:** Se llevó a cabo el seguimiento a las respuestas a los requerimientos recibidos de la Superintendencia Financiera de Colombia, así como aquellas observaciones realizadas en los informes de Control Interno, en las sesiones mensuales del Comité RADAR ((Reunión de Administración y Diagnóstico Avanzado de Riesgos).
- 5. Visitas órganos de supervisión:** Se atendieron los requerimientos presentados por las delegaciones de la Superintendencia Financiera, Auditoría Interna y la Revisoría Fiscal KPMG quienes oportunamente emitieron sus informes. A través del comité RADAR se realiza seguimiento a los planes de acción propuestos por las Gerencias para dar alcance a las oportunidades de mejora propuestos por cada uno de los entes de control.
- 6. Participación en reuniones y envío de reportes:** Durante el año 2012, la Unidad de Riesgo Operativo participó trimestralmente en las teleconferencias a nivel global y mensualmente a Riesgo Operativo Internacional en donde se compartieron temas de relevancia para la Gerencia, así como las iniciativas de Scotiabank a nivel global. Mensualmente se enviaron los reportes denominados Internacional Banking al área de Riesgo Operativo Internacional, informe que detalla todos los eventos de riesgo operativo relevantes que afectan el desempeño de la entidad, trimestralmente como es solicitado se

## BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A. Y FILIALES

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

envía el reporte de eventos de riesgo operativo que se han materializado, superiores a dieciocho millones de pesos y en el mes de diciembre de 2012 se envió el informe de pérdidas consolidados de eventos cuya cuantía es inferior a dieciocho millones de pesos.

**Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT)** En cumplimiento de lo establecido en el Capítulo XI del Título I de la Circular Básica Jurídica 007 de 1996 emitida por la Superintendencia Financiera, y demás normas complementarias, el Banco Colpatría tiene establecido un Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo – SARLAFT, el cual considera las características propias de la entidad e incorpora las mejores prácticas y recomendaciones internacionales en la materia, en especial aquellas emitidas por el Grupo de Acción Financiera Internacional - GAFI.

Los aspectos más importantes de la gestión de este sistema de administración de riesgos durante el año 2012 se detallan a continuación:

**Monitoreo del riesgo de LAFT** - En la gestión del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo (LA/FT) el Oficial de Cumplimiento y la Gerencia SARLAFT han apoyado a la administración del Banco en la identificación de los riesgos de LA/FT y en la implementación de los controles necesarios para su mitigación.

El perfil de riesgo residual de LA/FT se ha comportado dentro de los niveles de aceptación establecidos por la Junta Directiva. Las observaciones y recomendaciones de los órganos de control fueron evaluadas oportunamente e incorporadas dentro de los planes de acción de mejoramiento al SARLAFT.

**Políticas y procedimientos** - Como parte del proyecto de integración entre Scotiabank y Colpatría, se adoptaron cambios en el Manual SARLAFT con relación a las listas de clientes prohibidos y de alto riesgo, así como también se precisaron las instrucciones referentes a medidas de debida diligencia ampliada, programas de sanciones, contratación de terceros, aceptación de clientes cuando no hay contacto directo, y conservación de registros. Estos cambios fueron comunicados oportunamente a todo el Banco.

**Seguimiento de operaciones y clientes** - Se adelantaron las gestiones necesarias para la implementación de las herramientas que Scotiabank tiene establecidas para el monitoreo de operaciones (BSA Prime) y clientes (ACRM y Hotscan). La extracción de datos necesaria para el adecuado funcionamiento de estas herramientas se desarrolló acorde a los lineamientos establecidos por el área de Tecnología en el sentido de aprovechar extracciones similares, en este caso la empleada para el Sistema de Información Gerencial SIG.

Como complemento al monitoreo de operaciones automatizado se continuó fortaleciendo la cultura de reporte de operaciones y situaciones inusuales a través del buzón de correo electrónico establecido para tal propósito ([buzonsarlaft@colpatria.com](mailto:buzonsarlaft@colpatria.com)).

**Reportes externos y requerimientos de autoridades** - Se cumplió con el envío oportuno de los reportes a la UIAF, y de igual forma se atendieron todos los requerimientos de las demás autoridades competentes (Fiscalía, Policía, Superintendencia Financiera, etc.).

**Capacitación** - El plan de capacitación desarrollado durante el año 2012 desplegó diferentes contenidos de capacitación dirigidos a funcionarios y terceros, con el fin de generar conciencia y precisar las funciones y responsabilidades con relación a la prevención y control del riesgo de LAFT. Se destacaron las siguientes actividades: boletín impreso “El Preventivo” Edición No. 38 - “Novedades Manual SARLAFT”, capacitaciones

## BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A. Y FILIALES

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

presenciales acerca de los cambios en políticas y procedimientos SARLAFT con motivo de la integración entre Colpatría y Scotiabank, curso virtual “Soldado Prevenido”, charla institucional “Se temía que pasara y pasó – Grandes fracasos en la administración de riesgos”, protector de pantalla institucional acerca del deber de reporte de operaciones inusuales, y VIII edición del Seminario SARLAFT. Este último evento contó con la participación de conferencistas de primer nivel y la asistencia de funcionarios de nivel directivo e invitados externos, entre los cuales se incluyeron representantes de la Fiscalía General de la Nación y Oficiales de Cumplimiento de otras entidades financieras.

#### **(35) Gobierno Corporativo (no auditado)**

**Junta Directiva y Alta Gerencia** - La Junta Directiva y la Alta Gerencia sí están al tanto de la responsabilidad que implica el manejo de los diferentes riesgos y están debidamente enterados de los procesos y de la estructura de negocios con el fin de brindarle el apoyo, monitoreo y seguimiento debidos. Estos órganos determinan y aprueban las políticas y el perfil de riesgo del Banco e intervienen en la aprobación de los límites de operación de crédito y tesorería.

**Políticas y división de funciones** - Las políticas de gestión de los diferentes Sistemas de Administración de Riesgo del Banco (SARO, SARC, SARLAFT, SAC, SCI, SARL, SARM), han sido aprobadas oportunamente por la Junta Directiva y están armonizadas en lo pertinente entre éstos. Previa a su aprobación, el responsable de la administración de cada uno de los Sistemas, remite el contenido de las políticas para que sean estudiadas y consideradas por los Directores.

Al interior de la Entidad, la identificación, estimación, administración y control de los riesgos inherentes a las diferentes clases de negocios, es realizada por áreas independientes y especializadas.

**Reportes a la Junta Directiva** - Mensualmente, las áreas que administran el SARM, el SARL, el SARC, el Comité RADAR, trimestralmente la Gerencia URO y la Gerencia SARLAFT y semestralmente la Gerencia que administra el SAC, reportan a la Junta Directiva entre otra, la información acerca de las posiciones en riesgo, describiendo las exposiciones por tipo de riesgo, por área de negocio y por portafolio, así como los eventuales incumplimientos de los límites, operaciones poco convencionales o por fuera de las condiciones de mercado y las operaciones con los vinculados al Banco.

**Infraestructura tecnológica** - Las áreas que administran los diferentes sistemas de riesgo del Banco, así como Auditoría Interna, cuentan con una infraestructura tecnológica que les permite brindar la información y los resultados necesarios, tanto por el tipo de operaciones que realizan, como por el volumen de las mismas. Estas áreas rinden informes periódicos a la Administración y a la Junta Directiva, a fin de que estos organismos, realicen un monitoreo de su gestión.

**Metodologías para medición de riesgos** - Al interior de la Entidad existen diversos tipos de sistemas de medición que permiten identificar los diferentes tipos de riesgo y así mismo determinar, con un alto grado de confiabilidad, las posiciones para cada uno de los riesgos gestionados.

**Estructura organizacional** - Existe independencia entre las áreas de negociación, control de riesgos y de contabilización, y a su vez, éstas son dependientes de áreas funcionales diferentes para cada uno de los Riesgos administrados.

**Recurso humano** -Las personas que administran los diferentes sistemas de administración de riesgo del Banco, están calificadas y preparadas, tanto académicamente como a nivel de experiencia profesional.

## BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A. Y FILIALES

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

**Verificación de operaciones** - El Banco cuenta con mecanismos de seguridad en la negociación, que permiten validar que las operaciones se hacen en las condiciones pactadas y mediante medios internos de comunicación, que aseguran la comprobación de las condiciones pactadas. La contabilización de las operaciones se realiza de manera oportuna y adecuada, a fin de prevenir y evitar incurrir en errores que puedan significar pérdidas o utilidades equivocadas.

**Auditoría** – Las áreas de auditoría interna y externa, diseñan programas de trabajo con evaluaciones periódicas a diferentes áreas del Banco y a determinadas oficinas a nivel nacional. Igualmente realizan un seguimiento al cumplimiento de los planes de acción que surgen en cada una de las auditorías como oportunidades de mejora, con el fin de garantizar el adecuado cumplimiento de las políticas y procedimientos establecidos por la Entidad. El resultado de los trabajos que realizan es informado a la Administración, en todos los casos y al Comité de Auditoría y a la Junta Directiva en casos relevantes.

En las notas 2 y 3 a los Estados Financieros, se describen las políticas adoptadas por el Banco en las cuales se revelan los procedimientos seguidos para un adecuado control y presentación de los estados financieros, políticas que se aplican en forma consistente en los diferentes períodos contables. En las notas 4 a la 34 de los mismos estados financieros se revelan las principales partidas que componen las diferentes cuentas del balance general, estado de resultados y cuentas contingentes y de orden, ampliando en cada uno de los rubros las operaciones que tienen alguna relevancia en dichas cifras. Con estas políticas y procedimientos se preserva un control permanente de la información financiera, los cuales son actualizados con las diferentes normas expedidas por la Superintendencia Financiera o por el Gobierno Nacional cuando haya lugar, todo en concordancia con el artículo 57 del Decreto 2649 de 1993, según se enuncia en el último capítulo del informe del Presidente del Banco a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas (Otra información de Ley).

Los Representantes Legales con su participación como integrantes de los Comités: Cumplimiento, RADAR, ALCO, Servicio, Control Presupuestal, Crédito de Empresas, Constructor y Personas, Evaluación de Cartera, Nominación y Remuneración (Comités que sirven de apoyo a la Junta Directiva), así como en los Comités que se encuentran constituidos en cada una de sus áreas, verifican la operatividad de los controles establecidos al interior del Banco.

En el informe del Presidente del Banco a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas en el capítulo de riesgos, el Presidente informa a la Asamblea las políticas y estrategias para mantener un adecuado control del riesgo de las operaciones.

Los Representantes Legales a través de los Comités Directivo, de Auditoría y de Cumplimiento conocen las deficiencias de cualquier índole que se haya presentado en el Banco, pero hasta la fecha no ha existido ninguna clase de deficiencia significativa que haya impedido al Banco cumplir con su misión y que haya afectado la calidad de la información financiera, lo cual ha permitido que se evalúe ésta en forma consistente y razonable con lo acontecido en los períodos contables precedentes. Los informes del Comité de Auditoría se ponen a disposición de la Revisoría Fiscal, quienes además asisten a los mismos, presentando un informe preliminar sobre su evaluación del control interno del Banco, resaltando los principales eventos encontrados en el proceso de su trabajo como Revisores Fiscales. De la misma manera, miembros externos de la Junta Directiva participan como miembros en el Comité de Auditoría, lo que les permite disponer de la información completa a ser tratada en las reuniones, igualmente tiene acceso a las respectivas actas y sus anexos.

De la misma forma tampoco se ha presentado hasta la fecha casos de fraude que hayan afectado la calidad de la información financiera, al igual que en el punto anterior permite mostrarla en forma razonable y consistente con los períodos contables precedentes.

## BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A. Y FILIALES

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

#### **(36) Controles de Ley**

Durante el año 2012 el Banco ha dado cumplimiento a los requerimientos de posición propia, capital mínimo, relación de solvencia, pagó los seguros de depósito a FOGAFIN y las contribuciones a los entes gubernamentales de vigilancia, así como ha dado cumplimiento a la presentación oportuna de sus declaraciones de impuestos nacionales de renta, retención en la fuente, impuesto de valor agregado, gravamen a los movimientos financieros, impuesto al patrimonio y precios de transferencia, así como los impuestos municipales correspondientes en las oficinas donde desarrolla su actividad, los cuales ha liquidado y presentado con el pago correspondiente cuando hubo lugar, de acuerdo con su operación. Igualmente ha aplicado lo estipulado en la Circular Externa N° 012 de abril 24 /12 en lo referente a la fijación y publicación de las tarifas, precios de los productos y servicios financieros.

#### **(37) Otros Asuntos de Interés**

- **Implementación de Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS – por sus siglas en Inglés)** – Como respuesta a la globalización de la economía y la consolidación de nuevos tratados internacionales, el Gobierno Nacional expidió la ley 1314 de 2009 la cual busca que se cumpla principalmente con dos objetivos, estandarizar los criterios de presentación y aseguramiento de la información financiera de forma que se facilite su análisis y entendimiento, y conformar un sistema único y homogéneo de alta calidad, que permita establecer un mismo lenguaje financiero (informes financieros que brinden información comprensible, transparente y comparable, pertinente y confiable, útil para la toma de decisiones económicas por parte del Estado, los propietarios y demás usuarios).

Los estándares a los que se debe converger son:

Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.  
Normas Internacionales de Aseguramiento de la Información NIA.  
XBRL (Extensible Business Reporting Language).

Para el cumplimiento, la ley 1314 definió la estructura del Órganos Reguladores compuesta por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y el Ministerio de Comercio Industria y Turismo; y los Órganos Profesionales compuesto por el Consejo Técnico de la Contaduría Pública con funciones de normalización y la Junta Central de Contadores para registro y sanción.

En esta ley divide a las entidades en tres grupos para su implementación, a saber:

GRUPO 1 Aplicación de las NIIF y NIA plenas, emisores de valores y entidades de interés público.

GRUPO 2 Aplicación de las NIIF y NIA para PYMES, empresas de tamaño grande y mediano, que no sean emisores de valores ni entidades de interés público, según la clasificación legal colombiana.

GRUPO 3 Aplicación de Contabilidad Simplificada, Pequeña y Microempresa según la clasificación legal colombiana de empresas.

El cronograma para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, previsto en la ley 1314 de 2009 y modificado mediante comunicación de la Alta Consejera para la Gestión Pública y Privada de la Presidencia de la República, el Ministro de Hacienda y Crédito Público y el Ministro de Comercio, Industria y Turismo, comunicada por la Superintendencia Financiera de Colombia mediante

## BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A. Y FILIALES

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

Carta Circular 068 del 28 de septiembre de 2012, y que atañe al Banco Colpatría como parte del grupo 1 se rige por las siguientes fechas:

1. Fecha de expedición de las normas NIIF: A más tardar el 31 de diciembre de 2012.
2. Periodo de preparación obligatoria: Año 2013.
3. Fecha de transición – balance de apertura: 1° de enero de 2014.
4. Fecha de aplicación (Primer comparativo): 31 de diciembre de 2014.
5. Fecha de reporte -Estados Financieros NIIF-: 31 de diciembre de 2015.

Mediante el Decreto 2782 del 28 de diciembre de 2012 reglamenta la Ley 1314 de 2009 sobre el marco técnico normativo para los preparadores de información financiera bajo NIIF - Normas Internacionales de Información Financiera.

Con base en los cronogramas establecidos y en las necesidades detectadas para dar cumplimiento a la normativa, en el Banco Colpatría ha sido discutido y aprobado por parte de la Junta Directiva la creación de un equipo de trabajo, dedicado exclusivamente al seguimiento e implementación de los cambios correspondientes el cual ya se encuentra trabajando en el desarrollo del proyecto. Adicionalmente, se ha creado un comité de seguimiento integrado por varias vicepresidencias del Banco, el cual se ha reunido desde septiembre de 2012.

Por otra parte, el Banco ha venido participando en el Comité de Normas Contables de la Asociación Bancaria ASOBANCARIA, donde se han discutido, los diferentes aspectos de la ley y su implementación, también se ha dado cumplimiento a las diferentes solicitudes requeridas por la Superintendencia Financiera sobre información y conocimiento de las entidades a través de encuestas para conocer el grado en que las entidades se encuentran preparadas para su implementación, información que ha servido de fuente para las diferentes decisiones y cambios normativos que se han presentado después de la emisión de la ley 1314 de 2009.

Por último es importante mencionar que a partir de enero de 2012 con el acuerdo entre Mercantil Colpatría y The Bank of Nova Scotia (BNS) de origen canadiense el cual adquirió el 51% de las acciones del Banco Colpatría, se requiere que se reporten los estados financieros bajo NIIF y bajo principios de Contabilidad generalmente aceptados en Canadá.

- ***Compra de acciones y posterior fusión con Scotiabank Colombia S.A.***

El Banco Colpatría S.A. de acuerdo a los compromisos adquiridos con The Bank of Nova Scotia, ha presentado ante la Superintendencia Financiera de Colombia, solicitud de autorización para adquirir el 99.8% de las acciones del Scotiabank Colombia S.A., entidad filial de The Bank of Nova Scotia en Colombia, con el propósito de fusionarse una vez se cumplan los pasos regulatorios exigidos en Colombia, situación ésta que se espera culminar durante el primer semestre de 2013.



**COLPATRIA**  
**MULTIBANCA**

---

del grupo Scotiabank